

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
SOCIOAMBIENTALES**

**ANÁLISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION Y ABASTECIMIENTO DE
ALIMENTOS EN GALÁPAGOS**

GLORIA MARÍA SALVADOR AYALA

JUNIO DE 2015

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
SOCIOAMBIENTALES**

**ANÁLISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION Y ABASTECIMIENTO DE
ALIMENTOS EN GALÁPAGOS**

GLORIA MARÍA SALVADOR AYALA

ASESOR DE TESIS: WERNER VÁZQUEZ

LECTORES/AS: ANITA KRAINER Y MARTHA GUERRA

JUNIO DE 2015

DEDICATORIA

A mi familia, por su apoyo incondicional
en cada proyecto de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a mi esposo por la paciencia y apoyo brindado en estos años de arduo estudio.

A mis amigas colombianas por enseñarme a ver el mundo de otra manera, su compañía hizo de este camino un recorrido placentero.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	8
CAPÍTULO I.....	13
PROCESOS DE DESARROLLO Y SU INFLUENCIA EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS	13
Antecedentes	13
Teorías y análisis de los procesos de desarrollo.....	14
El desarrollo y las capacidades humanas.....	18
El desarrollo como sinónimo de bienestar.....	19
La concepción integradora del desarrollo sostenible.....	20
El sistema alimentario	23
Producción y modelos alimentarios.....	25
Seguridad alimentaria y nutricional.....	28
Soberanía alimentaria	29
CAPÍTULO II.....	33
ESTRUCTURACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA EN GALÁPAGOS.....	33
Contextualización del archipiélago de Galápagos.....	33
Escenario socioeconómico de Galápagos.....	34
Proceso histórico del desarrollo en Galápagos.....	38
Colonización y procesos productivos	38
Galápagos en la mira ambiental.....	40
El camino hacia la conservación	43
Desarrollo insular	45
Principales actividades productivas en Galápagos	46
Agricultura y ganadería	47
Pesca	51
Conservación	55
Turismo.....	58

CAPÍTULO III	62
CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA ALIMENTARIO: PRODUCCIÓN, ABASTECIMIENTO Y CONSUMO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GALÁPAGOS	62
Transiciones sociales y productivas	65
Producción y abastecimiento de alimentos	68
Producción local	68
Sistema de abastecimiento	71
Medios de transporte de productos	73
Problemas asociados al transporte de productos	77
Introducción de especies foráneas	77
Encarecimiento de los productos alimenticios	79
Consumo	80
Efectos de la implementación del sistema de producción y abastecimiento de alimentos en Galápagos	82
BIBLIOGRAFÍA	88
ENTREVISTAS	98
ANEXOS	99
Anexo No.1: Lista de productos permitidos para ingresar a Galápagos	99
Anexo No.2: Lista de productos que se pueden transportan por medio marítimo hacia Galápagos	100
Anexo No.3: Tarifas del transporte de carga por vía marítima para los productos orgánicos y bebidas.....	101
Anexo No.4: Lista de precios de algunos alimentos generada por la Comisaría de Policía Nacional, provincia de Galápagos cantón Santa Cruz	102
Anexo No.5. Lista de productos orgánicos importados semanalmente por una embarcación turística con capacidad de 16 turistas y 8 tripulantes	103
Anexo No.6: Encarecimiento en los precios de alimentos en Galápagos	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Porcentaje de población que habita el área urbana o rural en Galápagos	34
Tabla 2. Auto identificación de la población galapagueña según su cultura y costumbres	35
Tabla 3. Principales ocupaciones en Galápagos	36
Tabla 4. Población ocupada por rama de actividad en Galápagos	37
Tabla 5. Primeras industrias establecidas en Galápagos	39
Tabla 6. Superficie de uso agrícola en Galápagos	49
Tabla 7. Ingreso de turistas a Galápagos	59
Tabla 8. Lista de productos que se fomentan para el cultivo en Galápagos.....	69
Tabla 9. Número de viajes realizados por buques de carga hacia las diferentes islas....	73
Tabla 10. Cantidad de buques que han realizado el transporte de carga hacia Galápagos	74
Tabla 11. Cronología del transporte aéreo hacia Galápagos	75
Tabla 12. Situación de los productos orgánicos más comercializados.....	78
Tabla 13. Comparación de precios de productos orgánicos entre el continente y Galápagos	79
Tabla 14. Consumo de proteínas, carbohidratos y grasa en las región insular, costa y sierra	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa Rutas de carga aéreas y marinas. (Fuente: Gloria Salvador)	72
---	----

RESUMEN

El archipiélago de Galápagos, consiste en un conjunto de 127 islas y más de 100 rocas e islotes de origen volcánico, ubicados en el océano Pacífico, aproximadamente a una distancia de 1000 Km de la costa continental ecuatoriana. El 96,7% de su superficie terrestre está destinada para el Parque Nacional, y el 3,3% a zona colonizada con áreas urbanas y rurales, representadas en cuatro islas pobladas: San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela, y Floreana (INEC, 2010; SENPLADES, 2010).

La densidad poblacional de las cuatro islas, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), corresponde a un total de 25124 habitantes, entre residentes habituales (23046 personas) y población flotante¹ (2078 personas/día), que corresponde a los turistas nacionales y extranjeros que diariamente visitan las islas (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2012; INEC, 2010; Granda y Chóez, 2013).

De acuerdo a la división político administrativa, Galápagos está compuesta por tres cantones²: San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela, siendo en Santa Cruz donde se concentra más de la mitad de la población provincial (61%), seguido de San Cristóbal (30%), e Isabela (9%); los residentes habituales de Galápagos habitan mayoritariamente en las áreas urbanas, pues el 83% reside en las cabeceras cantonales y solo el 17% en las parroquias rurales (INEC, 2010; Granda y Chóez, 2013).

Actualmente, la principal actividad económica de las islas es el turismo (servicios de comida y alojamiento), representando el 77% de los ingresos económicos en la parte terrestre, le sigue las actividades de comercio (20%), y las actividades productivas con tan solo un 3% (Manufactura) (INEC, 2010).

Es importante tener presente que antes de la declaratoria del área protegida, Parque Nacional Galápagos - PNG (1959) y la creación de la Estación Científica Charles Darwin - ECCD (1964); las actividades productivas que realizaban los residentes dependían del aprovechamiento de los recursos naturales (pesca, agricultura y caza), pero a raíz de estos acontecimientos, las dinámicas sociales y productivas se alteraron. Las actividades tradicionales en gran parte fueron reemplazadas por otras

¹ La población fluctuante a su vez está dividida en dos grupos: la población flotante que provenía del extranjero, conformada por 1394 personas, y los de procedencia nacional que fueron los restantes 684 individuos (Granda y Chóez, 2013).

² A su vez cada cantón tiene su cabecera cantonal: Puerto Baquerizo Moreno (San Cristóbal), Puerto Ayora (Santa Cruz) y Puerto Villamil (Isabela), las cuales, por definición también son parroquias urbanas (Granda y Chóez, 2013).

actividades que tenían más relación con el manejo y la administración del PNG como la conservación, la investigación científica y posteriormente el turismo (Salcedo, 2008).

En esta transición, las prácticas de pesca y agricultura fueron desplazadas para enfocarse en oficios en torno a las actividades relacionadas con la conservación de los recursos naturales y el turismo, convirtiéndose este último en el motor de desarrollo socioeconómico de la sociedad galapagueña. Impulsado por los organismos gubernamentales y de conservación presentes en el archipiélago, el turismo se definió como la actividad más adecuada y rentable para mantener los procesos de conservación del área protegida.

El turismo no solo estimuló el ingreso de visitantes, sino que incentivó la inmigración de personas que llegaron desde el continente ecuatoriano para formar parte del aparato de productos y servicios, es así como la población que en la década de 1950 no superaba a los 2000 habitantes, para la década de 1980 bordeaba los 6000 (Larrea, 2007), y en el último censo realizado el 2010 superó los 23000 habitantes (Consejo de Gobierno, 2013). El aumento poblacional y el desarrollo de actividades productivas significaron una demanda de bienes y servicios que no existían en las islas y que debían ser suplidos mediante su importación y de esta manera asegurar el mantenimiento de los procesos socioproductivos.

Debido a la situación geográfica de Galápagos (1000 Km del continente ecuatoriano) y a la condición de área protegida, el abastecimiento de insumos alimenticios se realiza en base a la poca producción local, pero al no ser suficiente, es necesario importar productos desde el continente ecuatoriano. La manera en que se ingresan alimentos y otra clase de bienes es mediante transporte aéreo y marítimo, siendo este último por donde ingresa la mayoría de la carga que se envía al archipiélago. En lo que se refiere al transporte de productos orgánicos, el transporte marítimo ingresa el 80% y el aéreo el 20% (Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, 2014).

La importación de productos, especialmente los productos orgánicos, han generado varios problemas identificados por los organismos de manejo y control del área protegida como una amenaza para el mantenimiento de los sistemas naturales, debido a la asociación que existe entre esta carga y la introducción de especies invasoras³. Las especies exóticas que han ingresado en esta clase de productos han

³ El Parque Nacional tienen un registro de 750 plantas vasculares introducidas, 36 especies de vertebrados y 543 especies de invertebrados. (Parque Nacional Galápagos, 2009)

logrado establecerse en el archipiélago y compiten por los recursos naturales con las especies nativas, causando alteraciones y el desequilibrio de los ecosistemas insulares.

Al igual que las afectaciones negativas que se producen dentro del sistema natural debido a las especies invasoras (EI), los sistemas sociales y económicos también resultan afectados debido a la proliferación de plagas en las zonas rurales. Entre los problemas generados se cuentan los cambios en el uso del suelo, el difícil control de EI, elevados costos de producción agrícola debido a la cantidad de recursos económicos que se deben invertir para combatir las EI y la reducción del espacio con potencial para actividades agrícolas entre otros (Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, 2014).

De igual forma, a la importación de productos se le deben incluir otros efectos secundarios como la generación de desechos, el encarecimiento de los bienes importados, el deterioro de la calidad de los productos debido al transporte, manipulación y almacenamiento, y la posible contaminación de alimentos con patógenos que se transmiten durante su transporte hacia las islas (Wildaid, 2012), resultando un riesgo para la salud humana.

La manera en que se abastecen de alimentos los habitantes de Galápagos, no había sido tomada en cuenta por las autoridades desde la perspectiva social y económica, sino que había sido tratada desde la perspectiva ambiental debido al riesgo que este sistema de transporte y abastecimiento de productos representa para los sistemas naturales a causa de la introducción de EI. Es por este motivo que las medidas que se han tomado para tratar de mejorar este sistema se han enfocado en mejorar el sistema de abastecimiento con el objetivo de impedir el ingreso de EI, más no se ha puesto énfasis en los problemas socioeconómicos y ambientales con los que cuentan las poblaciones locales como son la baja calidad de los productos, los precios excesivos, la especulación y la dependencia del transporte y productos importados.

A esta problemática, se debe sumar la falta de conciencia que existe entre los consumidores en cuanto a la manera en que obtienen sus productos y la calidad de los mismos ya que la población insular se ha acostumbrado a este sistema de abastecimiento.

Ante este escenario y debido a varios acontecimientos que han puesto en peligro la delicada situación del sistema alimentario con el que cuentan las poblaciones insulares debido a su baja producción interna y la disminución de la flota de embarcaciones de carga marítima, se visualiza la necesidad de contar con un mejor

sistema de producción, abastecimiento y consumo de alimentos ya que se encuentra en riesgo la seguridad alimentaria de los residentes del archipiélago.

Factores como la utilización de los recursos naturales por parte de los sectores productivos y los habitantes del archipiélago, y por otro lado la conservación de los recursos naturales, históricamente han desviado la atención de las necesidades humanas y con ello la desatención de los sectores que deben asegurar la reproducción social y cultural de los residentes, así como su vínculo con el medio en el que habitan.

La introducción de nuevas formas de producción y desarrollo en este territorio, así como la visión de manejo (conservacionista) con la que se ha administrado al archipiélago, presenta un ejemplo de la influencia que ejercen los organismos internacionales y países considerados como desarrollados para lograr el acople de países como el nuestro dentro del mundo globalizado y el sistema socioeconómico predominante.

Es por estos motivos que dentro del contexto mencionado, la presente investigación cobra importancia, en cuanto un conocimiento detallado de la configuración del sistema alimentario de Galápagos, nos permite comprender la situación socio-ambiental existente, y con ello la visibilización de las condiciones en que se encuentra la población respecto a la producción, suministro y consumo de alimentos; asimismo profundiza en el funcionamiento, los aciertos y falencias del sistema, tanto desde el enfoque conservacionista como del socioeconómico, con el fin de poder contribuir a la toma de medidas efectivas que ayuden a lograr un equilibrio entre el suministro de alimentos, satisfacción de necesidades, desarrollo sostenible y conservación.

De esta manera, el principal objetivo de la tesis, se centra en caracterizar el sistema alimentario en el archipiélago de Galápagos, y a su vez, definir el nivel de abastecimiento (importación y producción local) de alimentos para la población local y la accesibilidad con la que cuenta la población local para el consumo de los productos disponibles en el mercado.

Por otra parte, se toman en cuenta las actividades a nivel institucional que se están realizando para combatir los problemas de alimentos en cuanto a calidad, cantidad y precio.

La presente investigación se realizó bajo un esquema mixto de investigación cualitativa y cuantitativa, además de historias de vida que se realizaron a los colonos que fueron pioneros de algunas actividades productivas, esto junto a referentes teóricos,

ayudaron a analizar y comprender el sistema alimentario y los procesos de desarrollo que han influido para su configuración, obteniendo una imagen completa del sistema, tanto a través de las percepciones de los residentes, como a partir de los datos estadísticos suministrados por distintas entidades.

Dentro de la investigación cuantitativa se analizó la información secundaria (información en internet, estudios, datos estadísticos, censos, etc.), de instituciones como: la Agencia de Regulación y control de Bioseguridad para Galápagos, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC, la Dirección del Parque Nacional Galápagos, y la Estación Científica Charles Darwin. Dicha información permitió identificar la manera en que funciona el sistema alimentario en cuanto a lo que se refiere a la producción local, abastecimiento y el consumo interno. Asimismo, los estudios científicos sobre los problemas que enfrentan los diferentes sectores productivos y la sociedad galapagueña, y la normativa y políticas generadas para regular a los mismos, fueron utilizados para determinar las posturas mediante las cuales se han manejado los sectores socioproductivos que confluyen en Galápagos.

La investigación cualitativa se efectuó a través de la observación directa y mediante la realización de 20 entrevistas abiertas; las personas entrevistadas se seleccionaron con el criterio de obtener las distintas percepciones y funciones dentro del sistema alimentario de Galápagos, por ello se cuenta con los datos brindados por comerciantes, pescadores, productores agrícolas, residentes locales y extranjeros, con el objetivo de comprender y caracterizar el funcionamiento del sistema desde los proveedores y usuarios directos (locales).

CAPÍTULO I

PROCESOS DE DESARROLLO Y SU INFLUENCIA EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS

Antecedentes

La instauración de los procesos de desarrollo que se implementaron a partir de la finalización de la segunda guerra mundial, generaron cambios en las estructuras sociales, económicas y productivas a nivel global; el despliegue económico que surge a partir de este periodo transformó a la sociedad que pasó de un estado de austeridad a uno de consumo (Días y Gómez, 2008).

El nuevo orden geopolítico abrió el camino para que el sistema moderno lograra establecerse mediante el comercio internacional, la instauración del mercado como regulador de las actividades productivas y el cambio en los estilos de vida de las sociedades tradicionales, todos estos elementos han moldeado un sistema socioeconómico que rige el accionar del mundo actual.

Dentro de este escenario, las políticas alimentarias y la industrialización de la agricultura generaron diferentes modelos de producción, distribución y consumo, los mismos que cambiaron las dinámicas sociales y culturales. Las actuales tendencias globales de desarrollo inducen a la homogenización de conductas culturales y productivas, las mismas que trastocan las relaciones hombre- naturaleza hasta un nivel que pone en riesgo la supervivencia de la vida en el planeta (Días y Gómez, 2008).

Dicho acondicionamiento socioeconómico de alcance global, nos induce a reflexionar sobre el rumbo que sigue el ser humano y las consecuencias que conlleva seguir con el sistema instaurado. Resulta evidente que el sistema socioeconómico moderno ha conducido a la humanidad a una crisis civilizatoria que incluye problemas en cuanto a la producción, distribución y consumo de alimentos.

De acuerdo a este contexto y para abordar el tema que se propone en la presente investigación, se ha tomado en consideración el análisis del sistema alimentario en las islas Galápagos, como un componente que se deriva de las políticas y procesos de desarrollo inducidos desde instancias internacionales y que a su vez apoya el mantenimiento del sistema moderno, sin embargo, el sistema alimentario también puede resultar una pieza clave para lograr la transformación del sistema instaurado y servir

como una oportunidad para cambiar la visión globalizada del rumbo que debe tomar la humanidad.

Para el análisis del sistema alimentario en Galápagos, se tuvieron en cuenta las teorías sobre el desarrollo y capacidades expuestas por el economista Amartya Sen (1998); así como las críticas a las teorías de desarrollo e imposición de modelos de producción y consumo que realizan Furtado (1972), Kay (1991) y Escobar (1999), estos fundamentos teóricos ayudaron a comprender e identificar los elementos que han confluído para dar paso a la configuración del sistema socioeconómico prevaleciente y dentro de este, la conformación del sistema alimentario.

Teorías y análisis de los procesos de desarrollo

Las teorías que se tuvieron en cuenta para este trabajo, identifican los procesos de desarrollo por los que ha pasado el ser humano y su influencia en la configuración de la estructura social, política, y económica de las sociedades modernas, de la misma manera que han definido las relaciones sistémicas entre el hombre y su ambiente natural.

Las perspectivas positivas y negativas que surgen en el análisis de estos procesos se han condensado de alguna manera en las teorías del desarrollo que presentan varios autores como Amartya Sen (1998), Nicolo Gligo (2001), Cristóbal Kay (1991) o Esthela Gutierrez (2007), teóricos que toman en consideración las diferentes experiencias y consecuencias generadas de la aplicación de los modelos de desarrollo en las diferentes regiones del planeta.

La discusión sobre el concepto del desarrollo ha transitado desde posiciones reduccionistas que lo identificaban con el crecimiento económico hasta definiciones mucho más integrales en torno a lograr que los miembros de la sociedad tengan acceso a la subsistencia, la protección, la creación, la participación, la identidad y la libertad. Obviamente que este tránsito ha significado un gran salto cualitativo fundamental para el desafío de tratar de sacar de esta situación a los países latinoamericanos (Gligo, 2001:5).

En análisis teórico del desarrollo, es necesario tomar en cuenta las características históricas y espaciales que definen el concepto, ya que aparece en un momento crucial de la historia, tal como es la finalización de la segunda guerra mundial. En este período se produjeron muchos cambios trascendentales en cuanto a las relaciones políticas y económicas entre las regiones Norteamericana y Europea, siendo la principal característica la supremacía que obtuvieron estas regiones en cuanto al crecimiento económico.

De acuerdo a Sen (1998), los Estados considerados como desarrollados lograron mejorar la calidad de vida de sus poblaciones mediante el establecimiento de lo que se definió como un “Estado de Bienestar”, la estructura política y económica que se planteaba alentaba al progreso económico y social de sus habitantes. Esta situación influyó para que el modelo socioeconómico aplicado en estos países sirviera de ejemplo y trate de ser replicado en las naciones que deseaban salir de la pobreza y el subdesarrollo.

El primer modelo de desarrollo que se impulsó por parte de las naciones desarrolladas se basaba en el crecimiento económico como eje fundamental para lograr mejorar las condiciones sociales, para ello se necesitaba implementar políticas económicas y productivas que priorizaran el desarrollo económico. Las condiciones que resultaron imprescindibles para lograr este propósito de crecimiento fueron la expansión de las relaciones comerciales, así como también la institución del comercio y el mercado internacional. “La producción en los países del Tercer Mundo no descansa sobre la capacidad interna para el consumo sino que depende de las exportaciones a los países desarrollados” (Marini 1973, citado en Kay, 1991: 112).

El mensaje que se daba desde las naciones desarrolladas fue que para lograr el desarrollo, y con ello el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, era indispensable transformar la estructura socioproductiva de los países que querían alcanzar este objetivo y para ello se contaba con el modelo socioeconómico que impulsaban países como Estados Unidos (Gutiérrez, 2007).

Desde el enfoque neoclásico, el desarrollo supone transformar la sociedad de un estado tradicional caracterizado por el estancamiento y la subsistencia, a una sociedad dinámica capitalista centrada en el sector emprendedor (Gutiérrez, 2007: 46).

Al principio, las experiencias del proceso desarrollista fueron muy positivas en regiones como Asia oriental, Europa occidental, Japón y Norteamérica, lugares en donde se consiguió, además del crecimiento económico, el desarrollo social con una mayor redistribución del ingreso (Sen, 1998).

[...] muchos países de Europa occidental han logrado proveer una amplia seguridad social, cubriendo tanto la educación pública como la atención de la salud, por vías hasta entonces desconocidas en el resto del mundo; en Japón y Asia oriental, el gobierno ha tomado las riendas en la transformación de su economía y su sociedad; la educación y la atención de la salud han desempeñado un papel central en los cambios sociales y económicos del mundo entero (y bastante espectacular en el caso del este y el sudeste asiático); y la formulación de políticas pragmáticas se ha inspirado tanto en instituciones del

Estado y/o del mercado como en organismos que no responden a ninguna de estas categorías, como son las llamadas organizaciones comunitarias (Sen, 1998: 77).

Sin embargo, este progreso que se vivió en otras latitudes, difirió mucho de lo que sucedió en regiones como Latinoamérica o África, en donde, a pesar de que se consiguió impulsar el crecimiento económico, tal como lo planteaba el modelo de desarrollo reduccionista, no se logró mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Desde su inicio, las teorías del desarrollo delimitaron como campo de conocimiento el estudio de las transformaciones de las estructuras económicas de las sociedades en el mediano y largo plazo, así como de las restricciones específicas que bloquean dichos cambios estructurales en las sociedades tradicionales, denominadas también: países subdesarrollados, dependientes, periféricos o emergentes, entre otras acepciones (Gutiérrez, 2007: 45).

Las razones por las que se produce esta diferencia son muchas y han sido analizadas desde varios fundamentos teóricos: para corrientes teóricas como las que se plantea desde la Escuela Latinoamericana; el paradigma centro-periferia es una de las causas del mantenimiento del subdesarrollo. Desde la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), en la década de 1950, el economista Raúl Prebisch, plantea que existe un intercambio comercial desigual entre los países del centro y la periferia, y que esta diferencia se produce por la división internacional del trabajo, de esta manera los países centrales se especializan en la exportación de bienes industriales y los de la periferia en la exportación de bienes primarios, situación que induce a una brecha en las relaciones productivas (Kay, 1991).

[...] la dualidad de la economía mundial se originó con la revolución industrial en el centro, cuando las posibilidades de aumentar la productividad de los factores productivos se elevó dramáticamente. Sin embargo, la difusión a través del mundo de este avance técnico fue muy desigual. Los países del centro internalizaron la nueva tecnología al desarrollar un sector industrial de bienes de capital y extendiendo la nueva tecnología a todos los sectores económicos. Esto dio como resultado el desarrollo de una economía homogénea e integrada. En contraste, en la periferia, las nuevas tecnologías fueron en gran medida importadas y dedicadas principalmente al sector primario, productor de bienes para la exportación. En consecuencia, la economía periférica se tornó dual y desarticulada; desarticulada porque tuvo que importar la tecnología avanzada desde el centro y dual porque se desarrolló una gran brecha en la productividad entre el sector de exportación y el de subsistencia (Kay, 1991:103).

La desigualdad comercial que se produce en esta estructura económica es analizada desde otro enfoque por autores como Muradian y Joan Martínez Alier (2001), e

incluyen otro aspecto que consideran que ha sido dejado de lado por el modelo de desarrollo reduccionista, y es que este modelo no toma en cuenta el deterioro de las condiciones ecológicas. Para estos autores, el crecimiento económico que induce el desarrollo se basa en el agotamiento del capital natural dejando de lado las externalidades ambientales, situación que ha tratado de ser remediada con el planteamiento del desarrollo sustentable, concepto en el que se profundizará más adelante.

A diferencia de este enfoque, Sen (1998), resalta el lado positivo que ha tenido el modelo de desarrollo con el impulso del cooperativismo ya que destaca los logros que se adquirieron, sobre todo a un nivel local, gracias a la cooperación entre individuos y la asistencia que proporciona el Estado, esta concepción la define el autor como GALA (Getting by, with a little assistance, que significa -“conseguir con un poco de ayuda”).

Sin embargo, para autores como Furtado (1972), la ayuda a la que se refiere Sen (1998), si bien logró impulsar el desarrollo de los países más ‘atrasados’ gracias a la asistencia científica y tecnológica que proporcionaban los países desarrollados, esta situación posee dos caras, una porque dicha influencia también significó el cambio de patrones culturales que trastocaron las relaciones socioambientales que mantenían las sociedades tradicionales, y otra es el grado de dependencia que se adquirió con los países y organizaciones que proporcionaban la asistencia.

Para Furtado (1972) el control del avance técnico y la imposición de patrones de consumo desde los países del centro son los factores clave que explican la perpetuación del subdesarrollo y la dependencia en la periferia. Los patrones de consumo crecientemente diversificados, calibrados para los grupos de altos ingresos de los países periféricos, estructuran un patrón igualmente diversificado de producción industrial. La tecnología para producir estos bienes viene de los países del centro y mayormente de las multinacionales. Esta tecnología intensiva en capital acentúa aún más la concentración del ingreso y el superávit de mano de obra, re-produciendo por ende el círculo vicioso de subdesarrollo y dependencia (Kay, 1991: 110).

A pesar de que en la teoría de desarrollo de Sen (1998), no se cuestiona el objetivo de crecimiento económico como meta del modelo de desarrollo, puesto que considera que hay más elementos positivos que conjugan este proceso, si se considera que uno de los inconvenientes del desarrollo fue que se proyectaba hacia el futuro y dejaba de lado los problemas presentes de inequidades sociales y la falta de políticas que aseguren el bienestar social. La falta de atención hacia lo social, que se presentó en una etapa

temprana de los procesos de desarrollo, correspondía al enfoque que se propuso con las políticas de desarrollo (Sen, 1998).

La visión de desarrollo en la que se deja a un lado los aspectos sociales ha sido denominada BLAST (por sus siglas en inglés que se traduce en sangre, sudor y lágrimas al español), en esta, se agrupan todas aquellas teorías que definen al desarrollo como un proceso inherentemente cruel, en el que son necesarios ciertos sacrificios para llegar a la meta, es decir, para obtener la acumulación de capital, el Estado no puede en una etapa temprana de desarrollo, invertir en salud, educación, seguridad social y reforma agraria igualitaria (Sen, 1998).

Asimismo, la concepción BLAST, tiene que ver con el enfoque material al que induce el sistema moderno capitalista, en este, los seres humanos son considerados como capital humano y valorados de acuerdo a la función que tengan y el trabajo que realicen para lograr el objetivo de crecimiento económico, en estas circunstancias la sociedad se encuentra reprimida de sus libertades e intereses individuales (Sen, 1998).

El mismo Sen (2004), ha criticado esta visión mecanicista que impone la teoría económica crematística y ha propuesto un enfoque diferente que se centra en el desarrollo humano como eje del sistema, cambiando el objetivo material por el bienestar y las capacidades de los seres humanos.

El desarrollo y las capacidades humanas

Al hablar de capacidades en el contexto de las teorías de desarrollo, Sen (2004), propone una nueva visión que no implica la funcionalidad que tiene el ser humano en los procesos de desarrollo, por el contrario, plantea poner énfasis en las capacidades de los individuos (las cuales tienen relación con el bienestar, las libertades y por consecuencia el derecho de las personas), como objetivo para lograr el mejoramiento de la calidad de vida.

Las capacidades que llega a adquirir un individuo dependen mucho de otros factores como el entorno y las posibilidades que le pueden ofrecer el Estado y la sociedad a la que pertenece. Un Estado que se enfoca en el desarrollo social cambia significativamente las lógicas de desarrollo ya que el fin no constituiría conseguir un crecimiento económico, sino que la economía se constituiría solo en un medio que contribuye a generar un mayor bienestar social (Sen, 2004).

Este cambio de perspectiva del desarrollo invita a realizar una transformación en la estructura del sistema socioeconómico, transformando de esta manera los propósitos

de vida de cada individuo. En este escenario se debe tomar en cuenta todos los factores que influyen para conseguir el equilibrio sistémico en donde los aspectos sociales, económicos y ambientales deben complementarse y no competir de la manera en que se lo ha hecho hasta el momento.

En consecuencia, la ampliación de la capacidad del ser humano reviste una importancia a la vez directa e indirecta para la consecución del desarrollo. Indirectamente, tal ampliación permitiría estimular la productividad, elevar el crecimiento económico, ampliar las prioridades del desarrollo, y contribuiría a controlar razonablemente el cambio demográfico; directamente, afectaría el ámbito de las libertades humanas, el bienestar social y la calidad de vida tanto por sus valores intrínsecos como por su condición de elemento constitutivo de las mismas (Sen, 1998: 89).

Si bien el sistema moderno nos conduce a mantener un enfoque material para lograr el éxito en la sociedad, es necesario considerar las consecuencias socioambientales que implica continuar con esta visión, para ello se debe identificar qué clase de bienestar perseguimos los individuos y las sociedades.

Si el bienestar humano tiene que ver con la satisfacción de sus necesidades y la calidad de vida que pueda llegar a conseguir un individuo, de acuerdo a sus intereses y los estándares de la sociedad en la que se desenvuelve, las dimensiones que abarca este planteamiento contiene un rango muy amplio que va desde las condiciones físicas hasta las psicológicas (Cejudo, 2007).

De esta manera, podemos argumentar que a pesar de los estándares sociales para definir el bienestar, las condiciones fundamentales con las que debe contar el ser humano para tener una buena calidad de vida están en relación con las garantías, derechos, deberes y libertades que proporciona el Estado.

El desarrollo como sinónimo de bienestar

Adentrándonos en la esfera social, el desarrollo del ser humano significa conseguir su bienestar, el problema que surge con esta concepción es definir qué se entiende por bienestar ya que este depende de las diferentes percepciones que se tenga del estilo de vida que persiguen los individuos (Cejudo, 2007).

Para Sen (2001), los individuos persiguen diferentes estándares de vida para alcanzar el bienestar o “prosperidad” a través de tres nociones que tienen los seres humanos para lograr dicho objetivo, estas se dividen en tres: 1) la opulencia, 2) la utilidad y 3) las capacidades de florecimiento.

- Un estilo de vida que persiga la opulencia como prosperidad humana está relacionado con la satisfacción de las necesidades materiales, para conseguir ello el enfoque de este concepto se centra en la cantidad, es decir que mientras más bienes se tenga a disposición, la prosperidad se considerará mayor.
- La segunda caracterización es la prosperidad como utilidad, la cual también tiene que ver con el aspecto material, pero, en este caso, las cosas que se adquieren tienen un valor de acuerdo a su utilidad o al estatus que se puede obtener por poseerlas, aquí no importa mucho la cantidad. Los objetos que se adquieren bajo este precepto obtienen una naturaleza social y su valor es el precio que estamos dispuestos a pagar, así la satisfacción que logramos con la posesión de un objeto es la medición de prosperidad.
- Por último, el concepto de las capacidades de florecimiento para lograr la prosperidad hace referencia a las capacidades que puede tener un individuo para realizarse en un contexto determinado, esto significa que el individuo debe estar bien adaptado dentro de su contexto social para lograr manejarse de manera libre dentro de este.

Las concepciones de vida que identifica Sen (2001), se encuadran dentro de una estructura social que se ha configurado de acuerdo al sistema moderno, y es por lo mismo que carecen de integralidad funcional, debido a que dejan de lado los aspectos ecosistémicos de los que depende el bienestar humano.

Tim Jackson (2011), autor de la teoría de prosperidad sin crecimiento, considera que la prosperidad hace referencia a la eliminación del hambre y de la falta de cobijo, el fin de la pobreza y de las injusticias sociales; circunstancias que están condicionadas por los límites ecológicos y la naturaleza humana. Para Jackson, la prosperidad consiste en nuestra capacidad de desarrollarnos como seres humanos dentro de los límites de un planeta finito.

El intento que se hace por integrar de una manera equilibrada todos los aspectos que conforman el sistema moderno: sociales, económicos y ambientales, se vislumbra en la propuesta del desarrollo sostenible, la cual trata de articular el crecimiento económico, la equidad social y la conservación ecológica (Gutiérrez, 2007).

La concepción integradora del desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible se presentó como un concepto integrador que tomaría en cuenta todos los aspectos: sociales, económicos y ambientales, situación que no había sucedido

con la visión economicista que se centraba en el dinero, y que reduce y mide el éxito del desarrollo con el crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto), el aumento de los ingresos, la industrialización y el progreso tecnológico (Gutiérrez, 2007).

El concepto de desarrollo sostenible surge debido a la incapacidad que presentaba el modelo de desarrollo reduccionista para reconciliar el crecimiento económico y la explotación de los recursos ambientales (Escobar, 1999). Además, el reconocimiento de que el sistema económico a nivel mundial estaba ocasionando la degradación ambiental, y que esto acrecentaba aún más los problemas sociales y económicos de los países en desarrollo, significó el replanteamiento de la situación socioambiental a nivel global (Escobar, 1999).

Con estos antecedentes, la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas publicó un informe titulado *Nuestro Futuro Común* (1987), también conocido como informe Brundtland. En el informe, se reconoce la necesidad de “avanzar hacia un desarrollo económico que pudiera sostenerse sin agotar los recursos naturales o dañar el medio ambiente” (UNESCO, 2007: 1). El desarrollo sostenible se definió en este mismo medio como “el desarrollo que responde a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de responder a sus propias necesidades (UNESCO, 2007: 1).

En la década de 1990, la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (Cumbre de Río), y el establecimiento de la Agenda 21, marcan la adopción del desarrollo sostenible como la estrategia a seguir en el contexto global.

El mayor valor del Informe Brundtland fue haber planteado una estrategia a seguir, en la que a través del enfoque del desarrollo sustentable se empezó a tomar cuenta de los efectos sociales, económicos y ecológicos de la implementación de programas y modelos de desarrollo (Fondo indígena, 2007: 38).

La adopción de la nueva propuesta de desarrollo presentada por las instituciones internacionales, debería ser acogida por todo el mundo para seguir la misma dirección que se proponía debía avanzar el mundo para lograr el “nuevo modelo de desarrollo”. Los componentes que debían trabajarse para conseguir el desarrollo sostenible eran la protección ambiental, el crecimiento económico y la equidad social (UNESCO, 2007).

A pesar de las bondades teóricas del desarrollo sostenible, autores como Joan Martínez Alier (2004) y Arturo Escobar (1999), difieren con este concepto ya que consideran que el crecimiento económico que plantean los modelos de desarrollo es la razón por la que se está degradando el ambiente.

[...] la teorización latinoamericana del desarrollo sostenible difiere en forma significativa del discurso de Brundtland, así bien no constituya una propuesta radical. La perspectiva latinoamericana del desarrollo sostenible comienza por afirmar la necesidad de diferenciar los problemas ecológicos por regiones, sin caer en una peligrosa homogenización del ambientalismo global (Escobar, 1999: 10).

Incluso si en la teoría el desarrollo sostenible proyecta un equilibrio en todos los sentidos, en su aplicación se encuentran muchas falencias que no logran conseguir mejorar el sistema, mucho menos se ha logrado disminuir las inequidades económicas y sociales, o reducir los desastres ecológicos que cada vez son más graves y frecuentes (Martínez, 2004).

Otra de las diferencias persiste en el concepto de sustentabilidad y sostenibilidad ya que para autores latinoamericanos como Isabel Rodríguez y Héctor Govea (2006), los conceptos implican concepciones “sociales, demográficas, culturales, valorativas y sobre todo de índole política, porque comprometen la existencia de vida del hombre y su entorno” (Rodríguez y Govea, 2006).

Para estos autores, el término sostenible es más adecuado ya que de acuerdo a sus raíces, en el latín subvenir, lo cual significa arriba o apoyar desde abajo, se da un mejor sentido a la aplicación de este concepto (Rodríguez y Govea, 2006). Para otros autores como Efraín Pérez (2008), el término solo tiene que ver con la traducción que se le ha dado del inglés ya que en esta lengua no existen diferentes términos, sólo se utiliza sustentable (Pérez, 2008).

Si bien el desarrollo sostenible sigue en construcción, no podemos obviar que la humanidad se encuentra en una crisis civilizatoria que nos induce a actuar con premura para detener los efectos negativos que ha causado el sistema socioeconómico moderno, lo que supone un cambio estructural sistémico en el que los procesos productivos, los estilos de vida y los patrones de consumo deben tomar otra dirección.

El siguiente paso alternativo al desarrollo consistiría en una visión holística que tome en cuenta la integralidad sistémica como fundamento para la realización de las actividades productivas (Elbers, 2013). Desde esta perspectiva el sistema alimentario aporta con los elementos que se necesitan para mantener el sistema al igual que se presenta como la oportunidad que se necesita para cambiar el paradigma de desarrollo que mantenemos.

El sistema alimentario

El sistema alimentario comprende todas las fases que tienen que ver con los alimentos, desde su producción hasta su consumo (Ceña, 2010). La manera en que se producen, distribuyen y consumen los alimentos resultan decisivos para asegurar el modelo económico, la influencia de este sistema puede corroborar o cambiar la manera en que se conduce a la humanidad.

Desde el establecimiento de la agricultura, hace aproximadamente 10 000 años, el ser humano ha ido modificando la manera en que obtiene y consume sus alimentos (Ceña, 2010). La autonomía alimentaria que consiguió la humanidad al producir sus propios alimentos definió la cultura y las estructuras sociales de los pueblos, conformándose un sistema socioprodutivo adaptativo a las necesidades culturales. “Los sistemas agrícolas tradicionales se han desarrollado en función de principios de cooperación, integración y diálogo con la naturaleza, principios que han dado lugar a sistemas agroecológicos⁴ muy complejos” (GRAIN, 2006: 3).

El avance científico y tecnológico que fue adquiriendo la humanidad en el periodo de postguerra, fue aplicado en los procesos agrícolas con la finalidad de incrementar la producción de los alimentos, sin embargo, la tecnificación e industrialización del agro, implicó que las sociedades tradicionales poco a poco se fueran desvinculando del trabajo en el campo, cambiando de esta manera sus estructuras sociales, políticas, económicas y culturales (Ceña, 2010).

El cambio de modelo social, del tradicional al moderno, se acompañó de un modelo agroalimentario que repercutió en las prácticas de reproducción social, estilos de vida y consumo, pero que, sobre todo, trastocó las relaciones entre el hombre y la naturaleza. La estructura social, económica y productiva que se configura en este proceso de desarrollo contribuyó con la consolidación del sistema moderno capitalista y dentro de este el sistema alimentario (Delgado, 2010).

La provisión alimentaria ha experimentado un largo proceso que tiene como hilo conductor su progresiva integración en la organización industrial de la producción, la distribución y el consumo de alimentos [...] la elaboración y el consumo de alimentos ha ido separándose progresivamente de su vinculación directa con la agricultura y con el

⁴ Uno de los principales exponentes de la concepción del Sistema Agroalimentario (SAA) es Louis Malassis (1979), quien lo define como el “conjunto de actividades que concurren en la formación y distribución de productos agroalimentarios, y en consecuencia, al cumplimiento de la función de alimentación humana en una sociedad determinada” (Malassis, 1979: 437). Los sistemas agroalimentarios de acuerdo a este autor, están compuestos por dinámicas simbióticas y conflictivas de los sectores agrario, industrial, distribución y un sector auxiliar suministrador de bienes y servicios (Malassis, 1979).

entorno próximo en el que ésta se desarrolló para insertarse en un complejo sistema desde el que se resuelven las cuestiones de qué, cómo y para quién se producen, se distribuyen y se consumen los alimentos (Delgado, 2010: 32).

El apoyo que encontró el modelo de desarrollo agroindustrial para implementarse se debió a los problemas de hambre que sufría la humanidad, el cual fue asociado en un primer momento a la escasez de alimentos, pero, una vez conseguida la producción masiva de alimentos gracias al desarrollo tecnológico del agro, este problema no se solucionó, es más, se han incrementado los problemas asociados con la producción y el consumo de alimentos a tal magnitud que en la actualidad se habla de una crisis alimentaria con alcances globales Lang (2010).

Los modos de producción, distribución y consumo, han definido un sistema alimentario que contribuye al mantenimiento del sistema socioeconómico predominante (capitalismo), sin embargo, este sistema ha probado ser insostenible debido a los graves problemas que se asocian a las inequidades mundiales con respecto a la alimentación (Lang, 2010).

La política del siglo XXI necesita concentrarse en las cadenas de abastecimiento de alimentos, de la misma manera o incluso mayor que de la agricultura, ya que el capital se ha trasladado de la tierra hacia el control del acceso de la mayoría de los mercados urbanos (Lang, 2010).

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO (2014), la producción alimentaria actual es suficiente para alimentar al doble de la población mundial, sin embargo en el año 2013 se estimó que existían cerca de mil millones de personas subalimentadas⁵ en el mundo (FAO, 2014). Estas cifras demuestran que la inseguridad alimentaria por la que atraviesa la población mundial no está en función de la producción de alimentos a escala global, sino en su disponibilidad, y esto a su vez tiene relación con las dimensiones sociales, económicas y ambientales de un mundo globalizado (Lang, 2010).

Los elementos que contribuyen a la crisis alimentaria tiene que ver con la implementación de una industria agroalimentaria que responde a los intereses del mercado, generando un modelo alimentario que se traduce en la dependencia de insumos e importaciones de alimentos, la pérdida de autonomía alimentaria a nivel

⁵ La medición del hambre de la FAO (2011), definida como subnutrición, se refiere a la proporción de la población cuyo consumo de energía como parte de su dieta es menor al umbral establecido (FAO, 2011: 2).

local, la sobreexplotación de los suelos, el deterioro de los recursos naturales y por último, los problemas relacionados con la sub y sobrealimentación, siendo éstos los tópicos que se abordan en el mundo moderno (Delgado, 2010).

El aumento de la producción, el incremento del comercio, el mayor nivel de vida y las crisis alimentarias alteran el concepto de alimentación, dando lugar a cambios en la dieta tradicional, a la aparición de nuevos síndromes alimentarios y a una mayor exigencia del consumidor (Díaz y Gómez, 2008: 83).

Producción y modelos alimentarios

Durante el proceso de desarrollo del ser humano, éste ha pasado por varias etapas para conseguir, producir y consumir sus alimentos. El nivel de conocimiento y tecnología que ha alcanzado la humanidad a través del tiempo nos ha permitido generar nuevas oportunidades para producir y disponer de alimentos, diferenciándose las siguientes etapas alimentarias:

1. Edad pre-agrícola: los alimentos se consiguen en base a la recolección de productos.
2. Edad agrícola: se la define como una época de pobreza para la humanidad, ya que el ser humano depende del alimento agrícola y sus limitantes; se caracteriza por la falta de alimento y hambrunas.
3. Edad agro-industrial: considerada como el triunfo de los alimentos, se pasa de la pobreza de masas al consumo de masas, la falta de alimento se queda en el pasado al considerarse una edad con sobreabundancia alimenticia.
4. Edad de los agro-servicios: aquí preponderan los servicios que se emplean para producir y distribuir los alimentos (Ceña, 2010).

Cabe recalcar que no todos los países han avanzado al mismo ritmo en esta secuencia, de acuerdo a Ceña (2010), solo Estados Unidos se encuentra en la última edad, sin embargo, Fonte (2002), quien ha hecho un análisis del cambio de modelo alimentario en España, también ubica a los países de la Unión Europea en la etapa de los servicios.

Se podría generalizar que los países desarrollados se encuentran en la misma edad alimentaria debido a que en estos existe una preponderancia de los servicios, situación que no es igual en los países que se encuentran en vías de desarrollo, ya que estos siguen en la senda hacia la industrialización.

No obstante, la producción industrial de alimentos ha transformado los propósitos de reproducción alimentaria, dentro de un sistema que se enfoca en la producción de productos que son demandados por el mercado, se ha perdido la lógica de producir

alimentos para suplir las necesidades nutricionales y culturales de los seres humanos (GRAIN, 2006).

La especialización productiva que se realiza de acuerdo a las ventajas comparativas que presenta cada territorio, determina la producción y consumo de alimentos de la sociedad globalizada (Ceña, 2010). Los alimentos que se producen en la industria alimentaria responden a las necesidades del mercado, de esta manera los regímenes alimentarios⁶ están condicionados por los intereses comerciales y no por cuestiones geográficas, ambientales o culturales como sucedía antaño (Delgado, 2010).

El paso del modelo agrícola tradicional hacia un modelo agroindustrial produjo una reestructura planetaria que incluyó cambios sociales y modificaciones de los sistemas alimentarios (Lang, 2010). La sabiduría tradicional que se enfocaba en lo natural es remplazada por los estudios y conocimiento científicos que impulsan el uso de productos químicos y los sistemas intensivos de producción (Lang, 2010).

El sector agrario ha vivido durante las dos últimas décadas un cambio profundo, en la dirección de una mayor globalización de sus mercados y procesos productivos, en un proceso de importancia creciente del poder de decisión de las grandes empresas agroindustriales y productoras de insumos productivos. Estos cambios afectan a la estructura de la propiedad de la tierra y su precio, a las técnicas productivas -cada vez más dependientes de los de insumos provistos por grandes empresas multinacionales, a la vez que más intensivas en insumos energéticos, en contextos de precios crecientes de la energía-, y a los procesos distributivos, en los que la cadena de producción alimenticia incorpora un creciente poder de las grandes empresas agroindustriales y las cadenas de distribución, ambas sumamente globalizadas (Hidalgo, 2013: 7).

Delgado (2010), afirma que el modelo alimentario agroindustrial se caracteriza por ser intensivo, especializado y concentrado, el cual conduce a la estandarización de los productos según las normas de los distribuidores y a la reestructuración rápida de la Industria Agroalimentaria (Delgado, 2010).

Este recorrido a través de algunas de las claves de la lógica y el funcionamiento del régimen agroalimentario corporativo y sus consecuencias, nos muestra un sistema agroalimentario que no ha sido construido para satisfacer nuestras necesidades alimentarias, sino para nutrir los requerimientos de expansión y acumulación sin límites de las grandes organizaciones empresariales que gobiernan el negocio alimentario. Un sistema que separa la alimentación de la ecología y de la cultura, y que para atender sus objetivos se desconecta de obligaciones en relación con las condiciones de reproducción de la sociedad y de la vida. Un sistema agroalimentario que para afirmarse

⁶ Los regímenes alimentarios son entendidos de acuerdo a Friedman (1993), como la estructura de producción y consumo de alimentos a escala mundial.

procura la exclusión de formas y modelos alimentarios, de conocimientos y recursos, e impone su “integración”, -subordinación-, a los circuitos globales corporativos, alimentando así procesos de “acumulación por desposesión”. Un sistema que niega la autonomía y la capacidad de actuar, tratando de imponer un modelo alimentario que no es ni sostenible ni generalizable (Delgado, 2010: 26).

Con el fin de mantener la cadena de producción y suministro de alimentos que necesita el sistema para su funcionamiento, los costos energéticos, ecológicos, sociales y culturales no son tomados en cuenta, poniendo en riesgo la sostenibilidad ecológica y empeorando la crisis alimentaria y las inequidades sociales propias del sistema capitalista (GRAIN, 2006). De acuerdo a McMichael (2009), la agricultura global es responsable de entre un cuarto o un tercio de las emisiones globales de gases de efecto invernadero.

La agenda neoliberal impone una agricultura en la cual los miles de millones de campesinos actuales no tienen cabida, y en la cual las empresas transnacionales -con el apoyo activo de las elites gubernamentales del Norte y del Sur- controlan la totalidad de la cadena alimenticia, desde los insumos agrícolas y la siembra de los cultivos hasta la distribución, el procesamiento y la venta de alimentos en todo el mundo (GRAIN, 2006: 2).

Ahora bien, dentro de esta cadena alimentaria, no solo podemos enfocarnos en la producción y distribución de alimentos como los grandes responsables de la estructura de este sistema, sino que el consumo también juega un papel primordial para su consolidación.

Fonte (2002), señala que la sucesión de los modelos alimentarios están en función de la evolución de la sociedad y la economía, es decir, cada sistema se define en relación con el sistema productivo dominante y el modelo que es consistente a éste. De esta manera el sistema alimentario se condiciona por los comportamientos de los consumidores, generándose una dinámica que está acorde a las estrategias empresariales (Fonte, 2002), el resultando de este contexto es una segmentación de tres tipos de mercados: i) Mercado de masas, ii) mercado de los alimentos-salud (alimentos, alimentos funcionales) y iii) mercado de productos gourmet (auténticos, de calidad) (Delgado, 2010).

Basada en la escuela de Louis Malassis, Fonte (2002), ha identificado tres modelos de consumo:

- Tradicional: acorde con un estilo de vida de una sociedad rural, donde los alimentos se consumen dentro de casa y los productos que se utilizan se basan en alimentos frescos con bajos niveles calóricos.
- Agroindustrial: las prácticas alimenticias cambian debido a la inserción de la mujer al campo laboral y se da el paso de una sociedad rural a una urbana. La preparación de alimentos en el hogar se desplaza por el consumo de comida fuera de este y la comida fresca es cambiada por comida procesada de fácil preparación.
- Saciedad: existe una fragmentación en los estilos de consumo ya que las opciones son más variadas y predomina el individuo quien tiene el poder de decisión. El estilo de vida es determinante para el consumo de alimentos.

El poder que tiene el consumo de alimentos dentro de la cadena alimentaria puede llevar a un cambio de modelo, muchas organizaciones y movimientos sociales dentro de las que se cuenta a la Vía Campesina (2013), proponen diferentes prácticas alimentarias que incluyan procesos productivos acordes con el ambiente, darle más importancia al producto local y estacional, recuperación de prácticas culturales, el consumo responsable, entre otros, estas acciones son necesarias y urgentes en momentos de crisis como las que estamos atravesando como humanidad.

Dentro de este contexto, nuevas concepciones como la seguridad y soberanía alimentaria, surgen para brindar alternativas que ayuden a combatir los problemas que se derivan del sistema alimentario.

Seguridad alimentaria y nutricional

El concepto de Seguridad Alimentaria (SA) se planteó en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1974), como respuesta a los problemas de hambre mundial del siglo XX, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO–, identificó que los problemas de alimentación correspondían a la falta de disponibilidad de alimentos, enfocando el problema alimentario en los suministros y los precios de los alimentos (FAO, 2006).

En 1983 el enfoque se centró en el acceso a los alimentos, basando el concepto de Seguridad Alimentaria en la relación que existía entre la demanda y el suministro de alimentos, “asegurar que todas las personas tengan en todo momento acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan” (FAO, 1983 citado en FAO, 2006: 1).

Los problemas económicos y sociales que se presentaron en muchos países y regiones a finales del siglo pasado no contribuyeron para la mejora de la situación de la

inseguridad alimentaria global, por tal motivo se modificó el concepto de SA para que esté acorde al momento político y económico internacional, tomando nuevos elementos en consideración, estos guardan relación con los derechos humanos, entre los cuales se presenta el derecho a una alimentación adecuada (FAO, 2006).

El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otras, tienen acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación suficiente, adecuada y culturalmente aceptable que se produce y consume en forma sostenible manteniendo el acceso a la alimentación para las generaciones futuras (Naciones Unidas, 2014: 3).

De esta manera, la SA se define en la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, incluyendo otras consideraciones como fueron: el acceso, uso, nutrición, disponibilidad y suministro de alimentos:

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana (Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996 citado en FAO, 2006: 1).

A medida que las relaciones sociales, políticas y económicas se han modificado con el tiempo, las necesidades actuales han inducido a una transformación del concepto, implementándose otros elementos como los valores nutricionales y culturales que tienen las diferentes sociedades con respecto a los alimentos, en la actualidad no solo se habla de Seguridad Alimentaria, sino de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) (INCAP, 1999). Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional es:

[...] un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo (INCAP, 1999: s/p).

Para Raj Patel (2009), una de las precondiciones para conseguir SA es lograr la Soberanía Alimentaria y para ello es necesario encontrar el mejor camino de acuerdo a las necesidades locales.

Soberanía alimentaria

A diferencia de la SA, el concepto de soberanía alimentaria no se propone desde las instituciones internacionales sino que surge desde las bases que componen el sistema alimentario; son los mismos campesinos que trabajan la tierra y que sufren las

inequidades del sistema moderno quienes formulan una nueva visión del agro y los alimentos (Vía Campesina, 2013).

Son los sectores campesinos y de agricultura familiar los que alimentan a los pueblos del mundo; los grandes productores, en cambio, tienen vocación de exportar. Entonces se necesita una soberanía alimentaria basada en la agricultura campesina sostenible, y permita una producción campesina de alimentos campesinos en el mundo entero, una producción de alimentos ecológicos y sanos, con precios justos tanto para los productores como para los consumidores (Vía Campesina, 2013:10).

En el año de 1996, la organización Vía Campesina presentó el concepto de soberanía alimentaria en la Cumbre Mundial de la Alimentación que se realizó en Roma, como una propuesta formulada por campesinos, pescadores, pueblos indígenas y la sociedad civil, definiendo la soberanía alimentaria, como el derecho de los pueblos, de sus países o uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros (Vía Campesina, 2003).

Un concepto más integral de lo que significa la soberanía se encuentra en la declaración de Néyeléni (2007), en la cual se expresa:

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a, las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales [...] Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones (Nyéléni, 2007: s/p).

De esta manera, la soberanía alimentaria surge como una alternativa al modelo de desarrollo capitalista, aquí se cuestiona el régimen alimentario que responde al modelo económico actual y se pretende cambiar el orden jerárquico del sistema, para esto se propone un enfoque local y la valoración de los alimentos de acuerdo a su importancia nutricional, cultural y biológica, asegurando las necesidades básicas de las personas y la sustentabilidad ambiental, económica y social. En esta visión los cultivos y la

producción de alimentos vuelven a ser un elemento importante de la cultura de los pueblos que se mantienen independientes y soberanos gracias a un trabajo comunitario que promueve la equidad social.

Asimismo, la soberanía alimentaria promueve el empoderamiento de las mujeres como el núcleo del sistema agrícola, ya que ellas mantienen un rol primordial en el agro con el mantenimiento de las semillas y sus hogares (GRAIN, 2006). Además este concepto responde a las realidades de las comunidades, países y regiones que sufren las inequidades del sistema moderno que propicia la dependencia del mercado internacional, la pobreza, la marginación y el hambre (GRAIN, 2006).

El nicho que ha encontrado la soberanía alimentaria se encuentra en la localidad y para defenderla, varios movimientos de origen campesino y de la sociedad civil se han apoderado de la lucha por la alimentación, por el derecho que tienen los seres humanos a decidir su manera de vivir con un propio modelo de producción y consumo de alimentos que vaya en concordancia con sus necesidades, poniendo en alto sus propios conocimientos ancestrales y culturales (GRAIN, 2006)

La soberanía alimentaria es una alternativa sólida a la corriente de pensamiento oficial sobre la producción de alimentos. La lucha por la soberanía alimentaria incorpora temas tan vastos como la reforma agraria, el control territorial, los mercados locales, la biodiversidad, la autonomía, la cooperación, la deuda, la salud y muchos otros temas que tiene una importancia fundamental para poder producir alimentos localmente (GRAIN, 2006: 3).

Puesto en práctica, la soberanía alimentaria se consigue mediante nuevas prácticas de producción que incluyen la cooperación entre productores, independencia del mercado, valoración de los productos locales, consumo responsable, y el valor nutricional de los alimentos (GRAIN, 2006), en síntesis, la soberanía alimentaria presenta un cambio radical en la concepción del sistema alimentario que se presenta en la actualidad.

De acuerdo con la Vía Campesina (2013), la opción que se presenta ante estas concepciones es un modelo agrícola con las siguientes características:

- Modelo de producción socialmente justo
- Respeto la identidad y el conocimiento de las comunidades
- Da prioridad a los mercados nacionales y locales
- Fortalece la autonomía de los pueblos y de las comunidades

Es aquí donde se inserta a la agroecología como un nuevo paradigma para conseguir la transformación del sistema alimentario y con ello el cambio de las estructuras socioeconómicas prevalecientes.

[...] solo la producción campesina agroecológica puede desvincular el precio de los alimentos del precio de petróleo, recuperar los suelos degradados por la agricultura industrial y producir alimentos sanos y cercanos a nuestros pueblos (Vía Campesina, 2013:5)

El gran cambio que presenta la agroecología, es el papel que juega para la reactivación de los pequeños sistemas agrícolas ya que “esta fomenta una agricultura biodiversa, resiliente, sostenible y socialmente justa” (Altieri y Nicholls, 2012: 4).

La agroecología saca el mayor provecho de los procesos naturales y de las interacciones positivas en las explotaciones agrícolas con el fin de reducir el uso de insumos externos y crear sistemas agrícolas más eficientes. Los principios ecológicos usados en el diseño y el manejo de los agroecosistemas mejoran la biodiversidad funcional de los sistemas agrícolas que es esencial para el mantenimiento de procesos inmunes, metabólicos y reguladores, claves para la función del agroecosistema (Gliessman, 1998 citado en Altieri y Nicholls 2012: 6).

Esta concepción integradora que plantea la soberanía alimentaria, solo se podría llevar a cabo mediante el apoyo social, político y económico de los Estados, mantener el pensamiento de crecimiento económico como sinónimo de bienestar humano no es real si tomamos en cuenta las consecuencias de los modelos de desarrollo implementados a nivel global. La conexión hombre-naturaleza debe volver a presentarse para generar nuevos modelos productivos y estructuras sociales que mantengan en equilibrio un solo sistema que incluya los aspectos: social, económico y ambiental.

El ejemplo de las consecuencias de la implementación de una corriente e influencia de desarrollo global, se presenta en el archipiélago de Galápagos como otro ejemplo de un modelo fallido, pero no al mismo nivel o con las mismas consecuencias que ha tenido a nivel continental, sin embargo, en este territorio se muestra el sistema alimentario como una problemática que exige un cambio estructural, presentándose de esta manera la oportunidad de cambiar el modelo predominante y generar una o varias alternativas que permitan la conservación de la naturaleza al igual que de la población humana insular.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA EN GALÁPAGOS

El presente capítulo se encuentra dividido en tres secciones, en la primera, se realiza una caracterización geográfica y socioeconómica del archipiélago de Galápagos, como área de estudio, esta información permitirá una mejor concepción de la ubicación espacial del archipiélago.

La segunda parte, abarca el proceso histórico de desarrollo por el que ha atravesado Galápagos, haciendo énfasis en las transformaciones sociales y productivas que se han producido debido a los diversos momentos sociales, económicos y político – administrativos que se han sucedido desde la colonización del archipiélago hasta la actualidad. Así mismo se abordan las dinámicas de conservación y su influencia en las políticas de manejo y desarrollo de la provincia.

En la tercera parte se presenta una caracterización de las principales actividades productivas que se realizan en Galápagos, con el fin de comprender los procesos y situaciones que han influido en la conformación del sistema alimentario.

Contextualización del archipiélago de Galápagos

Galápagos se encuentra ubicado sobre la línea ecuatorial aproximadamente a 960 km de la costa continental ecuatoriana, al Este del Océano Pacífico. La superficie emergida del archipiélago está conformada por 233 unidades terrestres que suman una extensión de 7995,4 Km², de esta el 96,7% es Parque Nacional, y el 3,3% es zona colonizada, conformada por área urbana y rural (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010).

El mar que rodea a las islas también se ha establecido como Reserva Marina con una superficie de 133000 Km², que comprende 40 millas náuticas medidas a partir de la línea base del archipiélago (Parque Nacional Galápagos, 2005).

Del conjunto de islas, sólo 4 islas: San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela y Floreana mantienen población, y la isla Baltra cuenta con una base militar. El nombre oficial de las islas es Archipiélago de Colón, mientras que administrativamente se conoce al territorio como “Provincia de Galápagos”, pero la denominación más conocida y común es Islas Galápagos, políticamente son una provincia de Ecuador, formada por tres

cantones⁷, cuya capital es Puerto Baquerizo Moreno (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2013).

Escenario socioeconómico de Galápagos

De acuerdo a los resultados del último censo realizado en Ecuador (2010), Galápagos tiene una población de 25124 habitantes (13021 hombres y 12103 mujeres), siendo la provincia con menor población del país representando menos del 1% del total nacional. De las 25124 personas residentes en Galápagos, 2078 corresponden a una población itinerante de extranjeros y nacionales (INEC, 2010; Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2013).

Más de la mitad de la población provincial se concentra en el cantón de Santa Cruz, la misma que está representada con el 61% de los habitantes; en el cantón San Cristóbal, se ubica el 30% de la población y en Isabela, el 9%. La población de Galápagos habita mayoritariamente en las áreas urbanas con un 83% y solo 17% en alguna de las parroquias rurales de la provincia (Ver tabla 1) (INEC, 2010; Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2013).

Tabla 1. Porcentaje de población que habita el área urbana o rural en Galápagos

Población que habita el área urbana o rural en Galápagos					
Sexo	Área Urbana	%	Área Rural	%	Total
Hombre	10667	42%	2354	9%	13021
Mujer	10071	40%	2032	8%	12103
Total	20738	83%	4386	17%	25124

Fuente: INEC, 2010

La evolución demográfica y social que ha experimentado el archipiélago se debe al crecimiento vegetativo y la inmigración, fenómeno que se debe a las oportunidades laborales que existen en el archipiélago gracias a su ritmo de crecimiento y desarrollo económico, que además tiene relación con varios factores que se presentaron en el siglo pasado a nivel continental como fueron las pocas oportunidades laborales, el alto índice de desocupación, los desastres naturales, y las condiciones climáticas (Carrión, 2007).

Desde 1950 hasta 2001, el crecimiento poblacional que se ha registrado en Galápagos ha sido de una tasa de crecimiento promedio 5,3% anual, con picos de

⁷ La provincia de Galápagos está dividida políticamente en tres cantones, que se corresponden con las islas de : San Cristóbal, con su capital cantonal Puerto Baquerizo Moreno, que es también la capital provincial; Santa Cruz con Puerto Ayora como su capital cantonal; e Isabela con Puerto Villamil como capital cantonal. Las Parroquias rurales son cinco: dos en San Cristóbal, dos en Santa Cruz y una en Isabela (Parque Nacional Galápagos, 2005).

crecimiento que se produjeron debido a varios acontecimientos internos, un ejemplo de esto fue la consolidación del desarrollo turístico en la década de 1980, época donde se superó la tasa de crecimiento con más de 6% anual (Larrea, 2007).

En la actualidad, la inmigración hacia la región insular ha decrecido casi a la mitad respecto a los índices que presentaba en décadas anteriores, no obstante debido a que aproximadamente dos tercios de la población en Galápagos ha nacido fuera de la provincia⁸, se puede establecer que los nativos son apenas tres o cuatro de cada diez, mientras que los restantes provienen de otras provincias del país principalmente de Guayas, Tungurahua, Manabí, Pichincha y Loja o incluso del exterior (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2013).

La migración ha estructurado la población de residentes de Galápagos, mayoritariamente proveniente de otras provincias, este alto porcentaje de inmigración a las islas, influye directamente en la diversidad de culturas y costumbres de la población galapagueña, la cual se auto identifica mayormente como mestiza (75%), seguida de blanca (10%) e indígena (7%) primordialmente Salasaka, entre otros (Ver tabla 2) (INEC, 2010).

Tabla 2. Auto identificación de la población galapagueña según su cultura y costumbres

Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	Porcentaje
Indígena	1754	7%
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	620	2%
Negro/a	148	1%
Mulato/a	538	2%
Montubio/a	476	2%
Mestizo/a	18717	75%
Blanco/a	2445	10%
Otro/a	426	2%
Total	25124	100

Fuente: INEC, 2010

Las grandes olas migratorias que se registran desde el continente hacia las islas, responden a varias situaciones, como fueron la expansión de la frontera agrícola en década de 1950, la expansión económica por las actividades de pesca y turismo en el último cuarto del siglo XX, por último, a principios de este siglo (XXI), se produce un

⁸ Esta proporción se ha mantenido similar en los tres últimos censos (1990, 2001 y 2010) (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2013).

fenómeno migratorio que sucede por la implementación de la nueva Ley Especial de la provincia de Galápagos promulgada en 1998 (Borja, 2007).

Lo que aconteció con la Ley Especial para Galápagos resultó inesperado ya que uno de los propósitos de la Ley era el de controlar la situación migratoria en las islas, en su Art. 24 establece que: “Toda persona que ingrese o permanezca en la provincia de Galápagos deberá legalizar su situación migratoria de conformidad con esta Ley” (Ley Especial para la provincia de Galápagos, 1998), estableciéndose para este fin tres categorías de residencia:

1. Residente Permanente
2. Residente temporal, y
3. Transeúntes y Turistas

El miedo a perder la residencia y los derechos que se adquieren por los residentes permanentes una vez implementada la Ley, genera una nueva ola migratoria, efecto que resultó contrario al que se había esperado (Borja, 2007).

La población residente en Galápagos, se ocupa laboralmente dentro de varias actividades productivas (ver Tabla 3), siendo las predominantes: trabajador de servicios, ocupaciones elementales y oficiales, operarios o artesanos (generalmente a este grupo pertenecen los trabajos que implican la operación turística, como la tripulación de cruceros navegables y barcos de cabotaje, capitanes, timoneles, marineros, cocineros, mecánicos, camareros, guías turísticos, etc.); un segundo grupo de ocupaciones representativo lo conforman los trabajadores administrativos y profesionales científicos (INEC, 2010).

Tabla 3. Principales ocupaciones en Galápagos

Grupo de ocupación (Primer Nivel)	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Directores y gerentes	321	266	587	5%
Profesionales científicos e intelectuales	524	639	1163	9%
Técnicos y profesionales del nivel medio	345	203	548	4%
Personal de apoyo administrativo	501	678	1179	9%
Trabajadores de los servicios y vendedores	1275	1375	2650	20%
Agricultores y trabajadores calificados	694	89	783	6%
Oficiales, operarios y artesanos	1453	148	1601	12%
Operadores de instalaciones y maquinaria	828	34	862	7%
Ocupaciones elementales	912	933	1845	14%
Ocupaciones militares	132	1	133	1%
no declarado	676	591	1267	10%
Trabajador nuevo	192	175	367	3%
Total	7853	5132	12985	100%

Fuente: INEC, 2010

Asimismo se puede hacer una diferenciación por la rama de actividad, es decir el número de personas ocupadas según la actividad económica en Galápagos, la cual está intrínsecamente relacionada a la actividad de la empresa o negocio. En este caso se define que las actividades son muy variadas, destacándose el comercio al por mayor y menor (12%), la administración pública (10%), siguiéndole las actividades de alojamiento (9%) y la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (9%) (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Población ocupada por rama de actividad en Galápagos

Rama de actividad (Primer nivel)	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1014	115	1129	9%
Explotación de minas y canteras	12	2	14	0%
Industrias manufactureras	475	168	643	5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	60	12	72	1%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	32	1	33	0%
Construcción	927	18	945	7%
Comercio al por mayor y menor	701	917	1618	12%
Transporte y almacenamiento	782	106	888	7%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	459	739	1198	9%
Información y comunicación	97	67	164	1%
Actividades financieras y de seguros	38	60	98	1%
Actividades inmobiliarias	2	4	6	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	126	95	221	2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	618	266	884	7%
Administración pública y defensa	935	408	1343	10%
Enseñanza	267	433	700	5%
Actividades de la atención de la salud humana	103	206	309	2%
Artes, entretenimiento y recreación	206	86	292	2%
Otras actividades de servicios	123	137	260	2%
Actividades de los hogares como empleadores	9	516	525	4%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	8	11	19	0%
No declarado	667	590	1257	10%
Trabajador nuevo	192	175	367	3%
Total	7.853	5.132	12.985	100%

Fuente: INEC, 2010.

En la categoría que corresponde al sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se está ocupando un total de 1129 personas de la provincia, de las cuales 1014 son hombres y 115 mujeres (INEC, 2010).

Las actividades productivas que se han implementado en el archipiélago responden a su situación geográfica y ambiental, pero además a los procesos de

desarrollo que se han instaurado con una gran injerencia extranjera tal como se presenta a continuación.

Proceso histórico del desarrollo en Galápagos

Colonización y procesos productivos

Los primeros intentos de colonización fueron promovidos en las primeras décadas del siglo XIX por el General José María de Villamil. Las potencialidades económicas que representaba la región insular gracias a la identificación de un líquen apetecido en la industria textil llamado orchilla (*Rocella gracilis*), fueron suficientes para impulsar un proceso de colonización que tuvo como primer objetivo la explotación de este recurso (Oxford y Watkins, 2009).

Con estas motivaciones económicas, el General Villamil organizó la Sociedad Colonizadora del Archipiélago de Galápagos y para el año de 1832, una pequeña colonia de aproximadamente 100 personas se había instaurado en la isla Floreana. Además de la extracción del líquen, los colonos también se dedicaron a la venta de tortugas vivas y la producción de aceite de tortuga, estos productos eran enviados al continente o negociados con los balleneros que pasaban por las islas (Oxford y Watkins, 2009).

El asentamiento en Floreana produjo varias modificaciones en el ecosistema isleño debido a la introducción de animales (cabras, burros, cerdos, vacas, etc.), y a la implementación de cultivos que se realizaron para sustentar la alimentación de sus habitantes. Este primer asentamiento con fines productivos no logró mantenerse a causa de las difíciles condiciones que tuvieron que soportar los colonos disolviéndose en 1852 (Oxford y Watkins, 2009).

En el año de 1858 nuevamente se trató de implementar la explotación del líquen, pero, la compañía creada por Manuel J. Cobos, José Monroy y José Valdizán no tuvo éxito, quedando únicamente José Valdizán a cargo de esta industria que al final se materializó en 1860. La extracción de orchilla se mantuvo por un periodo mayor a una década pero este negocio decayó debido al descubrimiento de una gran cantidad del líquen en Baja California y la creación de los colorantes sintéticos (Oxford y Watkins, 2009).

Manuel J. Cobos había fracasado en su intento por establecerse en la isla Floreana, pero no desfalleció en su propósito colonizador logrando instaurar un ingenio azucarero en la isla San Cristóbal (1879). La hacienda El Progreso que abarcaba una

superficie de aproximadamente 3000 ha, consiguió mantener una producción que abasteció de azúcar al continente ecuatoriano por un periodo mayor a dos décadas (Idrovo, 2005).

La producción de la hacienda no se limitó al cultivo de caña de azúcar sino que además se implementaron cultivos de café de cepa, árboles frutales y pastizales; productos que se enviaban hacia el continente ecuatoriano gracias a los barcos que poseía Cobos, entre los productos que se exportaba también se incluía el aceite de tortuga, el mismo que se utilizaba como combustible para alumbrar los faroles del puerto de Guayaquil. Esta empresa que había sido muy fructífera por alrededor de tres décadas, llegó a su fin debido a la sublevación que llevaron a cabo los trabajadores de la hacienda y que tuvo como resultado el asesinato de Cobos en 1904 (Oxford y Watkins, 2009).

El proceso colonizador que empezó en la isla Floreana, también se extendió hacia otras islas, para finales del siglo XIX, la isla Isabela también contaba con una pequeña población que se dedicaba a extraer azufre y cal, al igual que producían aceite de tortuga, todos estos productos tenían como destino el continente ecuatoriano (Oxford y Watkins, 2009).

En la isla Santa Cruz la colonización se llevó a cabo en el primer cuarto del siglo XX con el asentamiento de una colonia noruega que se dedicó a producir conservas de pescado, langosta y tortuga, desafortunadamente esta industria culminó rápidamente, al cabo de un año, debido a la explosión de la fábrica de conservas en 1927 (Oxford y Watkins, 2009).

Otra empresa que se intentó instaurar varias veces desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, fue la extracción de sal en la isla Santiago, la diferencia con esta isla es que no se estableció una colonia permanente sino asentamientos que perduraban durante los períodos de explotación (Oxford y Watkins, 2009).

Tabla 5. Primeras industrias establecidas en Galápagos

Isla	Periodo	Producción
Floreana	1860 - 1878	Extracción de liquen orchilla Extracción de aceite de tortuga
San Cristóbal	1879 - 1904	Ingenio azucarero Producción de café Extracción de aceite de tortuga
Isabela	1897 - 1918	Extracción de azufre y cal Cacería y venta de ganado Extracción de aceite de tortuga

Santiago	1886 1924 - 1930 1960	Extracción de sal
Santa Cruz	1926 -1927	Pesquera, conservas

Fuente: Oxford y Watkins, 2009; Idrovo, 2005.

La última isla en habitarse fue Baltra en 1942, pero la ocupación de ésta isla se debió a la implementación de una base militar estadounidense que tenía como objetivo la protección del canal de Panamá y el control de esta parte del océano Pacífico. La población en la isla Baltra superó con creces el número de habitantes que residía en el resto del archipiélago, la colonia militar se componía de 2474 oficiales y 750 trabajadores civiles, esta cantidad de personas, que no había existido en el archipiélago desde su colonización, condujo a una creciente demanda de bienes y servicios que debían ser abastecidos con la producción local y la importación de productos desde el extranjero (Oxford y Watkins, 2009).

La necesidad de agua dulce, pescado y productos agropecuarios, impulsaron el comercio interno y la producción local, es así como los colonos de las diferentes islas aprovecharon para vender sus productos o los intercambiaban por conservas. Las operaciones militares estadounidenses en Baltra culminaron en 1946 y parte de su infraestructura fue trasladada hasta la isla San Cristóbal (Oxford y Watkins, 2009).

La retirada de la Base norteamericana repercutió en la economía insular ya que no se pudo conservar el mismo movimiento mercantil, pero, el impulso que se había dado a la producción local se logró mantener, aunque en una escala menor para abastecer a la población local, de la misma manera se continuó comercializando algunos productos en el continente ecuatoriano (Oxford y Watkins, 2009).

Para mediados del siglo XX ninguna industria había podido mantener sus operaciones, pero si se mantuvieron las colonias que se habían instaurado en las islas de San Cristóbal, Isabela, Santa Cruz y Floreana, siendo San Cristóbal y Santa Cruz las islas que contaron con los asentamientos más grandes en cuanto a población (Larrea, 2007), por otro lado la isla Baltra permaneció como base militar pero esta vez perteneciente al Ecuador y con un número muy reducido de militares.

Galápagos en la mira ambiental

Los habitantes que se establecieron en el archipiélago desde el segundo cuarto del siglo XX, se dedicaron a realizar actividades tales como la caza, la recolección, la agricultura y la pesca, estas actividades servían primordialmente para su supervivencia (Parque

Nacional Galápagos, 2005), hasta este momento, la población que permaneció en las islas se había arreglado para mantenerse con los recursos que tenían a su alcance, las actividades productivas eran planteadas por los mismos colonos y la presencia de instituciones gubernamentales era mínima. La relación comercial de importación y exportación de productos con el continente se mantuvo pero en menor escala ya que los barcos que ingresaban a las islas lo hacían espaciadamente, aproximadamente cada 3 meses (Informante L, 2004).

Durante el proceso colonizador los impactos negativos que se habían causado a los ecosistemas insulares comenzaban a hacerse notorios debido a la proliferación de las especies introducidas y la disminución de especies nativas. Además, los recursos pesqueros también se encontraban en peligro a causa de la presencia de flotas pesqueras foráneas que ingresaban a faenar dentro de aguas galapagueñas (Oxford y Watkins, 2009).

La situación ambiental en la que se encontraba el archipiélago de Galápagos a principios del siglo XX llamó la atención de muchos científicos europeos y americanos que junto a algunos ecuatorianos presionaron al gobierno ecuatoriano para la creación del Parque Nacional Galápagos (Quiroga, 2009).

La UNESCO envió en 1956 a Robert Bowman y Eibl-Eibesfeldt para que hicieran un reporte de la situación de las islas. Ellos comentaron sobre la presión que ejercían los 2000 habitantes que en ellas vivían [...] Bowman, en su reporte, indicó los peligros que representan el gran número de migrantes y las especies introducidas que cada año llegan a las islas. Tras este reporte científicos europeos, estadounidenses y ecuatorianos realizaron un pedido al gobierno ecuatoriano para que se cree el Parque Nacional Galápagos (PNG) que estaría asesorado por una estación científica. En 1959 el gobierno determinó que el 97% del archipiélago sea zona protegida (Quiroga, 2009:48).

Desde esta época ya se había comenzado a pensar en Galápagos como un destino turístico de contemplación a la naturaleza, la idea de científicos como Julian Huxley (primer director de la UNESCO y uno de los fundadores de World Wildlife Found WWF), consideraba que las visitas de personas a parques naturales ayudaba a su educación y que además era necesario mantener estos lugares con fines científicos y de conservación (Quiroga, 2009).

El objetivo que se tenía en mente, por parte de los organismos internacionales, era que la creación del Parque ayudaría a preservar y estudiar las especies y ecosistemas del archipiélago que se encontraba en peligro debido a la “población ignorante” que

habitaba en ellas, y eran responsables de la matanza de tortugas y la degradación ecosistémica (Quiroga, 2009).

Con el establecimiento del Parque Nacional Galápagos (PNG) en el año 1959, y la Estación Científica Charles Darwin (ECCD) en 1964, los científicos del mundo consiguieron una base que les servía de apoyo para realizar sus investigaciones científicas pero además les permitió influir en la generación de políticas y estrategias para la conservación de las islas (Quiroga, 2009).

Con este cambio geopolítico - administrativo, la población insular sufrió un cambio en sus dinámicas sociales y productivas que debieron transformarse para adaptarse al nuevo estatus administrativo. Desde este periodo, Galápagos entra en un proceso de desarrollo que acentúa su apertura geográfica y con ello se instauran nuevas actividades que estaban en relación con los propósitos de manejo y conservación del área natural (Grenier, 2007).

Desde el siglo XIX en adelante, el archipiélago pasó progresivamente a una situación de apertura geográfica, concomitante a su constitución en espacio, organizado por redes de actores exteriores [...] Desde su aparición, este espacio insular fue así incluido en el espacio ecuatoriano y, sobre todo, en el espacio-mundo: está estructurado por redes que lo abren hacia fuera. Esta situación se ha traducido en sufrimiento para la población insular y, por supuesto, por un muy fuerte impacto ecológico (Grenier, 2007:167).

A medida que se instauraban nuevas actividades que se relacionaban con el manejo del área protegida (investigación, conservación y turismo), las actividades productivas tradicionales también se fueron transformando para adaptarse al nuevo régimen. De esta manera las actividades de autoconsumo (caza, recolección y agricultura) fueron remplazadas por actividades comerciales y de servicios (Parque Nacional Galápagos, 2005).

Antes del turismo la población había vivido, básicamente, en una economía de subsistencia; la actividad pesquera no sobrepasaba los límites de la demanda interna y la agricultura proveía de alimentos básicos. Con el advenimiento del turismo comienza a circular mayor cantidad de dinero; el objetivo de la producción ya no fue exclusivamente el consumo sino el mercado; se incrementó el intercambio y se intensificaron las relaciones continente - islas y, al interior de cada isla, entre el “campo” y la “ciudad”. La bonanza tuvo como protagonistas esenciales a la empresa de turismo y al nuevo inmigrante; los colonos y nativos se integraron parcialmente al proceso (Parque Nacional Galápagos, 2005:189).

Los logros que había conseguido el país en cuanto a generar soberanía en este territorio se consiguieron gracias a las personas que lucharon por establecerse en las islas a pesar

de las condiciones adversas que tuvieron que sufrir debido al aislamiento; sin embargo, al momento de declarar al archipiélago como Parque Nacional, la sociedad isleña fue invisibilizada, incluso, se la consideró como un peligro para el mantenimiento del patrimonio natural, siendo relegada a las políticas de conservación que se aplicaron con la injerencia externa de organismo internacionales.

El camino hacia la conservación

Una vez instaurados los organismos que se harían cargo de la administración del área protegida Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) y la ECCD, las actividades relacionadas a la conservación tomaron una mayor relevancia en el archipiélago. La injerencia que tenían organismos internacionales para definir las políticas de manejo y control del PNG era determinante, ya que estos actores acapararon su accionar en gran parte del territorio insular (Grenier, 2009).

La creación de la Estación Charles Darwin permitió a los científicos no solo tener una base que les apoye para realizar sus investigaciones, sino que además les permitió que se generaran políticas y estrategias para la conservación de las islas (Quiroga, 2009:49).

Tal como lo señala Sen (1998), con la implementación de los modelos de desarrollo que se estaban instaurando en los países “subdesarrollados”, se definieron dinámicas como el cooperativismo que se brindaba a través de organizaciones internacionales, y que de acuerdo a Furtado (1972), generaron la dependencia con las instituciones y la ayuda extranjera, además de contribuir con el cambio de los patrones culturales.

La asesoría que obtuvo el gobierno ecuatoriano por parte de las organizaciones de conservación internacionales como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), condujo a que se instaure un proceso de desarrollo que se orientó a forjar actividades productivas que se consideraban acordes con los propósitos de conservación.

[...] resulta incuestionable que el Ecuador y el Mundo tienen interés y son corresponsables de mantener Galápagos en el mejor estado de conservación posible, lo que implica que la población humana y los bienes y servicios que generan los ecosistemas del archipiélago deberían ser manejados desde una perspectiva de desarrollo sustentable (Parque Nacional Galápagos, 2005: 79).

La fórmula de desarrollo que se aplicó para el archipiélago, al venir desde una corriente conservacionista, tomaba en cuenta el factor ambiental sobre el económico y social, situación que no sucedió con los modelos de desarrollo que se habían impulsado a nivel continental y que son cuestionados por autores como Martínez Alier (2004) y Leff

(2000) debido a que en estos modelos prima el aspecto económico sobre el social y prácticamente no se ha tomado en cuenta el aspecto ambiental.

El problema que se había generado con la visión conservacionista se debía a que la sociedad quedaba fuera de las actividades de manejo que se habían planteado para el área protegida, es por esta razón que la población tuvo que forjar su propio desarrollo socioeconómico sacando provecho de los recursos que tenía a su disposición y adaptándose a las políticas que se implementaban por las instituciones de manejo y control.

[...] el PM [Plan de Manejo] considera esencial que la evolución cultural debe seguir un camino diferente al natural, impermeabilizando ecológicamente las fronteras entre los asentamientos humanos y sus sistemas naturales (Parque Nacional Galápagos, 2005:160).

Paradójicamente, al no contar con el acompañamiento del sector conservacionista, las actividades productivas que iban adoptando los habitantes isleños de acuerdo al aparato productivo instaurado alrededor del turismo y la conservación, no tomaba en cuenta las consideraciones ecológicas o los limitantes naturales (Ospina, 2001).

Es por esta falta de dirección y planificación del desarrollo social local por parte de los organismos de manejo y control del territorio insular, que tal como lo señala Grenier (2007), las actividades productivas que se realizan en Galápagos se mantienen en una línea de acumulación económica, dejando de lado las consideraciones ambientales y la complejidad del sistema insular.

Debido a esta problemática, y siguiendo con la nueva tendencia de desarrollo a nivel global, el último esquema que se planteó para el manejo del archipiélago, por parte de la DPNG, tomó un giro e incorporó los criterios del desarrollo sostenible como nuevo fundamento para la administración territorial (Parque Nacional Galápagos, 2005).

[...] el nuevo Plan de Manejo (PM) del Parque Nacional Galápagos (PNG) pretende dar respuesta a los principales problemas que amenazan al área protegida a la entrada del siglo XXI y contempla la necesidad de integrar la dimensión de conservación con la del desarrollo humano, en la concepción de que ambas coexisten bajo un mismo marco territorial (Parque Nacional Galápagos, 2005).

Con esta retórica se trata de dar un giro a la manera en que se planteaban las políticas para la administración del archipiélago, y en teoría, se trata de incorporación a la población dentro los objetivos de conservación, sin embargo el nivel jerárquico en el que se encuentra el aspecto ambiental y económico dentro las políticas de desarrollo para la región insular, sigue manteniendo por debajo el aspecto social y con ello se

visualiza la falta de integridad sistémica que se promulga como modelo de desarrollo para este territorio.

Desarrollo insular

Para comprender de mejor manera los procesos de desarrollo por los que ha atravesado la población insular, se realiza una comparación con el análisis que ha hecho Martínez Alier (2004), en cuanto a lo que se refiere a la propuesta de la corriente conservacionista para los lineamientos del desarrollo y la crítica que realiza Leff (2000), hacia las actividades productivas “desarrollistas”, con las estrategias que se plantearon y aplicaron para el archipiélago.

Las estrategias de desarrollo que se promovieron para Galápagos resultaron diferentes a las estrategias de desarrollo planteadas para la parte continental debido a que provenían desde una corriente conservacionista que tenía como principal objetivo la protección de la naturaleza, en este sentido, Joan Martínez Alier (2004), define a esta corriente como “El culto a lo silvestre”, la cual es considerada como la base de los movimientos ambientalistas y está muy relacionada con las ciencias ambientales, particularmente con la biología de la conservación (Martínez, 2004).

Esta corriente que se piensa en forma contrapuesta a las tendencias globalizantes de explotación y apropiación de los recursos naturales, mantuvo una línea de desarrollo que proponía como su principal objetivo el mantenimiento del patrimonio natural (Martínez, 2004). Con este propósito, las políticas de manejo y administración del archipiélago se encaminaron a limitar la intervención humana local a su mínima expresión, promoviendo actividades que se consideraron compatibles con la conservación tales como son la investigación científica y el turismo de contemplación de la naturaleza (Parque Nacional Galápagos, 2005).

Sin embargo, la línea que divide las actividades productivas “desarrollistas” con las de conservación es muy fina si se considera que, de todas maneras, cualquier tendencia se encuentra inmersa dentro de un sistema socioeconómico globalizante, que tiende a universalizar los procesos productivos con el fin de conseguir los beneficios económicos que permitan mantener su labor, es decir, que de alguna manera el conservacionismo también se ha apropiado de la naturaleza como medio de producción (Leff, 2000).

Los resultados de esta racionalidad ambiental como lo denomina Leff (2000) -la cual promulga el desarrollo sustentable como el modelo a seguir-, no difieren de la

racionalidad económica imperante, ya que a pesar del manejo ambiental con el que se han conducido las dinámicas productivas del archipiélago, se siguen presentando costos ecológicos y sociales. La diferencia radica entonces en el papel que ha jugado la esfera ambiental para la configuración de la estructura socioeconómica insular.

Tal vez, desde el punto de vista conservacionista, la situación ideal para preservar intacto el patrimonio natural de Galápagos hubiera sido si las islas no contaran con ningún asentamiento humano, pero en vista de que los colonos estuvieron presentes desde el siglo XIX, resultó imposible trasladar a esa población de vuelta al continente.

Tal como lo indica Leff (2000), si en los procesos civilizatorios la estructura socioeconómica se logró conformar con el apropiamiento de los recursos y la negación de la naturaleza, en el proceso que se instauró en el archipiélago ocurrió todo lo contrario, en Galápagos, la prioridad fue la naturaleza y lo que se negó, o por lo menos lo que se hizo de lado, fue a la sociedad y su necesidad de prosperar. Pero, ¿qué significó esta visión de manejo y administración del archipiélago para la población insular?

Esta visión ha significado restricciones de territorio, derechos y libertades que se han ido modificando en la medida que cambia la situación social y productiva, tal como se evidencia con los planes de manejo del Parque Nacional Galápagos y la Ley Especial para la provincia de Galápagos.

Considerando la poca cantidad de personas que habitaban las islas hasta mediados del siglo XX, aproximadamente 2000 habitantes (Granda y Chóez, 2013), la restricción territorial no representó un mayor problema para los habitantes, pero, a medida que se incrementó la población y por consiguiente sus necesidades, se evidenció una fuerte presión por la utilización de los recursos naturales del área protegida.

En segunda instancia, con el nuevo estatus territorial, primero como Parque Nacional y luego como provincia (1973), se condicionaron las libertades y los derechos de los residentes mediante una Ley Especial que rige solo para la región insular (1998), la cual tiene como propósito proteger el patrimonio natural, y regular a la población y sus formas de reproducción social y económica.

Principales actividades productivas en Galápagos

Hasta finales del siglo pasado, las actividades productivas a las que más se dedicaba la población del archipiélago fueron la agricultura, silvicultura, caza y pesca, sin embargo, cada isla, de acuerdo a sus particularidades, tiene diferentes especializaciones en donde

preponderan otras actividades. En Santa Cruz, por ejemplo, se concentran las actividades relacionadas con el turismo tal como son el hospedaje y alimentación, en San Cristóbal la mayoría de la población se ocupa en el sector público, en Isabela prevalece la agricultura, silvicultura, la caza y la pesca (Larrea, 2007), y en Floreana la población se dedica a actividades agropecuarias (Ministerio de Agricultura, Acuicultura, Ganadería y Pesca, 2012).

Agricultura y ganadería

La agricultura fue una de las primeras actividades productivas que se realizó en Galápagos con la llegada de los colonos en el siglo XIX. Las áreas que se utilizaron para realizar actividades agrícolas se ubicaron en las partes altas de las islas, las mismas que cuentan con condiciones propias en cuanto a suelo, clima, disponibilidad de agua, tenencia y uso de la tierra, distribución de cultivos, mano de obra, y la presencia de especies invasoras, entre otras (Ministerio de Agricultura, Ganadería, acuicultura y Pesca, 2012).

A pesar del tiempo que ha transcurrido desde la implementación de la agricultura en Galápagos hasta la actualidad, ésta actividad se mantiene en un estado primario que tiene la intención de abastecer a la población local y el turismo, pero aún no se ha consolidado para conseguir el autoabastecimiento de las poblaciones en cada isla (Ministerio de Agricultura, Ganadería, acuicultura y Pesca, 2012).

El poco desarrollo que ha experimentado este sector primario, se debe a las condiciones sociales y productivas que han prevalecido en las islas. Hasta mediados del siglo XX, el modelo socioproductivo que imperaba era el de subsistencia, las poblaciones isleñas se ocupaban en actividades de casa, pesca, recolección, agricultura y cría de animales, las limitaciones sociales y ambientales que se presentaban por la falta de mano de obra, agua, tipo de suelo, infraestructura, suministros, etc., definieron un modelo de un sistema de producción extensivo que no requerían de mano de obra intensa (Ministerio de Agricultura, Ganadería, acuicultura y Pesca, 2012).

Para los productores resultaba más factible mantener grandes extensiones de pasto que dedicarse a los cultivos, ya que además de ser una tarea que requiere de mayores esfuerzos y recursos, tampoco existía un mercado en el que se pudiera comercializar la producción agrícola, es por ello que resultó más práctico dedicarse al aprovechamiento de árboles maderables de los que disponían en las fincas, a la

ganadería, y si era el caso, beneficiarse con los cultivos de café de herencia (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012).

Cuando se estableció el Parque Nacional, la zona agrícola que se ubicó en el área rural, quedó emplazada en una superficie de 24527 ha (Palacios, 2012), desde la lógica de conservación que se impulsó con el establecimiento del área protegida, el sector agropecuario paulatinamente perdió importancia para poner mayor atención a las actividades que impulsaba y generaba el sector conservación (Ministerio de Agricultura, Ganadería, acuacultura y Pesca, 2012).

Es así como desde mediados del siglo XX, el sector agropecuario pierde espacio y rentabilidad al ingresar de una manera frecuente productos desde el continente ecuatoriano, esta importación de productos resultó contundente para impedir el desarrollo del sector agrícola (Chiriboga *et al.*, 2007).

En este escenario, las tierras con potencial agrícola fueron abandonadas parcialmente (Chiriboga *et al.*, 2007), generándose varios problemas de carácter social y ambiental, el más reconocido es la expansión de especies invasoras ya que éste es uno de los principales problemas que ocupa el interés de las instituciones locales y las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), “Las zonas agropecuarias constituyen el principal foco de infestación del área protegida por especies exóticas invasoras de fauna y flora” (Parque Nacional Galápagos, 2009b: 12).

Para los organismos internacionales, el tema de especies exóticas invasoras representan tanto un problema como una oportunidad para nutrirse de fondos para la conservación (Ministerio de Agricultura, Ganadería, acuacultura y Pesca, 2012), situación que pone en duda los verdaderos intereses de las ONGs en el accionar local.

De acuerdo a un estudio realizado en 2006, se determinó que aproximadamente el 49% de la superficie agrícola estaba afectada por la propagación de especies invasoras (Villa y Segarra, 2010), esta situación, aparte de afectar el hábitat natural y la conservación de las especies nativas, también presenta afectaciones económicas para los productores e instituciones debido a lo costoso que resulta combatir las plagas.

En la provincia de Galápagos el 17% de los hogares poseen tierras para el uso agropecuario (UPA), de este porcentaje el 24% de los productores manifiestan tener tierras improductivas a causa de la invasión de plagas (Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, 2014).

Tabla 6. Superficie de uso agrícola en Galápagos

Isla	Superficie de uso agrícola (Hectáreas)
Santa Cruz	11 441
San Cristóbal	8016
Isabela	4794
Floreana	276

Fuente: Palacios, 2012; Cherrett, 2010.

Recapitulando, el problema de especies invasoras se acentúa entonces debido al sistema de producción extensivo que no permite tener un mayor control del terreno, asimismo, el abandono parcial de las tierras con potencial agrícola, y por otro lado se encuentra el abastecimiento de víveres a través de la importación de alimentos desde el continente ecuatoriano, situación que además, se hace de una manera poco eficiente, con bajos niveles de bioseguridad y manejo inadecuado de carga (este tema será tratado con mayor detenimiento más adelante).

A pesar de los problemas mencionados para el mantenimiento de las actividades agrícolas y pecuarias, en 2006 se constató que 3.415,3 ha contenían cultivos (Villa y Segarra, 2010), esto supone que debido a la demanda de productos que ha resultado del incremento demográfico, el sector agropecuario podría generar suficientes ingresos para mantenerse y desarrollarse, situación que se constata con la proliferación de fincas agrícolas, avícolas y porcinas en los últimos años (Chiriboga *et al.*, 2007).

La producción intensiva, en granjas porcinas y avícolas, se está desarrollando fuertemente en los últimos años, porque la demanda por satisfacer es alta. Si económicamente permite generar ingresos muy satisfactorios, ecológicamente plantea muchos problemas, como el tratamiento de efluentes de crianzas (Chiriboga *et al.*, 2007: 149).

Otro de los productos que se producen en Galápagos y que tiene bastantes expectativas de desarrollo, es el café, esto se debe gracias a la iniciativa local que junto con el apoyo que ha recibido el gremio cafetalero por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se ha impulsado el mejoramiento y cultivo de este producto que en su mayoría es exportado hacia el continente (Ministerio de Agricultura, Ganadería, acuicultura y Pesca, 2012).

Es un sistema muy adaptado a las características actuales de la población, porque pide muy poco trabajo y de manera puntual en el año. Además, es el sistema que aparentemente permite asegurar un control de especies invasoras muy eficiente, con una inversión en trabajo muy escasa. Es decir, que la productividad del trabajo tanto

económica como para combate de especies invasoras, son muy altas (Chiriboga et al., 2007: 148).

A pesar de la gran demanda de productos agropecuarios en las diferentes islas, la producción local no ha logrado abastecer el consumo local de al menos las principales hortalizas, frutas y proteínas que se producen internamente, lo cual mantiene la dependencia del abastecimiento de víveres con la importación de alimentos desde el continente (Ministerio de Agricultura, Ganadería, acuacultura y Pesca, 2012).

Si bien el autoabastecimiento total de la población local y turística no es posible, la regulación de productos alimenticios traídos del continente, y la relación con la capacidad de abastecimiento local deben ser prioridades para la conservación de la naturaleza de Galápagos (Parque Nacional Galápagos, 2009b).

El problema que existe en cuanto al sistema de abastecimiento de alimentos se encuentra muy bien identificado por las instituciones de control, sin embargo, las acciones no han estado enfocadas en mejorar el sistema de producción y abastecimiento, sino en atacar el problema ambiental que se deriva del mismo, tal como son la introducción de especies invasoras que se produce con el ingreso de productos importados, o el control de plagas de las zonas agrícolas.

Este enfoque por parte de los organismos de control (Agencia de Bioseguridad y Cuarentena de Galápagos (ABG) y la DPNG), hacia los problemas ambientales que genera el sistema de producción y abastecimiento, resulta insuficiente para atacar el problema de raíz y además contrapuesto con las políticas que se promulgan en el marco jurídico local y nacional, en donde se promueve la producción y el autoabastecimiento de las comunidades, específicamente, la Ley Especial para la provincia de Galápagos en su Art. 53 establece lo siguiente:

Las actividades agropecuarias en la provincia de Galápagos se someterán a los siguientes criterios:

1. Se enmarcarán en los objetivos de conservación de los ecosistemas a fin de minimizar los impactos negativos sobre ellos;
2. Deberán orientarse a:
 - a) Mejorar el autoabastecimiento de las poblaciones locales y satisfacer las demandas originadas por la actividad turística;
 - b) Reducir el ingreso de productos del exterior; y,
 - c) Controlar y minimizar el ingreso de especies animales y vegetales exóticas.
3. Se considera prioritario el mejoramiento tecnológico de la producción agrícola y pecuaria, generando y transfiriendo sistemas de producción adaptados a las características físicas y biológicas de las islas. Se fomentará la actividad agropecuaria biológica y orgánica;
4. Es deber de todas las personas naturales y jurídicas contribuir al control total de las especies introducidas y a la prevención de su

ingreso y dispersión. Tendrán prioridad las acciones de inspección y cuarentena así como el control total y erradicación de aquellas especies de comportamiento agresivo que afectan la supervivencia de las especies nativas y endémicas de las Islas; y,

5. Se promoverá la organización de los productores agropecuarios en las áreas de producción, procesamiento y comercialización, a fin de mejorar la calidad y la competitividad de los productos (Ley Especial para la provincia de Galápagos, 1998).

De acuerdo al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), la promulgación de las normativas que incluyen la Ley Especial, no ha sido efectiva en términos de regulación de la competencia en la comercialización de productos agrícolas y pecuario entre productores locales y comerciante que importan productos desde el continente.

Para hacer frente a esta problemática, instituciones gubernamentales y no gubernamentales⁹ se encuentran trabajando en varias campañas que desean atacar todos los frentes que se consideran necesarios para revertir la situación de baja producción y la preponderancia en el mercado de productos alimenticios importados. Para esto el MAGAP, incentiva la producción local y su mejoramiento mediante el Plan de Bioagricultura para Galápagos (2014), en éste se plantea la diversificación productiva, el abastecimiento local de alimentos, impulso de políticas fiscales, tributarias, arancelarias, el desarrollo de mercados locales y regionales; así como el mejoramiento de la calidad de vida de la población insular y la reducción de la dependencia de alimentos importados desde el continente (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Ministerio del Ambiente, 2014)

Pesca

La pesca en las islas se registra desde principios del siglo XIX con la caza de ballenas y lobos peloteros, pero a partir de la colonización (1832), se comienza hacer uso de los recursos pesqueros de manera rudimentaria, en botes a remo y sin frigoríficos por lo que se solía salar el pescado para preservarlo (Ministerio del Ambiente, 2010).

Durante la primera mitad del siglo XX, el mar que rodeaba a las islas resultó una fuente de recursos pesqueros tanto para la flota pesquera industrial del continente ecuatoriano, como para las flotas de todas partes del mundo, especialmente de Estados

⁹ El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca junto con la ONG Conservación Internacional, incentivan la creación de huertos urbanos mediante talleres de capacitación a la población de la isla Santa Cruz.

Unidos y Japón; se calcula que hasta 1996, más del 30% de la captura de la flota japonesa provenía de Galápagos (Oxford y Watkins, 2009).

Las flotas pesqueras que ingresaban al archipiélago mantenían un flujo comercial con los colonos que hasta el momento se dedicaban a una pesca de subsistencia, los barcos que ingresaban al archipiélago les servían de aprovisionamiento de productos y comunicación con el continente (Ministerio del Ambiente, 2010).

Con el establecimiento de la base naval norteamericana, alrededor de 1949, los pescadores isleños tuvieron un mercado para vender su producto ya que pescadores de la isla Santa Cruz y San Cristóbal proveían de pescado fresco a la Armada (Ministerio del Ambiente, 2010).

Ya para mediados del siglo XIX el desarrollo de este sector cambia la modalidad de subsistencia hacia una pesca comercial, los barcos del continente y del extranjero se proveían de pescado que recolectaba la flota de Galápagos, este comercio se mantuvo hasta la década de 1970 debido al desarrollo turístico ya que la gente cambió de actividad para dedicarse a trabajar en éste sector.

Otro cambio significativo para el sector pesquero se produce con la creación en 1998 de la Reserva Marina de Galápagos (RMG), ésta también fue la primera área marina protegida del Ecuador (Parque Nacional Galápagos, 2005). Con una extensión de 133.000 km², el establecimiento de la RMG se realiza después de la declaratoria de una Reserva de Recursos Marinos en 1986, la cual tuvo como objetivos controlar la práctica ilegal de pesca y la sobreexplotación de los recursos marinos (Parque Nacional Galápagos, 2009d).

Considerando la importancia de los recursos pesqueros y siendo éstos una fuente económica importante para la población de las islas, se establece una zonificación dentro de la RMG para que cumpla con los siguientes propósitos:

Minimizar el efecto negativo de los impactos humanos a los que se encuentran sometidos los ecosistemas de Galápagos y, por otro, permitir un uso racional de los bienes y servicios que genera estos ecosistemas a la sociedad [...] Al contrario del viejo modelo, que consideraba de manera independiente al área protegida, en el nuevo modelo de zonificación tiene en cuenta que cada zona está interrelacionada con la otra, reconociendo que los riesgos ambientales (como especies invasoras, contaminación.) vienen de las áreas pobladas y que el desarrollo de la población (a través del turismo, pesca, el autoabastecimiento de alimentos, etc.) depende de la conservación de los ecosistemas (Parque Nacional Galápagos, 2009b: s/p).

Dentro de este contexto, se reconoce que la actividad pesquera cumple un rol fundamental para la subsistencia de los pobladores del archipiélago pero necesita ser regulada para bajar el impacto que tiene este sector sobre los recursos y los ecosistemas marinos (Parque Nacional Galápagos, 2009e: s/p).

A través de los años los productos marinos que se han comercializado por el sector pesquero han variado; en la década de 1940 se realizaba la explotación del bacalao debido a la demanda de este producto durante la época de Semana Santa, luego en la década de 1960 se comenzó a comercializar la langosta y para finales de 1980 el producto preponderante era el pepino de mar (Oxford y Watkins, 2009).

A finales del siglo XX los productos que se exportaban eran pepinos de mar y langostas, los cuales permitieron despegar al sector debido a la rentabilidad económica generada (Hearn *et al.*, 2008). De igual forma, hasta el año 2009 el PNG corroboraba la existencia de una producción clandestina de aletas de tiburón debido a la fuerte demanda y presión económica de los mercados asiáticos (Peñaherrera *et al.*, 2013) situación que también contribuyó al desarrollo del sector.

Sin embargo, de acuerdo a una evaluación realizada por el PNG, WWF y FCCD, la extracción de langosta decreció a partir de 2001 debido a la disminución de las capacidades pesqueras y a pesar de que han existido repuntes de extracción, al momento la comercialización de la langosta es preponderante a nivel interno con un 53%, a diferencia de años anteriores en donde se podía exportar hasta el 100% del producto (Reyes *et al.*, 2013a).

De 1995 a 2011 el promedio anual de captura de langosta espinosa en la RMG fue de 46,7t. [...] Proporcionalmente hablando, hasta 2008 prácticamente toda langosta capturada en Galápagos se comercializó fuera del archipiélago. En los últimos tres años esta relación cambió llegando a comercializarse localmente hasta un 53% en 2009 (Reyes *et al.*, 2013a: 153).

En el caso del pepino de mar que comenzó a explotarse en la década de 1990, alcanzando su auge a principios de la década del 2000, sufrió un estancamiento total debido al decrecimiento de sus poblaciones, quedando prohibida su captura en 2006 (Reyes *et al.*, 2013b). Es necesario puntualizar que el pepino de mar solo se capturaba para fines de exportación a mercados asiáticos debido que nunca existió la el consumo tradicional de este producto en la localidad.

El promedio de captura de pepino de mar desde 1999 hasta 2011 fue de 3.280.000 individuos. La captura de este recurso ha disminuido a partir del 2002 cuando tuvo su máximo de captura en 8.300.000 pepinos. También se muestra que a partir de 2004 no se ha llegado a

la cuota total permitida. En 2011 faltaron 4.522 pepinos para alcanzar la cuota establecida de un millón de individuos (Reyes *et al.*, 2013b: 145).

A pesar de la rentabilidad económica que ha generado el sector pesquero, las prácticas como la sobrepesca, capturas fuera de estación y el incremento de pescadores, condujeron a una disminución significativa de la actividad debido al colapso de las poblaciones de especies que se solían capturar (Castrejón, 2013).

La carrera por pescar no solo ha generado la sobre-capitalización de la actividad pesquera en Galápagos, sino que también ha obligado a los pescadores a ejercer su actividad en condiciones que ponen en riesgo su propia vida. Este problema además evita que los pescadores planifiquen mejor sus operaciones de pesca en función de la demanda del mercado. Todo esto ha resultado en la disminución de la eficiencia económica de la actividad pesquera y en la sobre-explotación de las pesquerías de pepino y langosta (Castrejón, 2013: 136).

Ante esta realidad el PNG tuvo que tomar acciones para controlar las actividades del sector pesquero, creándose reglamentos especiales para la actividad, así como un plan de manejo para la RMG que incluye un sistema de manejo participativo (Parque Nacional Galápagos, 2009e:s/p)

El impacto del sistema de manejo participativo resulta favorable debido a que constituye un hecho sin precedentes, en el que desde la creación de la RMG, los usuarios pudieron participar de manera significativa en la toma de decisiones para el manejo de una de las áreas marinas protegidas más grandes del mundo (Villalta, 2013:129).

La disminución de poblaciones de pepino y langosta, sumado a la restricción de licencias y permisos de pesca, han generado el decrecimiento del sector pesquero. En el año 2000 este sector contaba con 1183 pescadores activos, mientras que para 2008 disminuyó a 400 pescadores (Parque Nacional Galápagos, 2009e: s/p). En la actualidad el sector pesquero, comercializa especies que se extraen de la pesca blanca (atún de aleta amarilla, wahoo, palometa, lisa y bacalao), y la extracción de langosta se hace con regulaciones en los meses que se han establecido para mantener las poblaciones de las especies.

Aparentemente el pescado que se extrae dentro de la RMG es suficiente para abastecer las necesidades de la población local y de los visitantes anuales, ya que la población insular y los barcos de turismo se proveen de los productos que se ofrece localmente, el resto de mariscos como camarones, conchas y cangrejos (que no existen en el archipiélago) se importan desde el continente.

Conservación

Aunque el sector administrativo gubernamental es el que ocupa mayor preponderancia dentro de las actividades laborales, el sector conservación ha tenido un rol primordial en la construcción de políticas y procesos de desarrollo en las islas, es por eso que se lo ha tomado en cuenta para entender su influencia en el desarrollo socioeconómico de la provincia.

La función del sector conservación desde el establecimiento del PNG ha sido el de contribuir con la preservación de los sistemas naturales, mediante la investigación científica y el asesoramiento a las instituciones gubernamentales, además de generar varios proyectos de conservación y desarrollo (Parque Nacional Galápagos, 2005).

La labor que despliega este sector influye no solo en el ámbito ambiental del archipiélago, sino que también interviene en los aspectos sociales y económicos de la provincia, debido a que representa una fuente importante de ingresos económicos a causa de la captación fondos nacionales e internacionales que levanta para la ejecución de proyectos (Taylor *et al.*, 2007).

El interés científico y la preocupación por la conservación del ecosistema de Galápagos han impulsado otra actividad económica en las islas, la de la conservación y la investigación. El trabajo de los científicos y las agencias de conservación buscan la protección del ambiente en Galápagos, pero utilizan fondos que se inyectan en la economía y tienen un impacto cada vez más fuerte sobre el crecimiento económico local. Sus gastos al igual que el turismo, tienen un efecto multiplicador en el ingreso de las islas (Taylor *et al.*, 2007: 117).

La primera organización internacional que contó con presencia en el archipiélago fue la Fundación Charles Darwin mediante el establecimiento de la Estación Científica Charles Darwin (1964) en la isla Santa Cruz, desde ese momento hasta la actualidad varias ONGs se han establecido en las islas, manteniendo la consigna de “salvar los ecosistemas insulares” que se encuentran en peligro debido a varios factores, entre ellos la presencia de la población humana en las islas:

- En la actualidad, las islas Galápagos están en peligro debido al crecimiento de la población humana. El uso excesivo de los limitados recursos naturales y la constante introducción de especies exóticas invasoras y enfermedades, añaden estrés a un sistema insular aislado que ya ha empezado a experimentar los efectos del cambio climático global (Galápagos Conservancy, 2015: s/p).

- Mediante una combinación de información científica, capacidad de gestión y voluntad política, el Parque Nacional Galápagos (PNG) y la Reserva Marina de Galápagos (RMG) constituyen un modelo, a nivel mundial, para el manejo adaptativo y participativo de áreas protegidas. En este contexto socioambiental dinámico y complejo, caracterizado por un alarmante crecimiento poblacional y el consiguiente incremento en la demanda de recursos naturales, surgen nuevos desafíos para la conservación de los ecosistemas y especies de Galápagos (Conservación Internacional, 2015: s/p).
- Por más de 50 años venimos trabajando de forma integrada, con socios estratégicos de las islas, para proteger y mantener una importante labor de conservación enfocada en equilibrar la relación entre humanos, animales, plantas y todo ser vivo que forma parte de éste ecosistema (WWF, 2015: s/p).

No solo las instituciones de conservación internacionales han jugado un papel importante para el desarrollo socioeconómico insular, el PNG como ente gubernamental que se encarga de la conservación del área protegida, también ha generado y continua influyendo en el accionar político y económico insular (Parque Nacional Galápagos, 2005).

El Parque Nacional Galápagos ha demostrado ser la base principal del desarrollo económico de la Provincia y fuente importante de divisas para el país. La principal actividad económica en las islas es el ecoturismo, sustentado sobre las políticas y acciones de conservación ejecutadas por el PNG, que han mantenido en buen estado los ecosistemas y la biodiversidad que constituyen el principal atractivo turístico del archipiélago. Por ello, Galápagos constituye uno de los mejores ejemplos a nivel mundial que muestran cómo la conservación vinculada a las áreas naturales protegidas puede convertirse en una actividad rentable, capaz de mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales y contribuir al desarrollo económico de los países (Parque Nacional Galápagos, 2005: 30).

Las gestiones institucionales que se realizan en base a los planes de manejo y proyectos de conservación y desarrollo, responden a lineamientos de conservación internacionales y las tendencias de desarrollo a nivel global; esta dinámica se refleja mediante los modelos de gestión que se han aplicado durante el tiempo.

En un principio las directrices de conservación estaban enfocadas únicamente a los sistemas naturales y es de esta manera que se define el 97% del territorio insular al área protegida gracias a la influencia de los organismos internacionales. Esta línea de conservacionismo radical que se enfocaba únicamente a la protección de la naturaleza, y

que prevaleció a mediados del siglo XX, dejó de lado el componente humano con graves repercusiones negativas en el nivel social y ambiental (Salcedo, 2008).

Apoyados en la evocación del pensamiento “científico” como la búsqueda de la objetividad y en la utilización del método positivista, fueron construyendo un paradigma sobre la conservación de las islas que ha sido interiorizado por los diferentes sectores sociales tanto en el ámbito local como internacional, y que con el tiempo se ha revestido como el discurso “oficial” destinado a regular la vida de los habitantes insulares. Esta es una de las principales fuentes de rechazo de la comunidad local frente a las labores de la estación Charles Darwin, pues ésta al ser una organización internacional, sus recomendaciones técnicas sobre el manejo de las islas, tarde o temprano recaen en el ámbito político y en la demarcación de límites a las actividades de los pobladores locales (Salcedo, 2008: 19).

Los graves problemas ambientales que se presentan en el archipiélago como son las especies exóticas invasoras han sido señaladas por parte de las instituciones de conservación como responsabilidad de la población isleña, y es más, se ha ubicado al sector agropecuario como el punto focal de proliferación y propagación de especies introducidas. “Las zonas agropecuarias constituyen el principal foco de infestación del área protegida con especies exóticas invasoras de fauna y flora” (Parque Nacional Galápagos, 2009a: 16).

En este tema, el enfoque conservacionista que se direccionaba hacia el ámbito ambiental, trató de mitigar las consecuencias de la introducción de plagas mediante el control de las mismas, pero no a través de las causas que generaban el problema, el cual se ha identificado en el ámbito social y económico como es el abastecimiento y comercialización de los productos importados.

Esta visión está tomando otro giro a nivel institucional, se ha reconocido la importancia de incluir el componente humano para conseguir los propósitos de conservación, es así como surge un nuevo paradigma que integra los aspectos sociales y ambientales en un solo Sistema Socio-Ecológico (SSE). “La conservación de Galápagos debe tener como aliado principal a la propia población local, convertida en “custodio” del capital natural del que depende su desarrollo actual y el futuro de las próximas generaciones” (Parque Nacional Galápagos, 2005: 16).

Entender Galápagos como un SSE implica que los ecosistemas y la sociedad deben conceptuarse y gestionarse como un todo, como una sola entidad integrada y unitaria. Esta forma de pensar-actuar ayudaría a romper la dicotomía existente entre la conservación y el desarrollo, ya que los modelos de intervención se centrarían prioritariamente en la gestión sistémica de las relaciones y los procesos que vinculan los

sistemas humanos y naturales, y no tanto en la gestión de sus componentes (Tapia *et al.*, 2009: 132).

Esta ‘evolución’ en el pensamiento sobre los sistemas sociales, económicos y humanos que confluyen en el territorio insular implica un salto para las políticas de manejo y control que llevan a cabo las instituciones encargadas de la conservación en las islas.

Turismo

La actividad turística que se estableció en Galápagos fue impulsada desde las instituciones públicas y organizaciones conservacionistas, esto debido a que se consideraba que era una actividad que cumplía con los propósitos de manejo y protección ambiental que se habían definido para el archipiélago, es así como todos los esfuerzos institucionales se volcaron para desarrollar la operación turística, “el primer documento de gestión para el Parque Nacional. [...] contempla el desarrollo sostenido de Galápagos con el turismo como aliado y como base para la planificación de la provincia” (FAO 1974 citado en Santander *et al.*, 2009: 73).

El inicio del turismo se registró con la visita del barco crucero *Lina A* en 1969, La operación turística se hizo por parte de compañías privadas y su regulación estuvo a cargo del PNG (Ministerio del Ambiente, 2010). Con el turismo la sociedad galapagueña modificó su modelo económico de subsistencia, para integrarse al modelo de desarrollo económico y productivo que se basaba en el comercio y los servicios (Parque Nacional Galápagos, 2005).

Esta actividad que se definió en base de un turismo navegable con todas las comodidades de un hotel flotante, recibía pasajeros que recorrían las islas para ejercer un turismo de contemplación y disfrute de la naturaleza. Además, el establecimiento de esta actividad impulsó el desarrollo de otros sectores como el pesquero, el comercio, transporte (Parque Nacional Galápagos, 2005).

Antes del turismo la población había vivido, básicamente, en una economía de subsistencia; la actividad pesquera no sobrepasaba los límites de la demanda interna y la agricultura proveía de alimentos básicos. Con el advenimiento del turismo comienza a circular mayor cantidad de dinero; el objetivo de la producción ya no fue exclusivamente el consumo sino el mercado; se incrementó el intercambio y se intensificaron las relaciones continente - islas y, al interior de cada isla, entre el “campo” y la “ciudad”. La bonanza tuvo como protagonistas esenciales a la empresa de turismo y al nuevo inmigrante; los colonos y nativos se integraron parcialmente al proceso (Parque Nacional Galápagos, 2005: 189).

El auge de esta actividad se da en la década de 1980 y en la actualidad es un de las actividades en cuanto a réditos económicos, le siguen la pesca y la conservación (Salcedo, 2008), sin embargo también existen problemas sociales y ambientales que se derivan de esta actividad como es la inmigración, el crecimiento vertiginoso, y la distribución poco equitativa de sus beneficios dentro de la comunidad local (Parque Nacional Galápagos, 2005).

Tabla 7. Ingreso de turistas a Galápagos

No. de turistas	Año
17445	1980
41192	1990
68989	2000
173297	2010
204395	2013

Fuente: Parque Nacional Galápagos, 2014b

Incluso con los problemas demográficos y la presión a los recursos naturales que se ha generado con la actividad turística, el PNG considera al turismo que se realiza en Galápagos como:

[...] uno de los modelos más reconocidos a nivel nacional e internacional, especialmente por los importantes logros en materia de sustentabilidad, y conservación de la integridad ecológica y la biodiversidad del archipiélago, condiciones que le han permitido al producto turístico de Galápagos lograr un importante posicionamiento en el mercado global (Parque Nacional Galápagos, 2005:189).

El turismo corresponde, de acuerdo a esta visión, a un modelo de desarrollo que contiene “características especiales, acorde y compatible con el entorno natural y su conservación” (Parque Nacional Galápagos, 2005: 189).

A pesar de la bonanza que representa el turismo a nivel económico, la población local no cuenta con los beneficios que se esperaban de esta actividad en cuanto a beneficios directos e indirectos (Parque Nacional Galápagos, 2005).

[...] los eslabones productivos del turismo con la agricultura y la pesca son extremadamente débiles y más bien, existe una fuerte dependencia del sector respecto del abastecimiento de bienes y servicios desde el continente, lo que ha incrementado la introducción de especies exóticas e invasoras, en particular, plagas y enfermedades (Parque Nacional Galápagos, 2005:191).

Para corregir los problemas asociados con la actividad turística como la inmigración, introducción de especies exóticas, demanda de servicios, etc. (razones por las cuales

Galápagos estuvo incluido en la lista de patrimonios en peligro de la UNESCO durante el periodo de 2007 a 2010), en el año 2010, se realizó la Primera Cumbre de Turismo Sostenible en Galápagos, en ésta se planteó un nuevo modelo para el desarrollo turístico, definiéndose “el modelo de ecoturismo” como la mejor opción para hacer frente a las necesidades de desarrollo actuales (Ministerio de Turismo y WWF, 2010).

De esta manera, el cambio de modelo turístico responde a las nuevas políticas globales de integrar los principios de sostenibilidad¹⁰ en las actividades productivas, los cuales se enmarcan dentro de las políticas de desarrollo sostenible que se plantean para la provincia. A diferencia del modelo de turismo establecido anteriormente, el ecoturismo, en teoría, se aparta de las exigencias del mercado en cuanto oferta y demanda, y se enfoca en una experiencia más exclusiva y menos masiva, presentando al visitante un conocimiento profundo del entorno natural y sociocultural (Ministerio de Turismo y WWF, 2010).

El ecoturismo plantearía entonces un enfoque más integrador, que no solo se orienta a conseguir el crecimiento económico, sino que busca integrar los componentes sociales y ambientales con una actividad que además genera réditos económicos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de instituciones internacionales como la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (UNWTO por sus siglas en inglés), que buscan promover al turismo como una de las actividades que se enmarcan dentro de una economía verde¹¹, la otra cara del turismo no es tan alentadora ya que genera impactos directos e indirectos que afectan el sustento de las poblaciones y sus derechos (Kamp, 2012), algunos de los problemas que se pueden enumerar son:

- Presión por los recursos naturales.
- Pone en riesgo la soberanía alimentaria y el acceso al agua.
- Especulación de la tierra
- Ocupación de espacios agrícolas para convertirse en sitios recreacionales
- Desplazamiento de comunidades locales
- Cambios culturales.

¹⁰ Entonces es más preciso distinguir por lo menos dos tipos de sostenibilidad: primero, en un sentido limitado, que no toma en cuenta el ambiente; y luego en un sentido más amplio, que lo integra como elemento central de la sostenibilidad. Pero en ambos casos tiende a satisfacer necesidades sociales a largo plazo. Éste es un punto importante: la sostenibilidad es un proyecto social, incluso cuando se aplica a la naturaleza (Grenier, 2007:161).

¹¹ La economía verde es un concepto promovido por la UNEP y se enfoca en la eficiencia energética y de recursos, pero sin dejar de lado el paradigma de crecimiento económico.

El cambio de modelo turístico puede equiparar la balanza del monopolio del turismo, pero esto no significa necesariamente una mejora de la situación ambiental de las islas pobladas, es más, mientras más gente ingrese a hospedarse en puerto, más bienes y servicios se necesitarán para suplir las demandas de residentes y visitantes, “los mayores ingresos monetarios no implican mayor seguridad porque la degradación ambiental y otros impactos sociales quedan ocultos” (Martínez, 2004: 34).

Si bien un turismo con base local resultaría provechoso para las poblaciones del archipiélago, ya que más personas se beneficiarían de esta actividad, cabe recalcar, una vez más, que es necesario organizar esta actividad para que la proliferación de los negocios que brindan servicios turísticos no sea descontrolada, es necesario que las operaciones turísticas correspondan con una planificación a futuro, que guarde relación con la capacidad que tiene cada isla para poder acoger y servir al visitante.

Sin esta planificación, resulta muy cuestionable que se impulse un turismo con base local, especialmente cuando aún no se han resuelto los problemas de servicios básicos como agua, luz y alcantarillado, y si a esto se suma que serán necesarios más bienes y servicios, entre los cuales se incluye la demanda creciente de alimentos, los problemas que se sumarán para mantener el desarrollo que se ha planteado en la región insular se mantendrán fuera de las capacidades locales.

Como se ha presentado en este capítulo, los procesos de desarrollo por los que ha atravesado este territorio, han moldeado la estructura socioproductiva de los habitantes insulares y su relación con el entorno natural. El modelo de desarrollo que se ha planteado de acuerdo a las tendencias globales desde mediados del siglo XX, ha definido un sistema de producción, abastecimiento y consumo que sostiene el sistema socioeconómico insular, sin embargo, las particularidades que presenta esta región al ser un área protegida, difieren de los procesos de desarrollo a nivel continental y para entender estas diferencias, a continuación se presentan los cambios de las dinámicas sociales y productivas desde la visión de los residentes isleños.

CAPÍTULO III

CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA ALIMENTARIO: PRODUCCIÓN, ABASTECIMIENTO Y CONSUMO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GALÁPAGOS

En el capítulo anterior se hace una caracterización de las principales actividades productivas que se han establecido en el archipiélago de acuerdo a la información secundaria que se ha podido obtener sobre el tema, sin embargo, estas actividades que moldearon el estilo de vida y la estructura de la sociedad insular, fueron implementadas y dirigidas por los diversos actores que lograron establecerse en este territorio. Es por esto que para comprender cómo se ha configurado el modelo de desarrollo de la región insular y dentro de este su sistema alimentario, es importante entender el proceso socioeconómico y productivo por el que han atravesado los residentes desde la visión de las personas que vivieron esta transición, tomando como eje las diferentes condiciones de producción, abastecimiento y consumo de alimentos.

Vida insular

Hasta el tercer cuarto del siglo XX los habitantes de Galápagos mantenían un estilo de vida acorde con su entorno natural, las limitaciones que tenían que afrontar los residentes eran varias ya que no contaban con servicios básicos como agua potable, luz y alcantarillado (servicios que siguen siendo insuficientes en algunas islas), sin embargo, cada familia conseguía prosperar gracias a que los recursos naturales de los que usufructuaban les permitían solventar muchas de sus necesidades.

La población en las islas se dividía entre las personas que habitaban en las partes altas, donde el clima es más fresco y el suelo brinda mejores condiciones para las actividades agrícolas, y los que habitan en la zona costera donde el clima es más seco y caliente. Estas condiciones definían los estilos de vida y las actividades a las que se dedicaban los residentes isleños, es así como en las partes altas las personas por lo general se dedicaban a las actividades agrícolas y pecuarias, y los de la parte baja a trabajos relacionados con el mar, otras fuentes ocupacionales también eran el trabajo en las entidades públicas y el comercio. (Informante E, 2014)

La recolección de frutas y la caza eran actividades que compartían todos los habitantes pero por lo general los pescadores que salían en embarcaciones a sus largas jornadas de pesca, tenían por costumbre cazar chivos y ganado salvaje que existía en las

islas no pobladas, de esta manera se proveían de carne para consumir a bordo y para llevar a sus familias (Informante E, 2014)

Las limitaciones con las que contaba la población insular, debido a su aislamiento del continente, no representaba un mayor problema para los habitantes ya que estos se arreglaban para vivir con lo que disponían y en las condiciones que les tocaba afrontar, pero en lo que respecta a salud y educación, era necesario viajar al continente para obtener una educación superior y la atención especializada. Un ejemplo de esta dinámica aún se puede encontrar en la isla Floreana, con una población de 145 habitantes (Consejo de Gobierno, 2012 Citado en Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Ministerio del Ambiente, 2012), la única escuela presente en la isla solo posee hasta el décimo grado de educación, razón por la cual los adolescentes deben viajar a Santa Cruz o San Cristóbal para continuar con sus estudios superiores, o si tienen más recursos y facilidades, se van a estudiar al continente. (Informante R, 2015)

El dinero circulante era escaso en las islas y debido a las pocas relaciones comerciales, los pobladores se habían acostumbrado al intercambio de productos o al fío para conseguir los bienes que necesitaban, además, como la vida se desenvolvía en comunidad, era habitual realizar actividades entre amistades o vecinos para por ejemplo: bajar madera de la parte alta, sembrar, cosechar, cazar, recolectar alimentos, etc. (Informante A, 2014).

El abastecimiento de productos alimenticios se aseguraba mediante la producción local, cada familia contaba con sus propios huertos, en éstos se producía una cantidad variada de hortalizas- verduras y frutas- y algunos animales menores, las prácticas de caza y pesca también complementaban el abastecimiento de productos que formaban parte de la dieta de los galapagueños. “En la huerta familiar se sembraba tomates, pimientos, remolachas, pepinos, cebolla blanca, fréjol, uva, melón, sandía, tamarindo e higos. También había árboles de almendra, ciruela y grosella” (Informante A, 2014).

Entre los pobladores de las partes altas y bajas de las islas se presentaba una dinámica de cooperación e intercambio de productos que a su vez enriquecía la alimentación de los residentes.

Los que vivíamos en la parte baja de la isla solíamos subir los fines de semana para recolectar frutos, y los que vivían en la parte alta también bajaban para proveerse de productos como pescado y mariscos que podían pescar o recolectar a orillas de la isla, siempre se podía coger langostas, zayapas [cangrejos] y canchalaguas [moluscos] para consumir al momento (Informante B, 2014).

La falta de electricidad impedía contar con electrodomésticos que permitieran preservar los alimentos frescos, es por esto que se acostumbraba a salar los pescados y ahumar las carnes para poder preservarlas durante varios meses, incluso hasta la actualidad algunas personas de las islas mantienen este hábito, pero más que por necesidad, es porque mantuvieron la costumbre de consumir de esta manera los alimentos. “Yo aprendía a ahumar la carne de mi mamá y me gusta mucho consumirla de esta manera” (Informante V, 2015)

La práctica de salar los pescados se había ejercido siempre, ya que los pescadores no contaban con frigoríficos o hielo para conservar la pesca durante las largas jornadas que realizaban en altamar, los pecados capturados se “limpiaban y fileteaban a bordo” y se los conservaba en sal, una vez en puerto, el pescado salado era comercializado en la localidad y la mayor parte de su captura era enviada hacia el continente ecuatoriano (Informante G, 2014).

Las faenas de pesca solo se realizaban por temporadas, los barcos de pesca llegaban con grandes cantidades de pescado que se salaban para conservarlos. El pescado se intercambiaba por víveres o se entregaba como parte de pago de todo lo que se había fiado durante la época que no se pescaba, otra parte también se enviaba para venderlo en el continente, especialmente en la época de fanesca (Informante G, 2014).

Los alimentos que no se producían localmente como, azúcar, harina, conservas y demás productos elaborados, eran abastecidos mediante un barco que llegaba desde el continente (cada 3 meses aproximadamente). El barco que cubría la ruta Guayaquil – Galápagos, ingresaba con bienes para abastecer a las islas y a la vez, transportaba los productos que se enviaban al continente (pescado salado, reses y chivos vivos). Una vez que los comercios locales se encontraban abastecidos, la población compraba los productos no perecibles que necesitaban, teniendo en cuenta que debían abastecerse para un periodo aproximado de 3 meses, pero a pesar de la cantidad de provisiones con las que una familia podía contar, esto no aseguraba que en algún momento existiera escases y se tuviera que prescindir de algún producto (Informante G, 2014).

Muchas veces existía escasez de productos en el pueblo y hasta que llegue el barco no se podía encontrar arroz, azúcar o harina, cuando esto sucedía se podía utilizar hasta caramelos para endulzar una taza de café, cómo estábamos acostumbrados no nos hacíamos lío cuando faltaba algo, simplemente consumíamos otra cosa o nos las arreglábamos de cualquier manera, pero eso sí, el día que llegaba el barco no había escuela ni trabajo, todo el pueblo se reunía en la playa para esperarlo, era como un día de fiesta (Informante G, 2014).

La escasez de algunos productos no consistía un problema mayor para los habitantes isleños, ya que el alimento en general siempre estaba asegurado gracias a la producción local, la bondad de recursos con los que les proveía la naturaleza y la generosidad de sus pobladores (Informante Y, 2014). Para los colonos estaba interiorizado que la ayuda mutua era necesaria para surgir en las condiciones tan particulares de vida que les tocaba afrontar.

A pesar de que en la casa siempre mis padres siempre compraban granos secos, arroz, harina y otros productos secos en grandes cantidades, estos siempre se acababan antes de que llegue el barco porque usualmente compartíamos o intercambiábamos productos con nuestros vecinos (Informante Y, 2014).

La producción interna consistía y sigue consistiendo hasta la actualidad de los animales y plantas que fueron introducidos por los primeros colonos y migrantes hasta finales del siglo XX, ya que después de este periodo comienza a haber mayor control y regulación por parte de las instituciones gubernamentales en cuanto al ingreso de plantas y animales al archipiélago.

Los productos que se producen en Galápagos corresponden a las costumbres y tradiciones de los residentes, al componerse la sociedad galapagueña de una mezcla de identidades y culturas que eran un reflejo de toda la diversidad sociocultural que se encontraba en el Ecuador continental, además de la presencia de extranjeros, los primeros colonizadores ingresaron plantas y semillas de productos que formaban parte de su dieta alimenticia o de sus prácticas culturales de salud (Ahassi, 2007).

[...] los primeros colonizadores de las islas, quienes al principio introducen elementos alimenticios y médicos para hacer frente a la situación inhóspita de las islas, durante el siglo XIX. Elementos alimenticios como la yuca, el plátano, el camote, la caña de azúcar, chivos, chanchos, ganado vacuno, y elementos médicos como la guayaba, el llantén [...] se combinan con elementos locales como el pescado, el galápagos y mariscos (Ahassi, 2007: 23).

Las plantas y animales que ingresaron los colonizadores pasaron a formar parte de la producción agrícola y pecuaria que se mantiene en las islas, estos, más los productos de mar, son los recursos locales de los que disponen los residentes insulares para su alimentación.

Transiciones sociales y productivas

Las dinámicas sociales, culturales y productivas que se señalaron anteriormente, se mantuvieron de esa manera hasta mediados del siglo pasado, posteriormente, con la

declaración de Galápagos como área protegida, y la zonificación territorial que limitó a la población al 3% del territorio terrestre, las actividades sociales y productivas de la población tomaron un rumbo diferente.

El establecimiento de las oficinas del PNG y la ECCD en la isla Santa Cruz, generaron fuentes de trabajo que tenían que ver con tareas de conservación y control del área protegida. La administración de estas instituciones estaba a cargo del personal nacional y extranjero que había llegado a vivir a las islas con este propósito. Los científicos que llegaban a Galápagos para hacer investigaciones necesitaban trasladarse de una isla a otra y los únicos medios disponibles eran los barcos de pesca de los pobladores locales, es por esta necesidad que los pescadores comienzan a utilizar sus embarcaciones para brindar el servicio de transporte de pasajeros (Informante L, 2014).

La movilización de científicos y uno que otro visitante que llegaba a las islas representó el inicio de la actividad turística para los colonos, algunos pescadores que decidieron mantenerse en esta línea, poco a poco fueron modificando sus embarcaciones para dedicarse específicamente al traslado de personas, las mismas que además requerían de alimentación, acompañamiento en las islas y algo de confort abordo (Informante L, 2014).

Los barcos de pesca no contaban con baños y cabinas con literas por lo que poco a poco se fueron adecuando estos espacios para el confort de los turistas, tampoco contaban con tripulación y una sola persona podía hacer las veces de capitán, marinero, mecánico, y si era necesario hasta de cocinero. [...] Para alimentar a los pasajeros solían pescar mientras navegaban o también buceaban para conseguir langosta, churos, y pulpos que luego se ofrecían a los turistas, en algunas islas que visitaban también cazaban chivos salvajes pero eso servía principalmente para la alimentación de la tripulación (Informante D, 2014).

Al existir mayor flujo de personas y más actividades productivas, el abastecimiento de productos también se acrecentó y el barco de carga que venía desde el continente ecuatoriano incrementó su frecuencia a una vez por mes (Informante G, 2014). Cabe señalar que el establecimiento de estas instituciones no fue el único suceso que promovió un flujo migratorio y con ello la necesidad de más productos y servicios, sino que en este periodo también se presenta la expansión de la frontera agrícola que dura desde mediados de 1950 hasta 1975 (Ministerio del Ambiente, 2010).

A pesar del impulso que se intentó dar al agro con la ampliación de sus fronteras, la actividad agrícola pierde preponderancia con el desarrollo de otras actividades como el turismo y el comercio, las oportunidades económicas que representaba dedicarse al

turismo promovieron la implementación de hoteles, restaurantes y otros servicios que se necesitaban para atender a los visitantes, esto principalmente sucedió en la isla Santa Cruz que es donde se concentraron todas las actividades de conservación, turismo y comercio, sin embargo, iniciar en las actividades turísticas representó un desafío para los colonos debido a las limitaciones en cuanto a servicios básicos, disponibilidad de agua y mano de obra (Informante G, 2014).

Mantener un hotel resultaba muy difícil porque no había agua en puerto Ayora (Santa Cruz), el agua dulce la traían de la parte alta en envases plásticos y el agua entubada que era semisalobre solo era proporcionada por horas, por eso lavar sábanas o mantener baños con agua todo el día era muy complicado (Informante D, 2014).

Con el aumento de infraestructura, debido al crecimiento poblacional y los negocios que se estaban articulando, los huertos familiares que se ubicaban junto a las viviendas poco a poco fueron desapareciendo, esto se produce porque se utilizó este espacio para otros propósitos, pero también porque la gente contaba con más locales comerciales donde se podía obtener productos alimenticios.

El cambio de fuente de abastecimiento de productos alimenticios, de locales a importados, también cambió la dieta de los residentes insulares debido a que los productos que se encontraban disponibles en el mercado ya no dependían de la estacionalidad, el clima o los recursos locales, sino que respondían a la importación de productos de acuerdo a la demanda local, estos eran y siguen siendo una variedad de granos secos, enlatados, conservas, papas, cereales, harinas, y hortalizas (Informante G, 2014).

El incremento poblacional y el cambio de dinámicas socioproductivas también se reflejó en las relaciones comunitarias, las actividades de caza, pesca y recolección de productos, que solían ser frecuentes con el apoyo entre familias, disminuyeron paulatinamente, perdiéndose las estrechas relaciones comunitarias que habían sido una costumbre en épocas anteriores (Informante A, 2014).

Los cambios se produjeron en todo sentido: aumentó la frecuencia de los transportes aéreos y marítimos, al igual que el flujo de carga y visitantes, la población creció sobre todo debido a la inmigración, cambiaron los modos de reproducción social y con ello las costumbres y dinámicas comunitarias. Es aquí donde la sociedad tradicional deja de serlo para encaminarse hacia el 'progreso' que se estaba impulsando y estableciendo debido al nuevo estatus político administrativo y la conjunción de diversos actores que se integraron a la sociedad isleña.

Producción y abastecimiento de alimentos

Producción local

Los elementos que han confluído en la producción del archipiélago tienen relación con los recursos y las limitaciones a las que se han enfrentado los sectores productivos tradicionales (agrícola y pesquero). La falta de mano de obra, agua para regar los sembríos, infraestructura y la presencia de Especies Invasoras (EI), han definido el modelo de producción, el mismo que se basó en sistemas de producción extensivo o semi-extensivo, estos se caracterizan por la poca necesidad de mano de obra y mantenimiento. Hasta el año 2000, los cultivos permanentes y los pastos ocupaban el mayor porcentaje de la superficie agrícola con el 69,85% y los cultivos transitorios apenas ocupaban menos del 2% (III Censo Nacional Agropecuario, 2000 Citado en Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Ministerio del Ambiente, 2012).

Cada isla poblada del archipiélago cuenta con diferentes características en cuanto a la producción, consumo y abastecimiento, esto tiene que ver con la especialización que tiene cada isla en diferentes actividades productivas, el número poblacional, situaciones climáticas, disponibilidad de agua y las diferentes dinámicas culturales.

En su totalidad, Galápagos cuenta con una superficie de uso agrícola de 24527ha, la mayor concentración de esta área se encuentra localizada en la isla Santa Cruz con el 47,5%, siendo esta isla la que cuenta con la mayoría de la producción agropecuaria a nivel insular (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Ministerio del Ambiente, 2012).

Las isla San Cristóbal, que también cuenta con una extensión significativa de superficie de uso agrícola, con alrededor de 8000ha, posee los suelos más profundos y la mayor disponibilidad de agua dulce en el archipiélago, sin embargo, la producción agropecuaria se encuentra limitada debido los problemas de EI, estas abarcan 68% del área agrícola en esta isla (Palacios, 2012), esto significa que plantas como la guayaba, mora y maracuyá, ocupan el espacio que serviría para cultivos o cría de animales.

La isla Isabela cuenta con una extensión de 4794ha de superficie para uso agrícola, pero no genera una producción significativa para abastecer el consumo interno, esto se debe a que la población de Isabela cambió las actividades agrícolas por actividades más rentables como la pesca y la construcción (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Ministerio del Ambiente, 2012).

Solo la isla Floreana, que cuenta con la menor extensión de superficie para uso agropecuario con 276ha mantiene un producción constante de productos agropecuarios que contribuye sustancialmente al abastecimiento interno, la diferencia puede deberse a que al contrario de las otras islas pobladas, Floreana no cuenta con un flujo frecuente de abastecimiento con productos importados, ya que hasta el día de hoy el barco de carga solo ingresa cada mes y medio (Informante LC, 2015).

Tradicionalmente, la producción de Galápagos se había concentrado en los siguientes productos: café, maíz, yuca, naranja, papa y carne de res, estos productos que resultaban aptos para cultivar y mantener se siguen produciendo pero además se han incluido más productos entre los que se incluyen vegetales diversos, más variedad de frutas y la crianza de gallinas y cerdos (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Ministerio del Ambiente, 2012).

En la actualidad los sistemas extensivos se complementan con sistemas intensivos que se basan en la cría de animales menores (pollos y chanchos de raza fina), esta iniciativa se presenta debido a la fuerte demanda interna que existe debido al incremento poblacional y el constante ingreso de visitantes que también demandan de recursos y alimentos (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Ministerio del Ambiente, 2012).

La producción agropecuaria de Galápagos se divide en 3 grandes tipos de producción: ganadera, caficultora y horticultora. No existen datos de la cantidad de producción que se genera para cada producto pero se estima que la producción agrícola contribuye con el 9% del consumo local (Salcedo, 2008).

En lo que respecta a la producción de carne de res, esta abastece al 100% de la población y el sector turístico, esto sucede debido a que no es permitido ingresar carne fresca de res a las islas (Anexo 1). La producción de verduras y frutas que se cultivan internamente cuentan con restricciones ya que no es posible ingresar cualquier tipo de semilla hacia el archipiélago ¹². Instituciones gubernamentales y organizaciones internacionales que se encuentran presentes, entre ellas el MAGAP, fomentan la producción de los frutos y hortalizas de los productos que ya se cultivaban en las islas.

¹² La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos cuenta con una lista de productos y semillas permitidas y no permitidas para el ingreso a la provincia.

Tabla 8. Lista de productos que se fomentan para el cultivo en Galápagos

Hortalizas		
Sandía	Calabacín	Lechuga
Melón	Zanahoria	Col
Tomate	Cebolla	Cebolla blanca
Pimiento	Rábano	Perejil liso
Pepino	Remolacha	Albahaca
Cilantro	Acelga	Coliflor
Zapallo	Espinaca	Brócoli

Fuente: Oleas, 2014

Los cultivos de hortalizas dependen de las estaciones y la disponibilidad del agua, es por esto que los productos como melón, sandía, naranjas, toronjas y piñas que se producen localmente, solo se los encuentra en ciertas épocas del año, a diferencia de los productos importados que no cuentan con estacionalidad.

Una queja frecuente de los productores agrícolas se debe a la falta de ayuda institucional para potenciar su desarrollo (Informante H, 2014) y es que la falta de políticas que protejan al sector agropecuario frente a los productos importados, no permite el crecimiento de la producción interna.

Lo poco que se produce es caro por las dificultades que tenemos para sembrar, no hay riego y en la época de sequía no se siembra, además hay plagas que destruyen las plantaciones como las ratas y las hormigas, y no tenemos apoyo de ninguna institución para solucionar esto (Informante H, 2014).

Ante la realidad del sector agropecuario, varias son las instituciones públicas y privadas que tratan de dar un impulso al sector, sin embargo, muchas de las iniciativas institucionales, se han realizado con el objetivo de controlar las EI, más no en mejorar la situación alimentaria de la localidad.

Algunas de las instituciones que cuentan con programas de mejoramiento del agro con fines de control de especies invasoras son:

- Fundación Charles Darwin conjuntamente con la COmmON Foundation, la Fundación Fuente de Vida y el apoyo de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG), con la ejecución del proyecto “Restauración de zonas degradadas y fomento de agricultura sostenible en las islas Floreana, Santa Cruz y Baltra”, el cual consiste en un proyecto piloto que busca la restauración de especies de plantas nativas y la promoción de la producción local, para reducir la

importación de vegetales, y con ello minimizar los riesgos de propagación de nuevas especies (Jaramillo y Ortiz, 2013).

- Parque Nacional Galápagos, incentiva proyectos de desarrollo agropecuario, que buscan controlar las especies invasoras, mejorar la calidad del ganado, y conservar las zonas de alto valor ecológico¹³ (Parque Nacional Galápagos, 2009a).

Para contrastar esta realidad, otras instituciones también están implementando proyectos que tratan de mejorar la situación de producción local, es así como “El plan estratégico de aplicación de las políticas de desarrollo agropecuario de Galápagos 2012-2016” generado por el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, plantea “una visión de largo plazo, estableciendo los lineamientos y estrategias de acción para el desarrollo equilibrado y sostenido del sector agropecuario” (Consejo de Gobierno, 2012 :4).

En esta misma línea, también se puede mencionar el Plan de bioagricultura para Galápagos del MAGAP, el cual busca la implementación de un modelo de producción agroecológico a través del reordenamiento del uso del suelo con el fin de reducir significativamente el ingreso de productos importados y apoyar la regulación de precios (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca y Ministerio del Ambiente, 2012).

Si se lograra mantener una producción estable de estos productos, ayudado con el consumo responsable de la población, la demanda de productos alimenticios importados podría reducirse significativamente y sobretodo se lograría construir una autonomía alimentaria en el archipiélago.

Sistema de abastecimiento

Hasta la década de 1970 Galápagos aún mantenía su característica de aislamiento con el continente, esto significaba que debía mantener un grado alto de producción y abastecimiento interno para abastecer la demanda local, pero, a raíz de la instauración del turismo como actividad productiva y el incremento del transporte y la movilidad humana hacia las islas, esta dinámica cambio para dar paso a otros modos de abastecimiento.

¹³ Para ello cuentan con los siguientes programas de manejo: Plan piloto de control de especies invasoras en zonas agropecuarias, Mejoramiento genético del ganado bovino en san Cristóbal, Identificación de zonas de alto valor ecológico (Parque Nacional Galápagos, 2009a).

La demanda de bienes y servicios promovió la importación de toda clase de productos desde el continente, incluidos los alimentos que también se producían internamente, esto prácticamente eliminó la producción local debido a que los precios en los que se comercializaba los productos alimenticios importados resultaban mucho más baratos de lo que significaba producir localmente. Asimismo, la cantidad de alimentos y bienes que se encontraban a disposición resultaban una novedad para los colonos que no habían estado acostumbrados a contar con tanta variedad de productos como harinas, variedad de granos, productos elaborados (enlatados) y frutas y verduras que no se producían internamente (Informante G, 2014).

Siendo Santa Cruz la isla que contaba con la mayor cantidad de población, los requerimientos de alimentos también eran mayores en relación con las otras islas. Para abastecer estas necesidades, la importación de productos se realizó en mayor frecuencia y cantidad, proliferando los negocios de expendio de alimentos.

En San Cristóbal estábamos acostumbrados a comer con poca variedad de alimentos, comíamos sobretodo pescado y lo acompañábamos con yuca, arroz o verde, pero, cuando nos fuimos a vivir a Santa Cruz por trabajo, vimos que allí había más cantidad de comida y en mayor variedad porque a Santa Cruz llegaba el barco de carga con mayor frecuencia, además, también se podía traer mercadería por avión (Informante G, 2014).

Debido a la cantidad de productos que se requería en las islas, se implementaron más buques de carga para realizar este servicio, de igual manera sucedió con el transporte aéreo que además de trasladar personas, también transportaba productos hacia y desde las islas, pronto la población que había estado acostumbrada a vivir con las limitaciones propias de un medio insular, se volvió dependiente de los productos foráneos, demandando progresivamente la importación de más bienes y servicios (Anexo 2).

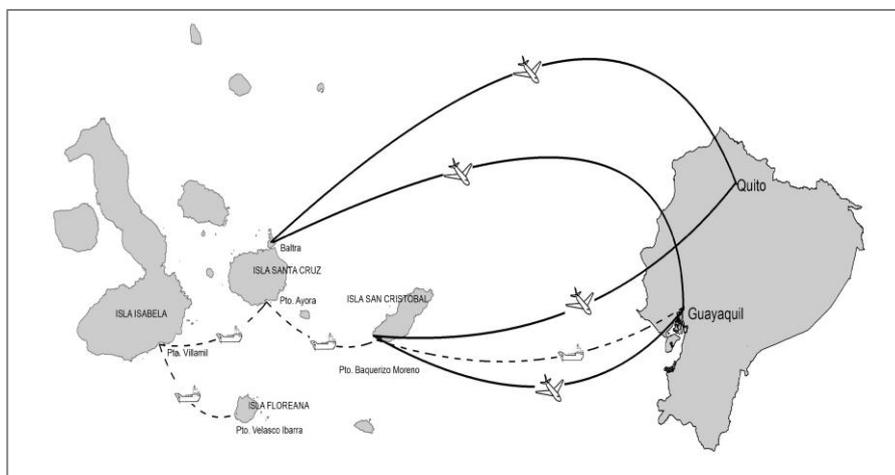


Figura 1. Mapa Rutas de carga aéreas y marinas. (Fuente: Gloria Salvador)

La instauración de este sistema de abastecimiento que dependía de la importación de productos generó varias situaciones de índole social, económica y ambiental. Las frecuencias del transporte aéreo y marítimo y la cantidad de carga que se transporta influye en la calidad y precio de los productos que se expenden en el mercado local.

Medios de transporte de productos

Transporte marítimo

En el último cuarto del siglo XX la cantidad de buques de carga que transportaban mercancías en la ruta Guayaquil-Galápagos, aumentó progresivamente hasta llegar a una flota que se componía de 7 embarcaciones en 2010 (Wildaid, 2012). Las rutas que se establecieron para los buques de carga son:

- Ruta 1: Guayaquil-Puerto Baquerizo Moreno (Isla San Cristóbal).
- Ruta 2: Guayaquil-Puerto Ayora (Isla Santa Cruz).
- Ruta 3: Guayaquil-Puerto Villamil (Isla Isabela) - Puerto Velasco Ibarra (Isla Floreana). (Ministerio de transporte y obras públicas, 2011)

La mayor frecuencia corresponde hacia las islas de Santa Cruz y San Cristóbal, debido a que estas islas cuentan con mayor población y demandan de más bienes y servicios, las rutas que sirven a las islas Isabela y Floreana cuentan con menor frecuencia ya que dependen de la cantidad de carga que se envíe hacia esas islas.

La isla que recibe la mayor cantidad de mercadería es Santa Cruz, con un promedio de 60-61% de toda la carga, San Cristóbal recibe entre el 28-29%, Isabela 8 % y Floreana 1% (Wildaid, 2012). Se estima que el 86,7% de alimentos que se importa al archipiélago es trasladado por vía marítima (Palacios, 2012).

Tabla 9. Número de viajes realizados por buques de carga hacia las diferentes islas

Islas	2009	2010	2011
Santa Cruz	93	97	73
San Cristóbal	93	80	65
Isabela	40	61	38
Floreana	8	12	12

Fuente: Wildaid, 2012

Los buques de carga pueden transportan más de 1000 toneladas, de las cuales se estima que el 10% corresponde a frutas y verduras frescas, 20% a alimentos secos y granos, el 60% a materiales de construcción y 10% a productos varios (Wildaid, 2012).

Este sistema de transporte de productos por vía marítima que se había establecido para cubrir las necesidades y demandas de la población isleña, cambia de dinámica a partir del año 2010, debido a las regulaciones que se implementan por parte de los organismos de control.

Las regulaciones que se implementan tuvieron como objetivo mejorar el servicio y transporte de mercancías, así como disminuir el riesgo de contaminación ambiental debido a los problemas de introducción de EI por productos orgánicos importados y riesgos de contaminación por barcos con pocas medidas de seguridad. Un ejemplo de esta situación se produjo con el encallamiento de un buque que transportaba combustible y que se accidentó en la isla San Cristóbal en el año 2001 produciendo impactos negativos a los ecosistemas insulares (Paucar, 2014).

Debido al control y regulaciones ambientales la flota naviera de carga disminuye ya que no todos los buques contaban con la infraestructura que se solicitaba para realizar este servicio. Sin embargo, a pesar de las acciones que se toman para evitar los sucesos antes mencionados, los problemas en cuanto al manejo, embalaje y traslado de productos mantienen los problemas de ingresos de EI y además, durante el año 2014 y principios del 2015, se produjeron 3 encallamientos de los buques de carga, esto representó que menos buques puedan prestar el servicio de transporte de carga hacia las islas y al momento la operación se mantiene con 2 embarcaciones.

Tabla 10. Cantidad de buques que han realizado el transporte de carga hacia Galápagos

Año	Número de buques de carga	Frecuencia
1950	1	Cada 6 meses
1960	1	Cada 3 meses
1970	1	Cada 3 meses
1980	2	Cada mes
1990	3	Cada mes
2000	5	Cada 3 semanas
2010	7	Cada 3 semanas
2014	4	Cada 3 semanas
2015	2	Cada 15 días

Fuente: Wildaid, 2012; Informante B, 2014.

Esta situación produjo el cambio total de la dinámica de abastecimiento de productos hacia las islas ya que con la disminución de embarcaciones se presenta un escenario de desabastecimiento de productos importados.

Las autoridades declararon en emergencia a las islas Galápagos a causa del desabastecimiento de alimentos por los encallamientos de barcos [...] Los ministerios de Ambiente, Transporte y el de Recursos Naturales declararon ayer la emergencia en las islas Galápagos por el desabastecimiento de productos perecibles y no perecibles en el lugar (Ochoa, 2015).

Al no contar con los suficientes buques para abastecer la demanda de productos de la sociedad insular, la movilización de carga recae en el transporte aéreo, pero con la diferencia de que no existe suficiente almacenamiento y los precios de fletes son mucho más altos en comparación con el transporte marítimo, en el transporte aéreo no existe diferenciación de precios por productos sino que se aplica una tarifa única por peso que está alrededor de 1usd (Anexo 3).

Transporte aéreo

En lo que se refiere al transporte aéreo, varias rutas aéreas han prestado los servicios de transporte de pasajeros y carga hacia el archipiélago en los trayectos:

- Quito-Guayaquil-Baltra
- Quito- Guayaquil- San Cristóbal

Las aerolíneas que comenzaron a cubrir estas rutas lo hicieron con poca frecuencia semanal, pero debido a la gran cantidad de personas que demandan de este servicio, las aerolíneas y frecuencias aéreas aumentaron progresivamente. En la actualidad tres aerolíneas comerciales (Tame, LAN, y Aerogal) se dirigen hacia Galápagos con alrededor de dos frecuencias diarias por aerolínea.

Tabla 11. Cronología del transporte aéreo hacia Galápagos

Año	Número de líneas aéreas	Frecuencia semanal por aerolínea
1950	1	0.5
1960	1	0.5
1970	2	1.8
1980	3	3-4
1990	3	7
2000	3	11-17
2010	3	17-21

Fuente: Cruz y Causon, 2007; Tame, 2014; LAN, 2014; Aerogal, 2014.

El transporte aéreo es utilizado en mayor proporción que el terrestre para transportar los productos orgánicos que abastecen a las embarcaciones turísticas, la preferencia por este servicio se debe al tiempo de transporte y a las condiciones de almacenamiento. En el

año de 2006 se estimó que del total de carga mensual (200-300 TM) que se envía por vía aérea, el 20% correspondía a productos orgánicos (Cruz y Causon, 2007).

Como operador y dueño de una embarcación turística, dependo de las aerolíneas y el cupo que éstas me proporcionan para abastecerme de productos frescos. La importación de víveres se hace una vez por semana y en un día específico que es cuando mi barco entra al puerto (Informante AA, 2014).

No se cuenta con datos actuales de la cantidad de carga que transportan las líneas aéreas debido que esta información es considerada confidencial, pero es fácil comprobar que el envío de mercadería hacia Galápagos representa un importante rubro para las aerolíneas, ya que dependiendo de la temporada, se da preferencia al envío de carga antes que el transporte de personas (Informante A, julio 2014).

Para obtener una visión de la manera en que funciona el envío de alimentos por vía aérea, se toma como ejemplo el procedimiento que realiza un proveedor de productos orgánicos (frutas y verduras) para abastecer a un barco de turistas con capacidad de 16 pasajeros y 8 tripulantes.

La compra de los productos perecibles es realizada los días sábados de cada semana. Las legumbres son adquiridas en la cadena de alimentos MEGAMAXI en Quito con la finalidad de adquirir productos de calidad, las frutas se las adquiere en el Mercado Ñaquito a través de un proveedor único para garantizar la frescura del producto.

Una vez realizadas todas las compras, estas son colocadas en 6 gavetas que previamente han sido limpiadas cumpliendo con el pedido de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos. Los productos son embalados en fundas plásticas transparentes con la finalidad de que los inspectores puedan verificar que solo se están enviando productos autorizados por la Agencia.

En las oficinas de la Agencia los delegados de esta proceden a realizar una inspección de los productos que han sido empacados y se enviarán hacia Galápagos, previo al pago de un impuesto. Ya finalizada la inspección, los delegados entregan un certificado que comprueba que la carga ha sido inspeccionada y puede ser enviada. Este certificado es presentado en la aerolínea que transportará la carga desde Quito hacia Baltra o San Cristóbal.

Una vez que las gavetas llegan a Galápagos, el personal de la aerolínea entrega la carga a una persona de la embarcación que recibe los productos, las gavetas son transportadas por alguna de las compañías de transporte terrestre de la localidad que realizan el servicio de transporte de carga desde el aeropuerto hasta el puerto de embarque.

En el puerto se transportan las gavetas por medio de lanchas hasta la embarcación de turismo y el encargado de cocina procede a abrir el embalaje y guardar los productos en congeladores y refrigeradores para así precautelar el buen uso de los mismos durante el crucero (Informante X, 2014).

Para poder enviar esta carga hacia el archipiélago, es necesario contar con un cupo definido en una aerolínea, el cupo en sí no tiene ningún costo pero es necesario que un operador turístico tenga una relación comercial con la aerolínea (por ejemplo comprar ahí los tickets de sus pasajeros) para poder enviar sus productos.

Semanalmente un barco con capacidad de 16 pasajeros se abastece de aproximadamente 300 kg de frutas y verduras (Informante X, 2014), esto quiere decir que anualmente una embarcación de esta características importa alrededor de 14400 kg de víveres que se componen de frutas y verduras únicamente para alimentar alrededor de 768 turistas anuales (Anexo 4).

Si se toma en cuenta que existen 74 embarcaciones que realizan la operación de turismo navegable, con una capacidad que fluctúa entre 8 a 100 pasajeros por embarcación, sin contar la tripulación (Parque Nacional Galápagos, 2014a), y que existen alrededor de 200000 visitantes anuales, es posible darse cuenta de la magnitud de alimentos que se requiere importar, únicamente para abastecer este sector.

El resto de productos comestibles que se necesitan para abastecer a las embarcaciones turísticas se realizan por medio de la producción que se genera localmente, especialmente en lo que tiene que ver con carnes y pescado y los productos no perecibles si pueden ser importados mediante vía marítima.

De la misma manera que las embarcaciones turística, los locales comerciales de expendio de alimentos deben mantener un abastecimiento constante de productos para ofrecer a los operadores turísticos y a la comunidad, usualmente los productos frescos lo importan vía aérea y los no perecibles vía marítima, aunque productos como sacos de arroz, papas, cebollas o frutos que no sean muy delicados y que puedan permanecer varios días dentro de un buque de carga, son transportados por este medio debido a que es más barato que hacerlo por avión (Informante J, 2014).

Problemas asociados al transporte de productos

Introducción de especies foráneas

La introducción de EI es uno de los problemas que más se han visualizado por el ingreso de productos. El número de especies introducidas está en relación con la cantidad de población y las frecuencias de transporte que existe para cada isla, esto posiciona a Santa Cruz como la isla que posee la mayor cantidad de especies introducidas con alrededor de 800 especies (Atkinson *et al.*, 2010).

Los esfuerzos institucionales que se han aplicado para combatir este problema han resultado insuficientes, ya que dependen del sistema productivo y alimentario que se ha instaurado en el archipiélago.

Existen problemas en toda la cadena de transporte de productos desde el continente, el control de bioseguridad resulta insuficiente y tampoco existe la infraestructura adecuada en los puertos de embarque y desembarque de carga. En 2011 se estimó que solo entre el 1% y 2% de la carga de alimentos frescos (papas, cebollas, plátanos, yucas y bananas) que se enviaron por vía marítima hacia Galápagos fueron inspeccionados (Wildaid, 2012), es por esto, que continuamente se presentan noticias de la incautación de especies que se han encontrado a bordo de los buques de carga.

El miércoles 11 de junio, el Ministerio del Ambiente, mediante los inspectores agropecuarios de la Agencia de Regulación y Control de Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) en el marco de sus actividades de inspección de mercancías a bordo de barcos de carga que arriban a las islas, interceptó un animal vivo que resultó ser una zarigüeya. Este marsupial perteneciente a la especie *Didelphis pernigra*, fue encontrado entre sacos de papas que eran trasladados en una barcaza desde el barco Floreana hacia el muelle municipal de Santa Cruz (Ministerio del Ambiente, 2014: s/p).

Las frutas y hortalizas que se han identificado que poseen mayor riesgo de introducción de especies foráneas son: col china, guineo, limón, maíz, melón, papaya, pepino, pera, piña, plátano verde, sandía, zapallo (Palacios, 2012), de estos productos que se enumeran, la mayoría se producen localmente, pero los productos locales no resultan competitivos por su calidad, cantidad e incluso por precio debido a que los comerciantes muchas veces colocan al mismo precio los productos importados y los que se producen internamente, ejemplo: un aguacate importado cuesta en el mercado de 1,25 a 1,50 usd y los aguacates locales que muchas veces resultan de muy mala calidad debido a que les afectan las plagas como gusanos, cuestan de 1 a 1,25 usd.

Tabla 12. Situación de los productos orgánicos más comercializados

Productos más importados y comercializados	Riesgo de introducción de especies	Producidos localmente
Cebolla		si
Col		si
Lechuga		si
Maíz	si	si (baja calidad)
Melón	si	si
Papa		si (baja calidad)

Pepino		si
Pimiento		si
Plátano verde	si	si
Sandía	si	si
Tomate		si
Zanahoria		si

Fuente: Palacios, 2012; Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2014

Encarecimiento de los productos alimenticios

Uno de los mayores problemas que tiene que afrontar la población insular se debe a la cantidad, calidad, y el precio de los productos alimenticios que se encuentran a disposición para ser comercializados. Como se ha mencionado anteriormente, los víveres son enviados desde el continente y para ello un proveedor compra los alimentos en los diferentes lugares de expendio (mercados, supermercados) de Guayaquil, Quito, u otras provincias del Ecuador, para luego embalarlos, y enviarlos por vía aérea desde los aeropuertos de Quito o Guayaquil, o por vía marítima desde el puerto de Guayaquil hasta Galápagos.

Cada parte del proceso de compra-embalaje-permisos para envío de alimentos-transporte y rubros que cobra cada empresa para embarcar y desembarcar los productos, se refleja en el precio final de expendio. Toda esta operación que se necesita para abastecer de alimentos y otros productos al archipiélago, provoca la inflación de los precios en relación con su precio en el continente, esto se debe a que en cada paso se van sumando rubros que se reflejan en la comercialización de los productos al consumidor.

Para obtener un ejemplo de la diferencia de precios que existen entre el continente y el archipiélago, se ha comparado los precios de algunos productos orgánicos que suelen ofertarse en la feria de alimentos que se realiza semanalmente en puerto Ayora (isla Santa Cruz) y el precio de los productos que se obtienen en los locales de hortalizas que existen en cualquier barrio del centro-norte de Quito.

Tabla 13. Comparación de precios de productos orgánicos entre el continente y Galápagos

Alimentos	Precio en Quito	Precio en Santa Cruz
Piña	1,10	5,00
Melón	3,00	6,00

Papaya	0,80	2,00
Tomates (1lb)	0,90	1,25
Sandía	4,00	8,00
Aguacate	0,70	1,25
Verde	0,25	0,40
Papas (1lb)	0,70	1,00
Lechuga	0,70	1,50
Pimiento	0,20	0,35
Pepino	0,50	1,00
Cebolla (1lb)	0,60	0,80
Col	1,00	2,00
Coliflor	1,00	3,00
Brócoli	1,00	2,50
Arroz		

Fuente: Gloria Salvador (Investigación directa)

La variación que existe en los precios de los alimentos depende de la estacionalidad del producto y el medio de transporte por el que se lo haya importado, aunque también existe discrecionalidad por parte de los comerciantes que deciden el precio de los productos, esto a pesar de que hay una lista de precios tope que ha sido generada por la comisaría de la provincia.

El alto precio de los productos también se debe a la situación económica del archipiélago ya que la estabilidad y el crecimiento sostenido, permite que se establezcan altos precios para los productos alimenticios (Anexo 5).

Consumo

De acuerdo a Palacios (2012), el consumo de alimentos en la región insular mantiene una demanda creciente debido al constante incremento demográfico y la carga de turistas que visitan anualmente las islas. El universo en el que se divide a los consumidores de alimentos es:

- Población local
- Embarcaciones de turismo
- Restaurantes
- Hoteles

La población local, de acuerdo a encuestas realizadas en las islas San Cristóbal y Santa Cruz, mantiene una dieta que se basa en mariscos, pollo, carne de chanco, res y chivo. En lo que respecta a hortalizas, estos alimentos se consumen pero no existe mucha variedad de frutas y verduras y los precios en los que se expenden estos productos pueden resultar un impedimento para su consumo.

Un melón o una piña se venden a 4 o 6 dólares en la feria, eso es demasiado caro para el presupuesto familiar por eso prefiero comprar las frutas que se encuentren más baratas. Esas frutas solo comemos cuando se encuentran en estación y son producidas aquí (Informante E, 2014).

El segmento de la población que tiene el mayor acceso a los alimentos por su capacidad de compra es el sector turístico, el resto de la población cuenta con varias limitaciones que tienen que ver con la calidad, cantidad, variedad, y precio de los alimentos.

Para las personas vegetarianas la oferta de alimentos es muy limitada y resulta bastante caro adquirir productos frescos, además, la calidad de las frutas y verduras que se consigue en el mercado no es la mejor y por eso la alimentación no puede ser muy variada (Informante N, 2014).

La dependencia que existe con el transporte y la importación de alimentos muchas veces genera desabastecimiento de productos, en esos casos, la población debe buscar otro tipo de alimentos o pagar un precio alto por los que se encuentran disponibles en el mercado. Los alimentos importados no siempre se encuentran en las mejores condiciones pero en vista de que es lo único que se oferta, los consumidores no tienen muchas opciones para elegir o preferir alimentos de mejor calidad.

Dentro de un estudio que analiza el consumo de hortalizas –vegetales y frutas fresca- cárnicos y lácteos, en la isla Santa Cruz, se ha determinado que anualmente esta población consume 13571,83 toneladas entre la población residente y turistas, y en Galápagos se consume 23024,96 toneladas de estos productos que se catalogan como frescos (Berube, 2015).

A pesar de que no se puede contrastar la cantidad de consumo con la producción interna por la falta de datos, si se puede establecer que existe oportunidades de mercado para la producción local, pero es necesario que la producción vaya de la mano con la preferencia de los consumidores por el producto local. De igual manera se necesitan establecer políticas que regulen y limiten los productos importados con la finalidad de que los productores tengan más posibilidades de vender sus productos.

Hasta el momento cada isla mantiene diferentes niveles de producción y consumo que dependen de la demanda interna, es por eso que en Santa Cruz se genera y demanda la mayor cantidad de productos alimenticios, en las otras islas la variedad y disponibilidad de alimentos va disminuyendo de acuerdo a la cantidad de personas que habitan y e flujo de turistas que visita esas islas. Es por esto que las poblaciones que se

encuentran en situaciones más críticas para abastecerse de alimentos se encuentran en las islas Isabela y Floreana.

Otro aspecto que influye en el consumo de alimentos es que a medida de que existe menor oferta y variedad de alimentos en el mercado, los precios de los productos son más caros, por ejemplo: en la isla Santa Cruz una sandía grande producida localmente cuesta 8 usd y en Floreana donde también se produce sandías cuesta 15 usd, es por esta razón que se puede ver que los habitantes de Floreana que visitan Santa Cruz se abastecen de productos en esta isla (Informante O, 2015).

Como se puede apreciar, dentro de este sistema alimentario que se ha instaurado en el archipiélago, los consumidores son los que llevan la peor parte de la cadena alimentaria ya que no cuentan con productos frescos, no existe variedad de alimentos y por último no se puede acceder a todos los productos por su precio, esto genera deficiencias nutricionales que se evidencian en la salud de los habitantes insulares.

Efectos de la implementación del sistema de producción y abastecimiento de alimentos en Galápagos

Las consecuencias que se visualizan de la implementación del sistema de producción y abastecimiento de alimentos son los siguientes:

En primer lugar se encuentran las afectaciones ambientales debido al ingreso de especies invasoras que se produce con la importación de productos. Este aspecto es el más tratado debido a la importancia y tratamiento que ha recibido este problema por parte de los organismos e instituciones encargadas del manejo y administración del área protegida, esto concuerda con los objetivos de conservación que históricamente se han planteado para la provincia que ponen como prioridad la preservación del patrimonio natural.

En segundo lugar se encuentra la falta de autonomía alimentaria que se produce por la baja producción local y el cambio de actividades productivas, esto ha generado una dependencia de productos foráneos que podría poner en peligro la seguridad alimentaria del archipiélago. El sistema de abastecimiento también induce a un cambio de estilos de vida que no son compatibles con la realidad insular ya que se asemejan a una cultura continental que no se encuentra limitada por su entorno natural.

Por último, el limitado consumo de alimentos debido a su poca variedad y calidad ha generado un deterioro en la salud de los habitantes insulares. Este es uno de los aspectos que no se han sido visualizados y que tiene relación con la situación

alimentaria que se vive en Galápagos ya que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se estableció que la provincia de Galápagos posee los mayores índices de sobrepeso y obesidad de adolescentes y niños a nivel nacional con el 34,5% y 44,1% respectivamente (Instituto nacional de estadísticas y censos, 2013).

De acuerdo a esta encuesta, el alimento que más contribuye al consumo diario de energía, proteína, carbohidratos, y grasas, a escala nacional, es el pollo, el arroz, y el aceite de palma, y en este caso Galápagos se encuentra con menores rangos que otras regiones.

Tabla 14. Consumo de proteínas, carbohidratos y grasa en las región insular, costa y sierra

Regiones	Consumo de proteína (%)	Consumo de carbohidratos (%)	Consumo de grasa (%)
Insular	3,0	18,8	3,8
Sierra rural	10,9	39,2	3,9
Sierra urbana	9,5	22,8	8,2
Costa rural	3,4	44,0	2,9
Costa urbana	2,9	28,4	4,8

Fuente: Instituto nacional de estadísticas y censos, 2013.

Tomando en cuenta estos datos, Galápagos no se encuentra entre la subregión que consume el mayor porcentaje de proteínas, carbohidratos y grasas, por lo que sería necesario investigar cuales son las causas que generan los problemas de salud que se derivan de la mala alimentación.

CONCLUSIONES

El proceso de desarrollo por el que atraviesa Galápagos, va de la mano con las tendencias de desarrollo que se han impulsado en diversos momentos y escenarios del accionar mundial, las características del modelo que se ha seguido en el archipiélago y que tiene como premisa el mantenimiento de los recursos naturales, mantiene las características de los modelos implementados en el continente ecuatoriano y los países en vías de desarrollo, con las mismas consecuencias negativas en el campo social.

El cambio de las estructuras socioeconómicas y productivas que se producen en el archipiélago a raíz de la implementación del área protegida y el establecimiento de instituciones gubernamentales e internacionales en el accionar local, condujeron a la desatención del sector social y al establecimiento de un sistema alimentario que no asegura la calidad, cantidad ni el acceso de alimentos a toda la población insular.

Las actividades productivas establecidas (conservación y turismo) corresponden a las tendencias de desarrollo concebidas desde órganos externos que contaron con suficiente injerencia para direccionar el rumbo de las actividades insulares, modificando las estructuras y dinámicas sociales, culturales y productivas.

Dentro de este proceso de desarrollo las actividades tradicionales como la agricultura, la caza, la pesca y la recolección, quedaron relegadas para enfocarse en actividades que se impulsaron con el objetivo de que sean compatibles con los propósitos de conservación que se definieron para el archipiélago.

Para conseguir estos propósitos, se limitaron y restringieron los derechos y libertades de los residentes isleños, dejando de lado las necesidades sociales y culturales de la población local, a la vez que se impulsaron nuevos modos de reproducción social, estilos de vida y consumo.

La reproducción social insular, dentro de este sistema socioeconómico, se plantea de acuerdo a las herramientas que se han proporcionado para conseguir las actividades productivas planteadas, siendo la 'explotación de la naturaleza' con fines de conservación o recreación, la herramienta de la que se han valido los actores que confluyen en este territorio. Es así como el sector conservación capta recursos económicos con el objetivo de preservar los ecosistemas naturales y el sector productivo labora y genera réditos económicos debido al interés que generan los ecosistemas insulares a nivel global, el resto del aparataje productivo mantiene el

sistema instaurado y se lucra en base de lo que le permiten hacer los organismos de administración y control del área protegida.

A pesar del éxito que ha conseguido este modelo en el aspecto económico, no se puede concluir que éste haya promovido el bienestar social o que sea sostenible ya que mantiene la dependencia de organismos externos a las islas.

El sistema alimentario, en este escenario, se ha configurado de acuerdo a las políticas y procesos de desarrollo instaurados, el proceso productivo por el que han atravesado los habitantes isleños, desincentivó la producción de alimentos a nivel local con repercusiones negativas a nivel socioambiental. El abandono de las tierras con potencial agrícola contribuyó para que se esparzan las especies invasoras, esto ahondó la problemática ambiental en las áreas rurales debido al cambio del uso del suelo y la destrucción de los ecosistemas nativos.

Este comportamiento tiene mucho que ver con la apertura geográfica del archipiélago, ya que el transporte frecuente desde y hacia las islas disminuye la noción de aislamiento y permite una mayor conexión y comunicación con el continente. En este contexto, el tradicional estilo de vida insular se ha modificado debido a que los bienes y servicios que se importan les permite generar otros niveles de abastecimiento y consumo, estos a su vez genera un estilo de vida que se asemeja más a los de una sociedad urbana continental, la cual no cuenta con las limitaciones de un archipiélago.

A su vez, al poner la dependencia alimentaria en los productos que se importan desde el continente, se pone en peligro la seguridad alimentaria de los residentes locales debido a que el abastecimiento local está sometido al frágil sistema de transporte aéreo y marítimo. Con la importación de alimentos y la baja producción local se pierde la autonomía alimentaria de la provincia y se generan nuevos hábitos de consumo.

El tratamiento de estos problemas por parte de las organizaciones de manejo y control del área protegida y la provincia se ha conducido desde el enfoque conservacionista, poniendo mayor interés en atacar los problemas ambientales pero no en mejorar las condiciones sociales de la población, desde esta visión ha resultado imposible alcanzar un equilibrio entre la conservación del patrimonio natural y el desarrollo humano.

Como se menciona, la pérdida de autonomía alimentaria no solo influye en manera en que se abastecen de alimentos los residentes insulares, sino que sus repercusiones son a un nivel socioambiental al cambiar las dinámicas sociales y productivas, la naturaleza en este contexto no contribuye a la supervivencia del ser

humano ya que no aporta con los insumos que tradicionalmente proporcionaba, sino que se convierte en un objeto que solo puede ser usufructuado si corresponde a los propósitos de conservación que han sido establecidos para el archipiélago.

En este sentido y al perder la relación del ser humano con su entorno, los estilos de vida que se instauran en las islas corresponde más a un estilo de vida continental, sin limitaciones ecológicas y con niveles de consumo que no respetan el entorno. Los alimentos que se demandan no tienen que ver con las costumbres o las necesidades de los residentes sino que corresponden a las tendencias alimentarias globales, es así como el sector turístico importa toda clase de alimentos para satisfacer las necesidades suntuarias de los turistas.

En Galápagos se produce, se importa y se comercializa los productos que se necesitan para mantener al aparato turístico, más no para mantener la reproducción social de los residentes, los mejores productos se destinan a los barcos y hoteles que pueden pagar los precios que se demandan por esos productos y la población debe adaptarse a lo que tenga disponible en el mercado, no importa la calidad, cantidad o precio.

La deficiencia del transporte marítimo a visualizado los problemas alimentarios por el que pasa la sociedad galapagueña, la situación de inseguridad alimentaria por la que atraviesa la población local hace imperante el tratamiento de este tema por parte de las instancias gubernamentales, sin embargo, la prontitud con la que se necesitaría resolver este tema no es compatible con los recursos y esfuerzos institucionales con los que se cuenta en la actualidad.

La crisis alimentaria que se presenta en Galápagos tiene los mismos componentes que se presentan en la crisis alimentaria a nivel global, la falta de producción local ha generado la dependencia de alimentos importados y la pérdida de autonomía alimentaria a nivel local, los limitantes naturales no son tomados en cuenta y se visualizan problemas que tienen relación con el deterioro de los recursos naturales y la salud de los habitantes debido a la mala alimentación.

Si se cambia la perspectiva de desarrollo a nivel insular enfocándose en la integralidad de los sistemas, el equilibrio entre los aspectos: social, económico y ambiental, generaría un nuevo modelo de reproducción social en el que las actividades productivas se realizaría con el objetivo de mantener este equilibrio, aquí el autoabastecimiento de alimentos y cambio de estilos de vida y consumo resultan imperantes para conseguir el bienestar social y ambiental.

El progreso de la sociedad galapagueña está condicionada visiblemente por sus límites ecológicos, vivir dentro de un archipiélago que se encuentra a 1000 Km del continente, significa vivir con varias restricciones pero estas no deberían significar limitaciones que atenten al bienestar humano y la calidad de vida de los residentes insulares.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahassi, Cristina (2007). “Procesos de adaptación cultural y símbolos implicados”. En *Migraciones, economía, cultura, conflictos y acuerdos*. Ospina Pablo y Cecilia Falconí (Eds.): 201-204. Ecuador: Corporación Editorial Nacional.
- Altieri, Miguel y Clara Nicholls (2012). *Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. Una contribución a las discusiones de Rio + 20 sobre temas en la interface del hambre, la agricultura, y la justicia ambiental y social*. SOCLA
- Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (2014). “Proyecto de consolidación del sistema de prevención, control y erradicación de especies invasoras en las islas Galápagos”. Ministerio del Ambiente. Galápagos, Ecuador.
- Atkinson, Rachel., Mandy Trueman, Anne Guézou, Patricia Jaramillo, Marco Paz, José Sánchez, Yolanda Sánchez y Miriam Silva (2010). “Jardines nativos para Galápagos: ¿Pueden acciones comunitarias prevenir invasiones de plantas a futuro?”. En *Informe Galápagos 2009-2010*, FCD, PNG y Consejo de Gobierno de Galápagos: 163-167. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.
- Berube, Pige (2015). “La demanda y oferta de productos frescos Galápagos”. Conservation International. Galápagos. Informe físico
- Borja, Raúl (2007). “Galápagos: la difícil relación entre lo demográfico y lo ambiental”. En *Migraciones, economía, cultura, conflictos y acuerdos*. Ospina Pablo y Cecilia Falconí (Eds.): 59-74. Ecuador: Corporación Editorial Nacional.
- Carrión, Carlos (2007). “Migración y crecimiento poblacional en las islas Galápagos”. En *Migraciones, economía, cultura, conflictos y acuerdos*. Ospina Pablo y Cecilia Falconí (Eds.): 93-113. Ecuador: Corporación Editorial Nacional.
- Castrejón, Mauricio (2013). “La reforma del sistema de licencias PARMA: El primer paso para eliminar la carrera por pescar en la Reserva Marina de Galápagos”. En *Informe Galápagos 2011-2012*, DPNG, CGREG, FCD y GC: 136-143. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.
- Cejudo, Rafael (2007). “Capacidades y libertad. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen”. *Revista Internacional de Sociología (RIS) VOL. LXV. No 47: 9-22.*

- Ceña, Felisa (2010). “El sistema alimentario. I jornadas del campus de excelencia internacional agroalimentario. Disponible en: http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/6012/ceia3_5.pdf?sequence=1. Visitado en 01/30/2015.
- Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (2012). “Plan estratégico de aplicación de las políticas de desarrollo agropecuario de Galápagos 2012-2016”. Galápagos. Informe físico
- Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (2013). “Población y migración en Galápagos”. Disponible en <http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/poblacion-y-migracion-en-galapagos/>. Visitado en 20/01/2015.
- Conservación Internacional (2015). “Islas Galápagos”. Disponible en: <http://conservation.org.ec/islas-galapagos/>. Visitado en 02/23/2015.
- Cruz, J. y Causo C (2007). “Análisis del riesgo asociado a las operaciones y rutas aéreas al archipiélago de Galápagos.” Fundación Charles Darwin. Galápagos. Informe Físico
- Cherrett, Ian (2010). “Informe de la visita del representante de FAO en Ecuador a la provincia de Galápagos.” Ecuador. Informe físico.
- Chiriboga, Roberto, Samuel Maignan y Francisco Hidalgo (2007) “Crisis del sector agropecuario y control de especies invasoras en Galápagos”. En *Migraciones, economía, cultura, conflictos y acuerdos*. Ospina Pablo y Cecilia Falconí (Eds.): 93-113. Ecuador: Corporación Editorial Nacional.
- Delgado, Manuel (2010). “El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica”. *Revista de Economía Crítica*. No.10:32-61.
- Díaz, Cecilia y Cristóbal Gómez (2008). “Evolución de las recomendaciones institucionales sobre salud y alimentación” En *Alimentación, consumo y salud*. Cecilia Díaz Méndez y Cristóbal Gómez Benito (Coordinadores) Colección *Estudios Sociales* No. 24: 25-49. Barcelona: Fundación “la Caixa”.
- Elbers, Jörg (2013). *Ciencia Holística para el buen vivir: una introducción*. Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental. Ecuador.

- Escobar, Arturo (1999). “El desarrollo sostenible: diálogo de discursos”, en *Ecología y Desarrollo*: 98-112
- FAO (1996). “Cumbre mundial sobre la alimentación”. *Informe de la Cumbre mundial sobre la alimentación*. Roma
- FAO (2006). “Seguridad alimentaria”. Disponible en: ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf. Visitado en 07/01/2014.
- FAO (2011). “La seguridad alimentaria: información para la toma de decisiones.” Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf> Visitado en 09/08/2014.
- FAO (2014). “¿Qué es la Seguridad Alimentaria y Nutricional?”. Disponible en: <http://coin.fao.org/cms/world/guatemala/PaginaInicial/SeguridadAlimentariaYNutricional.html>. Visitado en 07/01/ 2014
- Fondo Indígena (2007). “El Desarrollo Sostenible” En *Debates sobre el desarrollo: la visión de la ONU y la cooperación internacional*. La Paz: Fondo Indígena: 29-39.
- Fonte, María (2002). “Food systems, consumption models and risk perception in late modernity.” *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*: 13-21. University of Naples. Federico II. Naples. Italy
- Friedmann, H. (1993). “The political economy of food: a global crisis”. *New Left Review*. No. 197, 29–57.
- Furtado, C (1972). *Imperialismus und strukturelle gewalt: analysen über abhängi- ge reproduktion. Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano*. Francfort.
- Galapagos Conservancy (2015). “Conservation”. Disponible en: <http://www.galapagos.org/conservation/conservation/>. Visitado en 02/22/2015.
- Gligo, Nicolo (2001). “La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina”. Libros de la CEPAL. No.58. Disponible en: www.eclac.org/publicaciones/xml/0/.../lcg2110e_I.pdf. Visitado en 12/10/2014.
- GRAIN (2006). “Soberanía alimentaria y sistema alimentario mundial” *Biodiversidad* No.47. Disponible en: www.nyeleni.org/IMG/pdf/soberaniaalimentaria.pdf. Visitado en 01/09/2014.

- Granda, Marianita y Geovanny Chóez. (2013). “Población y migración en Galápagos”. En *Informe Galápagos 2011-2012*, DPNG, CGREG, FCD y GC: 44-51. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.
- Grenier, Christopher (2007). “El reto de la sostenibilidad en situación de apertura geográfica”. En: *Galápagos. Migraciones, economía, cultura, conflictos y acuerdos*, Ospina Pablo y Cecilia Falconí (Eds.): 161-170. Ecuador: Corporación Editorial Nacional.
- Gutierrez, Esthela (2007). “De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario”. *Trayectorias*, Vol. IX, Nro.25: 45-60. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Hearn, Alex, Juan Carlos Murillo y Harry Reyes (2008). “Disminuye la rentabilidad de las pesquerías en la RMG”. En *Informe Galápagos 2006-2007*, PNG, FCD, INGALA: 19-22. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.
- Hidalgo, Moisés (2013). “Crisis, pobreza y hambre. La soberanía alimentaria como alternativa”. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo / Iberoamerican Journal of Development Studies*. Vol. 2, No. 2: 4-37.
- Idrovo, Hugo (2005). *Galápagos huellas en el paraíso*. Quito: Ediciones Libri Mundi
- INCAP. Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (1999). “Acerca de SAN” Disponible en: <http://www.incap.org.gt/sisvan/index.php/es/acerca-de-san/conceptos/marco-referencial-de-la-san>. Visitado en 01/28/ 2015.
- INEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). “Censo de población y vivienda 2010”. Ecuador. Disponible en <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>. Visita 01/20/15.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2013) “Encuesta nacional de salud y nutrición”. Ecuador.
- Jackson, Tim (2011). *Prosperidad sin crecimiento. Economía para un planeta finito*. Barcelona: Editorial Icaria e Intermón Oxfam.
- Jaramillo, Patricia y Jaime Ortiz. (2013). Proyecto Piloto Waterboxx: Restauración de zonas degradadas y fomento de agricultura sostenible en: Floreana, Santa Cruz y Baltra. Fundación Charles Darwin. Galápagos. Informe físico.

- Kamp, Cristina (2012). "Beyond Greening: Reflections on Tourism in the Rio-Process". A Reader from Alba Sud, Fair Trade in Tourism South Africa, Kabani– the other direction, Terramar and EED Tourism Watch.
- Kay, Cristóbal (1991). "Teorías latinoamericanas del desarrollo". *Nueva Sociedad*. No.113: 101-113.
- Lang, Tim (2010). "Crisis? What Crisis? The normality of the current food Crisis." *Journal of Agrarian Change*, Vol.10, No. 1: 87-97.
- Larrea, Carlos (2007). "Demografía y estructura social en Galápagos: 1990-2001". En: *Galápagos. Migraciones, economía, cultura, conflictos y acuerdos*, Ospina Pablo y Cecilia Falconí (Eds.): 75-92. Ecuador: Corporación Editorial Nacional.
- Leff, Enrique (2000). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo Veintiuno.
- Ley Especial para la Provincia de Galápagos (1998) "Art. 53.- Política de desarrollo agropecuario". Ley No. 67. RO/278. Registro oficial 280
- Malassis, L. (1979). *L'Economie Agroalimentaire*. París (1a. ed.1979), Editions Cujas.
- Martínez Alier, Joan (2004). "El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración". Barcelona: Icaria editorial S.A.
- McMichael, Philip (2009). "A food regime genealogy". *Journal of Peasant Studies*, R. Patel (ed.) Grassroots voices. Food sovereignty. Vol. 36, No. 3.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2012). "Diagnóstico del agro en la provincia de Galápagos". Dirección provincial de Galápagos. Galápagos. Informe físico.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Ministerio del Ambiente (2014). "Plan de bioagricultura para Galápagos. Una oportunidad para el buen vivir insular". Galápagos. Informe físico.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (2010). *Reservas de Biosfera del Ecuador: Lugares excepcionales*. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH-WCS-NCI-UNESCO. Ecuador.
- Ministerio del Ambiente (2014) "MAE decomisó una zarigüeya en barco de carga en Galápagos" Publicado el 13 de junio por ambiente. Disponible en:

<http://www.ambiente.gob.ec/2014/06/page/8/> Visitado en 19/03/ 2015.

Ministerio de Turismo y WWF (2010). “El ecoturismo como el nuevo modelo de turismo de la provincia de Galápagos”. Resumen de los resultados de la primera cumbre de turismo sostenible Galápagos 2010 y del proceso de validación de la propuesta del nuevo modelo de turismo para Galápagos. Galápagos.

Muradian, Roldan y Joan Martínez Alier (2001). “Trade and the environment: from a ‘southern’ perspective”. *Ecological Economics* Nro.36: 281-297

Nyeléni (2007). “Foro para la soberanía alimentaria”. Disponible en: <http://www.nyeleni.org/spip.php?article291>. Visitado en 01/09/2014.

Ochoa, Karina (2015). “En las islas Galápagos la ayuda es intensa en plena emergencia” Metroecuador. Disponible en: <http://www.metroecuador.com.ec/76052-en-las-islas-galapagos-la-ayuda-es-intensa-en-plena-emergencia.html> Visitado en 03/18/ 2015.

Oleas, Carolina (2014). *Manual de huertos urbanos*. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) y Conservación Internacional Ecuador (CI-Ecuador). Santa Cruz, Galápagos, Ecuador.

Ospina, Pablo (2001). *Migraciones, actores e identidades en Galápagos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Buenos Aires. Versión electrónica disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20101111090029/ospina.pdf> Visitado en 05/10/2014.

Oxford, Peter y Graham, Watkins (2009). *Galapagos: both sides of the coin*. Morgansville: Imagine Publishing. Disponible en: http://www.galapagos.org/about_galapagos/colonists/. Visitado en 05/08/2014.

Palacios, Pablo (2012). “Proyecto encadenamientos locales Galápagos.” Fundación Charles Darwin. Galápagos. Informe físico.

Parque Nacional Galápagos (2005). *Plan de Manejo Parque Nacional Galápagos. Un pacto por la conservación y el desarrollo sustentable del archipiélago*. Versión electrónica disponible en: http://www.galapagospark.org/documentos/DPNG_plan_de_manejo.pdf Visitado en 01/02/2015.

- Parque Nacional Galápagos (2009). “Conservación y restauración de ecosistemas insulares. Control y erradicación de animales introducidos”. Disponible en: http://www.galapagospark.org/nophprg.php?page=parque_nacional_especies_invasoras_animales. Visitado en 01/02/2015.
- Parque Nacional Galápagos (2009a). “Conservación y desarrollo sustentable. Desarrollo agropecuario”. Disponible en: http://www.galapagospark.org/nophprg.php?page=desarrollo_sustentable_agropecuario_especies. Visitado en 09/21/2013.
- Parque Nacional Galápagos (2009b). “Un sector en necesidad de renovación”. Disponible en: http://www.galapagospark.org/nophprg.php?page=desarrollo_sustentable_agropecuario. Visitado en 09/21/2013.
- Parque Nacional Galápagos (2009d). “Sobre la reserva marina de Galápagos”. Disponible en: http://www.galapagospark.org/nophprg.php?page=reserva_marina_sobre_la. Visitado en 02/21/2015.
- Parque Nacional Galápagos (2009e). “Conservación y uso racional de los ecosistemas marinos”. Disponible en: http://www.galapagospark.org/nophprg.php?page=reserva_marina_manejo_pesquero_pesqueras. Visitado en 02/21/2015.
- Parque Nacional Galápagos (2014a). “Patentes de operación turística por modalidad”. Disponible en: <http://www.galapagospark.org/embarcaciones.php?start=60>. Visitado en 06/25/2013.
- Parque Nacional Galápagos (2014b). “Estadísticas de visitantes a Galápagos”. Disponible en: http://www.galapagospark.org/documentos/turismo/pdf/DPNG_informe_anual_visitantes_2013.pdf. Visitado en 08/01/2014.
- Patel, Raj. (2009). “What does food sovereignty look like?” *The Journal of Peasant Studies*. R. Patel (ed.) *Grassroots voices. Food sovereignty*. Vol. 36, No. 3.
- Paucar, Elena (2014). “Las huellas del buque Jessica no se olvidan en San Cristóbal” *El Comercio.com*. Disponible en: <http://www.elcomercio.com/actualidad/buque->

- Peñaherrera, Cesar, Yasmania Lerrena e Inti Keith (2013) “Percepciones sobre el valor económico de los tiburones para el turismo de buceo diario y el comercio en la isla Santa Cruz” En *Informe Galápagos 2011-2012*, DPNG, CGREG, FCD y GC: 114-120. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.
- Pérez, Efrain (2008). *Derecho ambiental. Introducción*. Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP). Quito, Ecuador
- Quiroga, Diego (2009). “Galápagos, laboratorio natural de la evolución: una aproximación histórica.” En *Ciencia para la sostenibilidad en Galápagos: el papel de la investigación científica y tecnológica en el pasado, presente y futuro del archipiélago*. Parque Nacional Galápagos. Tapia W., Ospina P., Quiroga D., González J.A., Montes C. (Eds.): 13-64. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad San Francisco de Quito.
- Reyes, Harry., Jorge Ramírez y Anna Schuhbauer. (2013a) “Evaluación de la pesquería de la langosta espinosa en la Reserva Marina de Galápagos” En *Informe Galápagos 2011-2012*, DPNG, CGREG, FCD y GC: 150-156. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.
- Reyes, Harry., Jorge Ramírez y Anna Schuhbauer (2013b). “Evaluación de la pesquería de pepino de mar en la Reserva Marina de Galápagos” En *Informe Galápagos 2011-2012*, DPNG, CGREG, FCD y GC: 144-149. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.
- Rodríguez, Isabel y Héctor Govea (2006). “El discurso del desarrollo sustentable en América Latina”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol 12, No. 2: 37-63.
- Salcedo, Adriana (2008). *Galápagos: conflictos en el paraíso*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editorial Nacional, Ediciones ABYA-YALA.
- Santander, Tatiana., José A. González, Washington Tapia, Eddy Araujo y Carlos Montes (2009). “Tendencias de la investigación científica en Galápagos y sus implicaciones para el manejo del archipiélago”. En *Ciencia para la sostenibilidad*

en Galápagos: el papel de la investigación científica y tecnológica en el pasado, presente y futuro del archipiélago. Parque Nacional Galápagos. Tapia W., Ospina P., Quiroga D., González J.A., Montes C. (Eds). Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad San Francisco de Quito.

Sen, Amartya (1998). *Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI.* Cuadernos de economía. Bogotá, Colombia: Universidad de Colombia.

Sen, Amartya (2001). *El nivel de vida.* España: Editorial Complutense.

Sen, Amartya (2004). “Capital humano y capacidad humana”. *Cuadernos de Economía.* Disponible en:

http://www.oocities.org/wallstreet/floor/9680/documentos/Sen_caphum.pdf.

Visitado en 03/13/2014.

SENPLADES (2010). “Galápagos. Agenda para el buen vivir. Propuestas de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial.” Régimen Especial Galápagos. Quito, Ecuador.

Tapia, Washington, Pablo Ospina, Diego Quiroga, Günter Reck, José A. González y Carlos Montes (2009). “Entendiendo Galápagos como un sistema socioecológico complejo: implicaciones para la investigación científica en el archipiélago.” En *Ciencia para la sostenibilidad en Galápagos: el papel de la investigación científica y tecnológica en el pasado, presente y futuro del archipiélago. Parque Nacional Galápagos.* Tapia W., Ospina P., Quiroga D., González J.A., Montes C. (Eds.): 127-140. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad San Francisco de Quito.

Taylor, J., Micki Stewart y Jared Jardner (2007). “Estimación de la importancia del turismo y la pesca en la economía de Galápagos”. En *Migraciones, economía, cultura, conflictos y acuerdos.* Ospina Pablo y Cecilia Falconí (Eds.): 115-130. Ecuador: Corporación Editorial Nacional.

UNESCO (2007). “Decenio de las Naciones Unidas de la educación para el desarrollo sostenible- novedades trimestrales.” Educación para el desarrollo sostenible. Decenio de las Naciones Unidas 2005-2014.

- Vía Campesina (2003). “Soberanía alimentaria y comercio. Que es la soberanía alimentaria.” Disponible en: <http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/314-que-es-la-soberania-alimentaria>. Visitado en 01/28/2015.
- Vía Campesina (2013). “De Maputo a Yakarta. 5 años de agroecología en La Vía Campesina”. La comisión internacional de trabajo sobre agricultura campesina responsable. Indonesia Disponible en: <http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/De-Maputo-a-Yakarta-ES-web.pdf>
- Villa, Ángel y Pool Segarra (2010). “El cambio histórico del suelo y cobertura vegetal en el área rural de Santa Cruz y San Cristóbal”. En *Informe Galápagos 2009-2010*, FCD, PNG y Consejo de Gobierno de Galápagos: 85-92. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.
- Villalta, Mario (2013). “Evaluación de la efectividad del manejo de la Reserva Marina de Galápagos: principales conclusiones y recomendaciones”. En *Informe Galápagos 2011-2012*, DPNG, CGREG, FCD y GC: 123-130. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.
- Wildaid (2012). “La cadena de cuarentena. Estableciendo un sistema eficaz de bioseguridad para evitar la introducción de especies invasoras a las islas Galápagos.” Galápagos. Informe físico.
- WWF (2015). “Programa Galápagos”. Disponible en: http://www.wwf.org.ec/nuestro_trabajo/ecorregion_galapagos/programa_overview/. Visitado en 23/02/2015.

ENTREVISTAS

Listado de entrevistados

Nombre	Informante	Lugar	Actor
Alicia	A	San Cristóbal	Colono
Aida	AA	Santa Cruz	Operadora turística
Gloria	G	San Cristóbal	Colono
Edison	E	San Cristóbal	Residente permanente
Luis	L	San Cristóbal	Pescador/Operador turístico
Lelia	LC	Floreana	Empresaria
Xavier	X	Quito	Proveedor de productos desde el continente
Jhony	J	Santa Cruz	Abastecedor de productos importados
Mario	M	Santa Cruz	Productor de café en
Rosa	R	Santa Cruz	Productora de hortalizas
Rocío	R	Floreana	Profesora
María	V	Santa Cruz	Productora /comerciante
Edwin	E	Santa Cruz	Consumidor
Violeta	VP	San Cristóbal	Residente
Olger	O	Floreana	Residente
Yolanda	Y	Santa Cruz	Colono
Nataly	N	Santa Cruz	Consumidora

**LISTA DE PRODUCTOS
SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS
DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL
REGLAMENTADOS PARA SU
INGRESO A LA PROVINCIA DE
GALÁPAGOS**



Productos de ingreso permitido,
restringido y no permitido.

PRODUCTOS PERMITIDOS

Deben cumplir con las normas generales* (N.G.) y los requisitos específicos** establecidos.

Cod.	Nombre de los productos	Requisitos
001	aceites vegetales:	N.G. 11.
002	soya, maíz, girasol, etc.)	N.G. 8.
003	chichote	N.G. 7, 11.
004	híjico o procesado	N.G. 6.
005	ajonjolí	N.G. 8.
006	albahaca	N.G. 8.
007	alcachofa	N.G. 6.
008	alíata	N.G. 8.
009	alméjica sin valvas	N.G. 12.
010	ancillo	N.G. 7.
011	apió	N.G. 8.
012	arroz	N.G. 7.
013	arroz	N.G. 7.
014	artesanas de bambú	N.G. 14.
015	artesanas de caña	N.G. 14.
016	artesanas de madera	N.G. 14.
017	artículos de paja	N.G. 14.
018	avena	N.G. 7.
019	berenjena	N.G. 6.
020	borajo	N.G. 6.
021	borraja	N.G. 8.
022	botoncillo	N.G. 8.
023	cacao en polvo o barra	N.G. 11.
024	café tostado (entero o molido)	N.G. 11.
025	calamar	N.G. 12.
026	calandula	N.G. 7.
027	camaron	N.G. 12.
028	cardón	N.G. 7.
029	cañela	N.G. 7.
030	Cangrejito	N.G. 13.
031	Cangulí	N.G. 7.
032	Caupí	N.G. 7.
033	Cebada	N.G. 7.
034	cebolla blanca	N.G. 7.
035	cebolino	N.G. 7, 8.

Cod.	Nombre de los productos	Requisitos
036	cedrón	N.G. 8.
037	champiñón/hongos	N.G. 7.
038	champiñón/hongos	N.G. 8.
039	chuflo/ovo	N.G. 6.
040	col de brussels	N.G. 5, 7.
041	cola de caballo	N.G. 8.
042	comidas instantáneas	N.G. 3.
043	comino	N.G. 7, 11.
044	concha sin valvas	N.G. 12.
045	cuerpo curtido	N.G. 8.
046	eneldo	N.G. 8.
047	espárrago	N.G. 7.
048	espinaaca	N.G. 15.
049	fresa/ futilia	N.G. 6.
050	frutas congeladas	N.G. 11.
051	frutas deshidratadas	N.G. 11.
052	garbazo	N.G. 7.
053	grasol	N.G. 7.
054	granos secos para consumo humano (menestras)	N.G. 7.
055	habichuela	N.G. 7.
056	hainas vegetales secas	N.G. 11.
057	hierba buena	N.G. 8.
058	hierba luisa	N.G. 8.
059	hinojo	N.G. 8.
060	jalba	N.G. 13.
061	jengibre	N.G. 7.
062	juegos de frutas	N.G. 11.
063	lana, pelo cerdas	N.G. 11.
064	laural	N.G. 7, 15.
065	leche en polvo	N.G. 3.
066	leche evaporada	N.G. 3.
067	leche larga vida	N.G. 3.
068	lenteja	N.G. 7.
069	linaza	N.G. 7.
070	lantán	N.G. 8.
071	malva de elor	N.G. 8.
072	maní	N.G. 11.
073	marzanilla	N.G. 8.
074	matisco	N.G. 7, 8.
075	mejillones sin valvas	N.G. 12.
076	mejorana	N.G. 8.
077	melloco	N.G. 7.
078	menta	N.G. 8.
079	morrocho	N.G. 10.
080	mortiño	N.G. 8.
081	nabo	N.G. 8.
082	oca	N.G. 7.
083	oregano	N.G. 8.
084	ortiga	N.G. 8.
085	otros artículos de madera	N.G. 14.
086	papaico	N.G. 8.
087	papañabo	N.G. 7.
088	pepino	N.G. 6.
089	perejil	N.G. 8.
090	pescado	N.G. 12.
091	pimentón	N.G. 7.
092	pimiento	N.G. 6.
093	plumas	N.G. 6.
094	poleso	N.G. 8.
095	productos envasados	N.G. 11.
096	productos enlatados	N.G. 7.
097	puero	N.G. 7, 8.
098	pulpa de fruta	N.G. 11.
099	quinua	N.G. 7.
100	rabano	N.G. 7.
101	remolacha	N.G. 7.
102	rocas y minerales	N.G. 7.

Cod.	Nombre de los productos	Requisitos
103	romana	N.G. 8.
104	romero	N.G. 8.
105	ruda	N.G. 8.
106	sangorache	N.G. 7, 8.
107	sorgo	N.G. 7.
108	soya	N.G. 7.
109	taraxaco	N.G. 7.
110	té	N.G. 11.
111	tilo	N.G. 7.
112	tomate cherry	N.G. 6.
113	tomate riñón	N.G. 6.
114	toronjil	N.G. 8.
115	uva	N.G. 1.
116	vainita	N.G. 7.
117	valeriana	N.G. 8.
118	verdolaga	N.G. 8.
119	verduras congeladas	N.G. 11.
120	verduras deshidratadas	N.G. 11.
121	yuca (solo encorada)	N.G. 6.
122	zanahoria blanca	N.G. 7.

PRODUCTOS RESTRINGIDOS

Tienen mayor riesgo sanitario y frosanario para el transporte de plagas y enfermedades. Deben cumplir con las normas generales* (N.G.) y los requisitos específicos** establecidos.

Cod.	Nombre de los productos (vegetales)	Requisitos
201	agua	N.G. 3.
202	aguacate	N.G. 6.
203	ajo	N.G. 5, 7.
204	anaja	N.G. 16.
205	babaco	N.G. 6.
206	banano	N.G. 6.
207	barro	N.G. 15.
208	brócoli	N.G. 5, 7.
209	capulí	N.G. 6.
210	cebolla pafiña	N.G. 5, 7.
211	cebolla perla	N.G. 5, 7.
212	choclo	N.G. 7, 9.
213	choto	N.G. 6.
214	chudla	N.G. 6, 17.
215	cocos	N.G. 6.
216	col blanca/morada	N.G. 5, 7.
217	coliflor	N.G. 5, 7.
218	culantro	N.G. 8.
219	durazno	N.G. 6, 17.
220	eucalipto	N.G. 15.
221	flores secas	N.G. 9, 13.
222	fréjol	N.G. 16.
223	fréjol de palo	N.G. 16.
224	fréjol tierno	N.G. 16.
225	guineo	N.G. 6.
226	habas	N.G. 16.
227	habas pallar	N.G. 16.
228	higo	N.G. 13.
229	kiwi	N.G. 6, 17.
230	lechuga	N.G. 5, 7.
231	lechuga de seda	N.G. 5, 7.
232	lechuga escanola	N.G. 5, 7.
233	lima	N.G. 6.
234	limón amarillo	N.G. 6.
235	limón verde	N.G. 6.
236	madera seca	N.G. 2, 10.
237	maíz	N.G. 9, 10.

IMPORTANTE

Todo usuario debe llevar abiertos sus envíos (carga) a los puntos de control para facilitar la inspección de los mismos.

PRODUCTOS NO PERMITIDOS

Son altamente agresivos y pueden transportar enfermedades y plagas.

Cod.	Nombre de los productos	Requisitos
401	alejo	N.G. 6.
402	alejo serrano	N.G. 6.
403	albacorcoque	N.G. 7.
404	anona	N.G. 6.
405	bacía	N.G. 6.
406	café en grano seco	N.G. 6, 17.
407	caimito	N.G. 6.
408	caña de azúcar	N.G. 6.
409	cereza	N.G. 6.
410	chamco	N.G. 6.
411	chirimoya	N.G. 6.
412	chilico	N.G. 19.
413	especies forestales y plantas medicinales	N.G. 19.
414	frambuesa	N.G. 3.
415	gramada	N.G. 7, 16.
416	granadilla	N.G. 6.
417	granañilla	N.G. 6.
418	grosella	N.G. 6.
419	guaba bejuco	N.G. 7.
420	guaba machete	N.G. 6.
421	guanabana	N.G. 9, 16.
422	guayaba	N.G. 6.
423	hojas de plátano	N.G. 6.

Cod.	Productos animales y derivados	Requisitos
442	alimento para animales a partir de contenido ruminal	N.G. 27.
443	alimentos para animales a partir de gallinaza	N.G. 20.
444	alimentos vivos (excepto los traídos por instituciones con la autorización del Directorio de la ABG)	N.G. 4.
445	carne fresca de bovino (res)	N.G. 27.
446	carne fresca de ovino y caprino (ovejas y cabras)	N.G. 3.
447	carne fresca de porcino (cerdo)	N.G. 28.
448	cueros (excepto piquelados y curtidos)	N.G. 21.
449	harinas de origen animal	N.G. 21.
450	ligado de res	N.G. 21.
451	huevos fértiles de aves silvestres	N.G. 3.
452	huevos fértiles de pavo	N.G. 3.
453	huevos fértiles de pollo	N.G. 3.
454	intestinos animales, panza de ganado	N.G. 23.
455	leche fermentada	N.G. 29.
456	leche fresca, refrigerada o congelada	N.G. 24.
457	leche pasteurizada	N.G. 3.
458	microorganismos (hongos, bacterias, etc)	N.G. 25.
459	muestras patológicas	N.G. 3.
460	organismos modificados genéticamente	N.G. 3.
461	quesos frescos	N.G. 22.
462	sangre fresca, refrigerada o congelada	N.G. 22.
463	sangre seca en polvo	N.G. 22.
464	vacunas para animales (excepto las traídas por instituciones de control, con la autorización del Directorio de la ABG).	N.G. 20.

Las *Normas Generales (N.G.) y **Requisitos específicos, se encuentran detallados en la página posterior.

Anexo No.2: Lista de productos que se pueden transportan por medio marítimo hacia Galápagos

Productos vitales básicos	<p>Arroz, azúcar, harina, vegetales, hortalizas, legumbres, frutas, aceites, manteca, leche líquida y leche en polvo, conservas varias, café y otros que estén dentro de esta categoría.</p> <p>Pacas de pescado o café</p> <p>Productos refrigerados</p> <p>Huevos</p>
Bebidas y otros	<p>Jabas de gaseosas, jabas de cervezas, bebidas alcohólicas, agua en pomos, aguas bebibles.</p> <p>Pacas de cigarrillos</p> <p>Artículos de limpieza o tocador</p>
Combustibles	<p>G. L. P. en cilindros de 10 a 15 Kg. o de 45 Kg, cilindros de acetileno y oxígeno, lubricantes, gasolina, diesel, kérex, asfalto.</p>
Materiales de construcción	<p>Cemento, yeso, cal y arena, lavatorios, servicios higiénicos, bloques de cemento o arcilla, cajas de cerámica por m², adoquines por tonelada, hierro de varillas, ángulos, etc., tubos de PVC y otros.</p> <p>Maderas, tabla especial o tratada, tabla de encofrado, caña rolliza.</p> <p>Alambres de púas, planchas de zinc por unidad, planchas de eternit, por unidad; u otro tipo de cubiertas, por unidad.</p> <p>Planchas de playwood, fórmica, MDF y otros, planchas de tumbado, caballeteras de eternit-cumbreros, tanques para agua potable, por unidad, puertas, pintura, vidrios o espejos, aluminio en varilla, ángulo.</p>
Muebles y equipos eléctricos y electrónicos	<p>Camas, cama de hospital equipada, colchones, cómodas, ropero, sillas, mecedora.</p> <p>De comedor</p> <p>Sillones, butacas, etc., por asiento, veladores, mesas, escritorios, máquinas de coser, cocinetas, cocina de gas, cocinas eléctricas de gabinete, refrigeradoras o congeladores, cajones con equipos de sonido, TV y computación.</p>
Vehículos y accesorios	<p>Automóviles, camionetas, furgonetas, jeeps, colectivos, mixtos con carrocería, motos, motonetas, plataformas, tractores, pangas, lanchas, botes, contenedores, motores, cajones con partes y repuestos.</p> <p>Motores fuera de borda o motocicletas</p> <p>Baterías</p> <p>Bicicletas</p>
Animales	<p>En casos excepcionales aprobados por el Comité de Sanidad Agropecuaria: Animales en pie, vacuno adulto, caballo adulto, vacuno o caballo hasta 6 meses.</p>

Fuente: Ministerio de Transporte y obras públicas, 2011.

Anexo No.3: Tarifas del transporte de carga por vía marítima para los productos orgánicos y bebidas

Productos	Ruta 1	Ruta 2	Ruta3
Arroz, azúcar, harina, vegetales, hortalizas, legumbres, frutas, aceites, manteca, leche líquida y leche en polvo, conservas varias, café y otros que estén dentro de esta categoría.			
Por quintal (saco, caja, cartón)	1,47	1,77	1,95
Sacos, cajas, cartones, gavetas pagará (por cada kilo)	0,03	0,04	0,04
Pacas de pescado o café	2,95	3,68	4,02
Productos refrigerados	0,18	0,19	0,21
Por cada metro cúbico	76,37	91,05	210,02
Huevos	0,76	0,81	0,89
Por cada paca 10 cubetas de 30 unidades	1,47	1,77	1,95
Jabas de gaseosas			
De 12 y 24 unidades	1,55	1,65	1,80
Llenas	0,74	0,97	1,06
Vacías			
Jabas de cervezas			
De 12 y 24 unidades			
Llenas	4,42	5,01	5,51
Vacías	2,15	2,33	2,57
Bebidas alcohólicas			
Cajas o cartones	7,53		9,49
Agua en pomas		8,65	
De 5 galones	1,46		1,81
Agua bebibles en cualquier presentación (por litro)	0,07	1,65	0,09

Fuente: Ministerio de Transporte y obras públicas, 2011

**Anexo No.4: Lista de precios de algunos alimentos generada por la Comisaría de
Policía Nacional, provincia de Galápagos cantón Santa Cruz**

Medida	Productos	P.V.P.
Libra	Arroz Común	0,50
Unidad	Huevo Grande	0,16
Libra	Papa Chola	0,50
Libra	Zanahoria	0,75
Libra	Cebolla Paiteña	0,50
Libra	Tomate Riñón	1,00
Unidad	Pimiento Grande	0,30
Unidad	Plátano	0,35

Fuente: Comisaría de Policía Nacional, 2014

Anexo No.5. Lista de productos orgánicos importados semanalmente por una embarcación turística con capacidad de 16 turistas y 8 tripulantes

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
LEGUMBRES		
Ajo	2	Lb
Albaca	2	At
Alverjita	2	Lb
Aguacate	12	
Apio	1	At
Brócoli	6	
Cebolla Blanca	1	At
Cebolla Perla	5	Lb
Choclo	4	Lb
Choclo entero	4	
Col mediana	2	
Col morada	2	
Coliflor	6	
Frejol tierno	3	Lb
Espinaca	2	
Espárrago	4	At
Haba pelada	2	Lb
Lechuga	6	
Meloco	3	Lb
Nabo	2	At
Pepino	12	
Pimiento amarillo	6	
Pimiento rojo	6	
Pimiento verde	12	
Perejil zambo	1	At
Perejil normal	1	At
Rábano	2	Lb
Remolacha	4	Lb
Tomate	10	Lb
Vainita	5	Lb
Verdura	2	At
Yerbita	1	At
Zanahoria	20	Lb
Zucchini medianos	6	
Berenjenas	4	
FRUTAS		
Babaco	4	
Frutilla	4	Lb
Limón	30	

Manzanas rojas	20	
Melón	6	
Naranja	25	
Piña	6	
Tomate de árbol	25	
Uvas	3	Lb
Kiwi	15	
Pera	20	

Fuente: Informante X, 2014

Anexo No.6: Encarecimiento en los precios de alimentos en Galápagos

Domingo 24 de febrero del 2008

Precios suben hasta el 100% por escasez de víveres en Galápagos

SANTA CRUZ, Galápagos | Cecilia Pugo

Cada 21 días llegan 1.500 toneladas de alimentos, cuando la demanda requiere de unas 4.000. La libra de arroz corriente a \$0,35; el azúcar a \$ 0,40; el litro de aceite a \$ 2; una sandía a \$ 5; el quintal de balanceado de \$ 17 pasó a \$ 25; la caja de 80 o 100 peras, de \$ 17 a \$ 28; papa a \$0,40 la libra, piña a \$ 3,50...

La lista es larga. Los precios de comestibles se incrementaron en el 30% y en otros casos hasta en el 100%. Controlarlos se vuelve un reto difícil. Aunque la Intendencia de Policía de Galápagos afirma que se cumple un plan, vendedores y consumidores se quejan de los altos costos y de otra situación más compleja: ni siquiera hay suficientes víveres para comprar.

Precisamente a la escasez de productos obedece el incremento, señalan los habitantes, porque el barco San Cristóbal, el de mayor capacidad (1.100 toneladas), se dañó a inicios de este mes y las otras naves pequeñas no suplen la demanda.

Pero según los comerciantes el problema se siente desde hace tres meses. En efecto, Miriam Fernández, intendenta, dice que tres de los cinco buques, Reina Victoria, San Cristóbal y Marina 91, se retiraron tras daños por sobrecarga.

Las embarcaciones regresaron a operar pero con limitaciones. “Una de ellas estuvo a punto de zozobrar y los tripulantes debieron arrojar al mar el material de construcción”, añade.

Solo hay cinco barcos que cada 21 días transportan 2.600 toneladas, pero en las últimas semanas apenas llegan 1.500 por daños en uno de ellos. Para cubrir la demanda de las islas se necesitan unas 4 mil toneladas, explica Leopoldo Bucheli, alcalde de Santa Cruz.

La carga embarcada en Guayaquil tarda unos cinco días en llegar a Puerto Ayora. “Hay que ver lo que llega. Productos en mal estado, cucarachas, moscas entre otros animales con el consecuente peligro para las islas”, expresa el vicealcalde de Santa Cruz, Virgilio Santos, sobre las malas condiciones en las que se trasladan los cargamentos.

Lo poco que ingresa se disputa entre los consumidores los sábados en la denominada feria libre, donde se comercializa la mayoría de productos que llegan desde el continente. Desde las 02:00 los habitantes madrugan al lugar para abastecerse. “Usted viene a las nueve y ya no encuentra casi nada”, dice Luz Real, una tungurahuese de 60 años, quien llegó a las islas hace 16.

“Está durísima la vida, ya da ganas de retirarse”, comenta Norma Mora, de 34 años, quien se queja de la escasez y altos precios de la fruta. “Se trae poquito porque la gente no quiere pagar, la caja de 100 o 120 manzanas, de \$ 18 que costaba hace un mes, subió a \$ 26”.

En el Mercado Municipal resulta difícil adquirir productos, en las pequeñas instalaciones están ausentes los vendedores y consumidores.

“Entre semana es casi imposible encontrar algo. Hoy (martes de la semana pasada) fui a la tienda y no había aceite, café, vegetales,

champú, granos, gas... no había nada”, cuenta Carmen Rizo, quien trabaja como recepcionista de hotel y en donde -dice- también hay problemas por la escasez.

El alcalde Bucheli reclama un mejor control y critica un plan de precios para la carne, lo que originó el cierre de tercenas. “Los altos costos no fueron por escasez, sino por un tema de calidad”, aclara Fernández. Agrega que se intentaron regular los costos porque la carne producida en Santa Cruz es más cara “por la calidad”, \$ 2,30 la libra, mientras que en San Cristóbal es de \$ 1,80; y en Isabela, \$ 1,45. No se llegó a un consenso y por ello se mantienen los precios del año pasado”.

Diario El Universo, 2008